ISSN: 2992-7714

Revista de Comunicación Política

Volumen 4, enero-diciembre 2022

UANL

La excelencia por principio la educación como instrumento

FCPyRI

Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Laccop

Laboratorio de comunicación política

ISSN: 2992-7714

Revista de Comunicación Política

Volumen 4, enero-diciembre 2022

UANL

La excelencia por principio la educación como instrumento

FCPyRI

Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Laccop

Laboratorio de comunicación política

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dr. Santos Guzmán López
Rector

Dr. Juan Paura García
Secretario General

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

Dr. Abraham Alfredo Hernández Paz
Coordinador

Dra. Verónica Ascención Cuevas Pérez
Subdirectora General

Dr. Oswaldo Leyva Cordero
Subdirector de Posgrado e Investigación

Revista de Comunicación Política, Vol. 4 enero-diciembre 2022, es una publicación anual, editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (FCPYRI) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) desde el Laboratorio de Comunicación Política (LACOP), http://rcp.uanl.mx.

Domicilio de la Publicación: Campus Mederos Ave. Praga y Trieste s/n Col. Residencial Las Torres, C.P. 64930. Monterrey, México. Telf: 8183294000 Ext 2282. Email: rcp@uanl.mx Editor responsable: Dr. Carlos Muñiz Muriel. Reserva de derechos al uso exclusivo No. 04-2022-112813275700-102, ISSN: 2992-7714, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Responsable de la última actualización de este número, Dr. Abraham Alfredo Hernández Paz, Campus Mederos Ave. Praga y Trieste s/n Col. Residencial Las Torres, C.P. 64930. Monterrey, México.

Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Editor.

REVISTA DE COMUNICACIÓN POLÍTICA:

EQUIPO EDITORIAL

Editor jefe:
Dr. Carlos Muñiz
Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Editora adjunta:
Dra. Alma Rosa Saldierna Salas
Universidad Autónoma de Nuevo León, México

COMITÉ DE REDACCIÓN

Dra. Alejandra Rodríguez-Estrada
Universidad Autónoma de Baja California, México

Dr. Felipe Marañón Lazcano
Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Dr. Juan de Dios Martínez Villarreal
Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Dra. Vera Patricia Prado Maillard
Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Dr. Rubén Flores González
Universidad Veracruzana, Centro de Estudios de Opinión y Análisis, México

Dra. Nilsa Marlen Téllez Morales
Universidad Panamericana, Campus Guadalajara, México

Dr. Oswaldo Leyva Cordero
Universidad Autónoma de Nuevo León, México

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Guillermo López García
Universidad de Valencia, España

Dr. Alejandro Moreno
Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), México

Dra. Natalia Aruguete
CONICET / Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

Mtro. Sandro Macassi
Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú

Dr. Homero Gil de Zúñiga
Universidad de Salamanca, España

Dr. Martín Echeverría
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Dra. Victoria Isabela Corduneanu
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. José Carlos Lozano Rendón
Texas A&M International University, Estados Unidos

Dra. Eva Campos-Domínguez
Universidad de Valladolid, España

Dr. Sebastián Valenzuela
Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile

Dr. Hernando Rojas
Universidad de Wisconsin – Madison, Estados Unidos

Dra. Luciana Panke
Universidade Federal do Paraná, Brasil

Dr. Arthur Ituassu
Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro (PUC-Rio), Brasil

ÍNDICE:

Presentación del cuarto volumen de la Revista de Comunicación Política 9

Carlos Muñiz

Medios sociales en Estados autoritarios: ¿nuevas direcciones en la investigación académica? 11
Social media in authoritarian states: new directions in academic research?

Luis Yaim Martínez Acebal

Sofisticación y cultura política en estudiantes universitarios, un análisis desde sus hábitos comunicativos 33
Sophistication and political culture in college students, an analysis from their communicative habits

Miguel Sánchez Maldonado
Felipe Marañón
Brenda A. Muñoz

Investigaciones publicadas respecto de los conceptos de construcción ciudadana y formación cívica de los pre-ciudadanos 53
Published research on the concepts of citizenship construction and civic education of pre-citizens

Dinorah Moreno-Marañón
Alma Rosa Saldierna Salas

¿Influye la dieta mediática en las actitudes de desafección política? Estudio comparativo: Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México 67
Does media diet influence attitudes of political disaffection? A comparative study: Monterrey, Guadalajara and Mexico City

Cinthia Juárez Jiménez

Análisis del framing mediático de la gestión presidencial. Estudio comparado de Enrique Peña Nieto vs. Andrés Manuel López Obrador..... 85
Analysis of presidential administration media framing. A comparative study of Enrique Peña Nieto vs. Andrés Manuel López Obrador

Ana Carolina Flores Villalobos
Jessie De Elias Matamoros

Colaboradores del volumen 103

Normas éticas de la publicación..... 106

Directrices para los autores..... 108

Revista de Comunicación Política

Presentación del cuarto volumen de la *Revista de Comunicación Política*

Carlos Muñiz

Universidad Autónoma de México
Orcid https://orcid.org/0000-0002-9021-8198
carlos.munizm@uanl.mx

Cómo citar este artículo / How to cite this paper: Muñiz, C. (2022). Presentación del cuarto volumen de la Revista de Comunicación Política. *Revista de Comunicación Política, 4*, e220400.

Presentación

Es un enorme placer presentar, como editor de la de la *Revista de Comunicación Política* el nuevo volumen de esta publicación arbitrada, creada en 2019 desde la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León con la idea de servir como espacio de difusión del conocimiento científico especializado y de calidad. Con el propósito de generar un nuevo espacio que ayude a publicar artículos académicos de la más alta calidad en el campo de la comunicación política y la opinión pública, se ha venido trabajando desde 2018 por parte de un equipo de especialistas de esta y otras instituciones en la creación de esta revista, en gran medida por parte del equipo de investigadores que forman parte del Laboratorio de Comunicación Política (LACOP).

Cabe destacar que, siguiendo con la política establecida desde un inicio, esta revista cumple con todos los requisitos de calidad solicitados a las publicaciones seriadas para su indización. Por ello, todos los artículos que han sido publicados en este volumen de la revista han pasado necesariamente por un riguroso proceso de revisión por pares a doble ciego para asegurar la calidad de los mismos. Por ello, se agradece ampliamente a todos los investigadores y colaboradores que han participado dictaminando alguno de los artículos que aquí se presentan, una tarea sin la cual el resultado final de su publicación no podría ser posible. Además, cabe agradecer al comité científico de la revista, que cuenta con investigadores de calidad nacional e internacional, que asegura la calidad de todos los procesos editoriales que se han llevado a cabo, así como la calidad en la dictaminación y selección de los textos que serán publicados en la revista.

En este sentido, el presente volumen queda establecido por cinco trabajos presentados por diferentes investigadores de México, en los que aportan resultados y hallazgos novedosos en el campo de la comunicación política. Por ello, se agradece a todos los autores que han colaborado con el volumen, pues su aportación es esencial para el buen funcionamiento de la *Revista de Comunicación*

Política. Solo me resta reconocer la labor de los diferentes profesores investigadores de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales y los alumnos colaboradores que han coadyuvado para promover este importante proyecto, así como agradecer al equipo directivo de la facultad por su constante apoyo a este proyecto editorial. Estoy seguro de que, con el trabajo de todo este equipo y la contribución valiosa de los autores, lograremos incorporar la revista a diversos índices internacionales y nacionales. Les invito a seguir acompañándonos en este proyecto, como autores, revisores y lectores.

Revista de Comunicación Política

Medios sociales en Estados autoritarios: ¿nuevas direcciones en la investigación académica?

Social media in authoritarian states: new directions in academic research?

Luis Yaim Martínez Acebal
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
Orcid http://orcid.org/0000-0002-9195-367X
yaim.acebal@gmail.com

Resumen: El crecimiento de las investigaciones sobre el comportamiento digital de los regímenes autoritarios muestra dispersión en los casos de estudios y los enfoques que se aplican para desarrollar los análisis de estos. En este artículo de revisión, hacemos un repaso de la literatura e identificamos los temas y los hechos que han motivado la proliferación de estos trabajos académicos. Especificamos nuestra revisión en las características que son notables en Twitter, por ser el medio de mayor presencia de los políticos en este tipo de régimen. Aunque la investigación actual ha avanzado mucho en cuanto al análisis de las condicionantes, las actividades y el impacto de los medios sociales en los regímenes autoritarios, aún creemos que son indelebles los estudios enfocados en el líder autoritario y en determinados contextos, como es el caso del latinoamericano. Por tanto, a raíz de esta pesquisa sostenemos la necesidad de continuar el desarrollo teórico y el progreso empírico. Una conclusión de este estudio es que el dominio de las visiones de China y Rusia puede ser entendida y aplicada a otros contextos autoritarios.

Palabras clave: Autoritarismo, comunicación digital, contexto digital, Twitter, revisión

Abstract: The growth of research on the digital behavior of authoritarian regimes shows dispersion in the case studies and the approaches applied to develop the analysis of these. In this article, we review the literature and identify the issues and facts that have motivated the proliferation of these academic works. We specify our review in the characteristics that are notable in Twitter, being the medium of greatest presence of politicians in this type of regime. Although current research has come a long way in terms of the analysis of the conditioning factors, activities and impact of social media in authoritarian regimes, we still believe that studies focused on the authoritarian leader and in certain contexts, as is the case of Latin America, are very indelible. Therefore, as a result of this research, we support the need for further theoretical development and empirical progress. A conclusion of this study is that the dominance of the visions of China and Russia can be understood and applied to other authoritarian contexts.

Keywords: Authoritarianism, digital communication, digital context, Twitter, review

Fecha de recepción:14/01/2022
Fecha de aprobación:31/03/2022

Cómo citar este artículo / How to cite this paper: Martínez Acebal, L. Y. (2022). Medios sociales en Estados autoritarios: ¿nuevas direcciones en la investigación académica? *Revista de Comunicación Política*, *4*, e210401. https://doi.org/10.29105/rcp4-1

Introducción

El autoritarismo parece ir en aumento en todo el mundo (Dergacheva & Tous-Rovirosa, 2021), y en cuya trasmisión las Nuevas Tecnologías basadas en Internet tienen un componente clave. Los datos han aportado que la mayoría de la población mundial vive bajo condiciones "parcialmente libres" o "no libres", lo que significa que vivir en democracias es el privilegio de una minoría (Shahbaz & Funk, s/f). Los estudios, en este sentido, se han enfocado en entender la disminución de la democratización, más que ver el auge del autoritarismo. Esto significa que la academia ha buscado explicaciones en los análisis de elecciones presidenciales (Acosta Zapata & Alvarez Flórez, 2019; Ortiz Medina et al., 2021), la manipulación comunicativa y noticias falsas (Aldwairi & Alwahedi, 2018; Bunse, 2021; Saltos Zambrano, 2017), así como el poder democratizador y los movimientos sociales (Castañeda, 2015; Della Porta & Mattoni, 2014; Pleyers & Martínez, 2021), dejando como un hecho colateral la adaptabilidad que los Estados autocráticos de antaño han logrado en el escenario en la red. Su actual crecimiento va ligado a la apropiación que hacen los regímenes para legitimar su poder dentro de los medios sociales1, mientras la idea de una capacidad democratizadora de la Red va alcanzando mayores detractores.

Los regímenes autoritarios suelen verse en detrimento de las democracias. Por tanto, la noción básica que los acompaña es aquella que entiende la ausencia de elementos como: elecciones justas, libres y competidas; nulo pluralismo político; limitados derechos ciudadanos a la organización, información, expresión y movilización; escasos mecanismos de rendición de cuentas, y control de los funcionarios públicos (Dahl & Wolfson, 1992). A este criterio se le agregaría la existencia de un líder, o a veces un pequeño grupo, que ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos (Linz, 1978), a los cuales han añadido la presencia en los medios sociales. Por lo que las autocracias actuales se están beneficiando de Internet y otras nuevas tecnologías, no siendo víctimas de ellas (Kendall-Taylor et al., 2020).

De hecho, desde finales de los años 90 hasta la primera década del siglo XXI, las plataformas en red fueron aclamadas como una tecnología que liberaría a las sociedades, permitirían la libertad de expresión y acabarían creando un marco en el que podría surgir la democracia (Burgers & Robinson, 2016). Pero, al día de hoy los investigadores han asumido que los regímenes están evolucionando, y en ese camino han adoptado la tecnología para remodelar el autoritarismo en la era moderna (Kendall-Taylor et al., 2020), y como actitud evidente, las investigaciones "al caer en la naturaleza supuestamente democratizadora de Internet, (…) pueden haber pasado por alto de que también afianza a los dictadores" (Sinpeng, 2020, p. 30). Son comportamientos que han tomado un

[1]Son herramientas tecnológicas que facilitan que las personas creen y compartan contenidos propios de forma autónoma, por un lado, y que fomentan la conectividad social con amigos, seguidores o fans, por otro (Van Dijck, 2016). Esta clasificación agrupa todo el entramado de plataformas digitales que incluye redes sociales (Facebook), servicios de microblogging (Twitter), sitios sociales de video (YouTube) o imagen (Instagram) y servicios de mensajería instantánea (WhatsApp) (De Aguilera & Casero-Ripollés, 2018).

cauce más formal en el sostenimiento y comprensión de la actividad que realizan los líderes autoritarios dentro de las plataformas digitales.

A pesar de estar contemplado dentro de un escenario diverso, que Gandhi y Przeworski (2007) denominan como "zoológico autoritario" al referirse a los diferentes títulos o cargos gubernamentales que van desde emperadores o reyes, presidentes (führer, caudillo), jefes, primeros secretarios, líderes de Consejos de Salvación Nacional, Mandos Supremos de la Nación, y simplemente dictadores, Aim Sinpeng (2020) cuestiona que los titulares de los gobiernos autoritarios han ideado medidas para manipular y restringir a los que se oponen a su gobierno. Y lo hacen empleando medidas coercitivas y acciones institucionales. Sin embargo, la autora no específica las características y los órdenes de ese comportamiento dentro de los medios sociales, los cuales se utilizan cada vez más para socavar a la oposición, moldear los contornos del debate y recopilar información de forma barata sobre las preferencias del público (Gunitsky, 2015).

En ese caso, es Twitter la red social donde más abunda la actividad de los políticos. En estudios que muestran interés por las campañas virtuales (García-Ortega & Zugasti Azagra, 2014; García et al., 2016; Jivkova-Semova et al., 2017), la comunicación pública y la participación ciudadana (Moya Sánchez & Herrera Damas, 2015; Simelio Solà & Molina Rodríguez-Navas, 2014), la interacción entre partidos políticos y ciudadanía (Avila et al., 2019), se ha reflejado una idea de utilidad y una visión progresista en el desplazamiento de actividades que recibe la red. No obstante, es una cuestión que no tiene el mismo tono dentro de contextos con democracias no consolidadas o faltantes de esta.

Torres-Soriano sentenció en 2013: "los efectos de esta tecnología sobre el cambio político dependen del contexto y de la habilidad de los actores que la utilizan" (p. 1). Este enfoque presenta un campo de estudio en el cual se encuentran trabajos que van desde la presencia ciudadana en los espacios digitales hasta las políticas desarrolladas en estos contextos, aunque adolece de una caracterización que permita ubicarlos dentro de un escenario determinado. Los resultados existentes no buscan apartarse de los análisis en países con democracias consolidadas o en desarrollo, más bien intentan ser un continuum de esta preocupación social. Desde este punto de vista presentan aportes temáticos, que se enfocan en la censura, la propaganda y la vigilancia (Morozov, 2011; Moss, 2018).

Uno de los factores que más progreso ha obtenido ha sido el análisis de los medios sociales a través de instituciones que mantienen el poderío de la censura. Ejemplos son el Partido Comunista de China (Gerschewski, 2018; Tsai, 2016; Yuen, 2015), o los medios de comunicación en Rusia (Tarín Sanz et al., 2018), pero muy pocas abundan en la capacidad de las figuras autoritarias en el sostenimiento o creación de la comunicación dentro de estos espacios digitales. Los líderes de estos países son observados como cabezas de nación que actúan desde marcos regulatorios y medidas cautelares contra la disidencia y las voces críticas. Con ello en cuenta, en este trabajo se presenta un primer estado de la cuestión sobre el panorama de las prácticas comunicativas en red de los líderes

autoritarios en torno a las potencialidades de la red social Twitter para propiciar novedades en el mantenimiento, sostenimiento y propagación de los ideales políticos autoritarios que predican. Su objetivo es identificar los alcances y limitaciones de las principales investigaciones sobre el tema.

Metodología

Para ello nos enfocamos en un trabajo heurístico y luego hermenéutico, siguiendo las pautas establecidas por Londoño Palacio et al. (2016) en su *Guías para construir estados del arte*. Dentro de esta lógica este trabajo se basó en una primera aprehensión a partir de estudios existentes y de acumulados investigativos desde diversos textos e investigaciones que anteceden el estudio que se está iniciando (pretexto). Esos estudios se someten a un proceso de análisis e interpretación (texto), proceso que da lugar a un nuevo texto (horizonte de sentido).

La primera fase de este apartado se constituyó por una serie de búsquedas en las bases de datos Ebsco, Google Scholar, SciELO, Scopus, Jstor, Dialnet y Redalyc; en las tablas de contenidos de la editorial Routledge Taylor and Francis Groups, la cual agrupa varias revistas académicas; así como en las redes sociales académicas Academia.edu y ResearchGate. El orden de búsqueda de las palabras claves fue variando según los acuerdos internos del investigador y los resultados que estás iban arrojando.

Primeramente, se buscó la palabra "autoritarismo" para encontrar las características de esta modalidad. Esta palabra funcionó como primer descriptor. Los resultados mostraron un avanzado estudio en el tema. Más tarde, se empleó como segundo descriptor "digital", cuestión que acortó los trabajos, pero siguió dándonos un gran número de referencias. De igual manera se emplearon términos como "redes sociales", "medios sociales", "gobiernos autoritarios" y sus derivados en idioma inglés, en un rango de tiempo de 2011 a la actualidad, período que recoge la evolución en las investigaciones sobre el escepticismo de los medios digitales en la política. En cuanto a los términos "Twitter", sí presenta mayor abordaje académico y nada más en Google Scholar de 2017 a la actualidad tiene más de un millón de resultados. Mientras, "Twittersphere", mostró un escaso uso del término, tanto en títulos como en palabras claves.

Es oportuno aclarar que en tan solo un año (2020-2021), Twitter renovó sus consolidados argumentos para alzarse como una plataforma de medios sociales clave para la comunicación política. Por ejemplo, los líderes mundiales se apresuraron a usar esta red social para comunicarse durante los primeros meses de incertidumbre de la pandemia por Covid-19. Muchos compartieron orientación sobre estrictos protocolos de higiene y reglas de distanciamiento social, claves para enfrentar esa enfermedad (véase Informe Twiplomacy, 2020).

Los estudios actuales han puesto de manifiesto que no basta con describir los aspectos topológicos y estructurales de Twitter, sino que muchos investigadores empezaron a centrarse en las prácticas comunicativas de la plataforma (Bruns & Moe, 2014; Pérez Dasilva et al., 2018; Grzywińska & Borden, 2012; Vargo et al., 2014). Es cuando comienza a tomar sentido el concepto de Twittersphere para analizar la evolución del diálogo, el intercambio de opiniones y las interacciones que se suceden en este espacio (Albadi et al., 2018; Bruns & Enli, 2018; Bruns & Moons, 2019; Opeibi, 2019). Por ello, la necesidad de incluirlo dentro de nuestro tablón de búsquedas.

Partiendo de estos referentes, definimos dos situaciones en el desarrollo del autoritarismo dentro de los medios sociales. El primero, enfocado a los disturbios que se escenifican en la red, constatando la presencia de estudios que analizan el empleo de estos medios en situaciones de revueltas populares. De otra parte, nos movemos hacia la institucionalización y los peligros democráticos, que en esencia serían los congruentes con el sostenimiento de una resiliencia autoritaria en la Red. Por último, reunimos estos dos criterios en la red social Twitter, principal objeto de esta visión. A partir de este abordaje se pudo llegar a la primera conclusión y es que los estudios de medios sociales, en especial Twitter en contextos autoritarios, se enfocan en observar la articulación de estos como espacios dónde se redefine el ejercicio del poder (De Aguilera & Casero-Ripollés, 2018).

1. Disturbios en la red autocrática

Los tratamientos que se le han dado a las movilizaciones y protestas sociales nacidas o desarrolladas en los medios digitales se ubican desde la posición de la ciudadanía. El cenit académico ha estado encapsulado en la posibilidad de una conversión política de los regímenes autoritarios, y en la probabilidad de un cambio social desde abajo, que tiene como patrón los estudios sobre democratización, que entre 1980 y 1990 dominaron el campo, a menudo suponiendo que los regímenes no democráticos son débiles y están en camino de transformarse en democracias tarde o temprano (Sinkkonen, 2021). No es un patrón erróneo, sin embargo, maneja ideas que han sido superadas por otras realidades y otras conceptualizaciones.

Las Revoluciones de Colores[2], que primero se dieron en varias de las antiguas repúblicas soviéticas y luego fue un concepto que se exportó al Medio Oriente, donde tuvo lugar el evento más significativo de esa época con la Primavera Árabe de 2011 (Sáez Poveda, 2019; Tsai, 2016), fueron hechos que promovieron esta línea de investigación. En los países involucrados, los ciudadanos se

[2]Se conoce así a las protestas pacíficas en contra de varios de los gobiernos autoritarios y/o semi autoritarios que desde principios de los noventa gobernaban en países como Serbia, Georgia, Ucrania y Kirguistán. Se caracterizaron por implementar estrategias de movilización y participación política no violenta y de gran contenido simbólico, a partir de las acusaciones de fraude electoral perpetradas por sus respectivos regímenes. Se distinguieron, además, por "la utilización simbólica de colores o nombres de flores empleados como elementos de identificación por parte de la oposición" (Rodríguez, 2011, pág. 128).

pusieron en contacto entre sí a través de aplicaciones y otros medios electrónicos para formar un consenso de opinión y una resistencia colectiva, lo que pudo indicar que, de alguna forma, Internet ayudaba al logro de la democracia (Tsai, 2016). No obstante, "la reacción de los regímenes al malestar popular, incluyendo el uso de las concesiones y la represión, también es marcadamente distinta en cada uno de estos países" (Norris, 2015, p. 9).

Los estudios actuales consideran que las protestas se han convertido en el desafío más importante al que se enfrentan los regímenes autoritarios del siglo XXI (Kendall-Taylor et al., 2020). Y más que sacrificar prefieren ir a la raíz del asunto y cortarlo de tajo. "La represión digital no solo disminuye la probabilidad de que se produzca una protesta, sino que también reduce las posibilidades de que un gobierno se enfrente a grandes y sostenidos esfuerzos de movilización" (Kendall-Taylor et al., 2020). Para ello analizan la vigilancia que se ejerce en estos escenarios, mientras eluden, las particularidades del comportamiento del líder autoritario en este tipo de situaciones.

El tratamiento de este tema llevó a Kailitz y Stockemer (2017), a intentar explicar la supervivencia de un régimen autoritario más allá de entender por qué se establecen los mismos. Para ello, su principal fuente fueron las instituciones que dominaban el poder gubernamental en los distintos casos y cómo su comportamiento determinaba la legitimidad, cohesión y durabilidad de los regímenes. Este resultado contrapone la opinión de Gandhi y Przeworski (2007) cuando dicen que las instituciones no son más que meros "escaparates" que los gobernantes autoritarios utilizan cuando necesitan una línea de trincheras ante eventuales amenazas.

Los cierres masivos de Internet (Kathuria et al., 2018; Mare, 2020; Mukeredzi, 2017; Rydzak, 2016, 2019; Wagner, 2018) es una línea de estudios que ha querido explicar las consecuencias de manifestar los desacuerdos en los países de corte autoritario. Por ejemplo, Sutterlin (2020) agrega que la importancia de estos estudios está en el punto de inflexión que se genera desde que el mundo vio cómo Egipto se quedaba a oscuras en 2011, y la explosión del acceso a Internet y a la telefonía móvil que se ha producido en la última década. Dos cuestiones que a nuestra manera de ver también son vinculantes de la actividad del líder autoritario en sus regímenes, debido a que han marcado tres consecuencias: "la dinámica del comportamiento político en línea, la movilización popular y la represión digital gubernamental" (Sutterlin, 2020, p. 8).

Burgers y Robinson (2016) son consecuentes con esa idea al declarar que las plataformas en red no son intrínsecamente democráticas y que pueden ser herramientas de opresión. Su estudio intenta llenar el vacío que dejó MacKinnon en 2011, al introducir el concepto de "autoritarismo digital o en red", a través del cual intentaba explicar que Internet es tanto una herramienta como un espacio utilizado por los Estados para reforzar poderes autoritarios (p. 6). En tanto, convienen en denominar "autoritarismo en red" a todo aquello que además de Internet incluye la televisión en circuito cerrado (CCTV) y el software de reconocimiento facial.

Su argumento, encauzado en China, nos deja entrever que los mecanismos de vigilancia, rastreo y monitoreo que son aplicados gracias a las tecnologías "aumentan el miedo entre los ciudadanos para contradecir los objetivos de un gobernante autoritario" (Burgers & Robinson, 2016, p. 250), y que además son estrategias que cuentan con éxito a nivel local y resultan interesantes a nivel de otras naciones. Polyakova y Meserole (2019) dicen que los mayores exportadores de esta tendencia son China y Rusia.

Volviendo al estudio de MacKinnon (2011), su concepto de "autoritarismo digital" merece una actualización. Por ejemplo, en sus años de estudio todavía era una estrategia del gobierno asiático que las empresas del país fuesen líderes en la innovación de Internet móvil, especialmente en el mundo en desarrollo. Hoy, estas industrias han logrado una expansión considerable. Por tanto, no hay una inclusión de todos los indicadores que se han desarrollado con la utilización de celulares y otros denominadores que se basan en ellos, como los medios sociales.

Diversos autores han utilizado el concepto para explicar algunos fenómenos sociales asociados a las Nuevas Tecnologías. Tales son los casos de Maréchal (2017) y de Jack et al. (2021). La primera determinó su mirada en la unión de elementos como la gobernanza de Internet, la ciberseguridad y la política de los medios de comunicación. Por su parte, los segundos autores contribuyen al debate de la gobernanza rural en Camboya. Ambos forman parte de estudios recientes que ven la incorporación de estas herramientas a la calidad del gobierno. Como también lo hacen Yildiz y Smets (2019), tras analizar el empleo de *trolls* como una forma de autoritarismo digital que se agudiza en tiempos de crisis, o Pearce y Kendzior (2012) que en Azerbaiyán observaron que no hay barrera entre el mundo virtual y la vida real, cuando el gobierno es capaz de adaptarse y establecer una campaña online contra los activistas de las redes sociales.

Aunque todos esos trabajos se refieren a contextos determinados, es importante considerarlos como análisis que expanden el interés por unos hechos que no son consustanciales a la bipolaridad mundial y que, aunque enfocados en una particularidad del asunto, sientan bases para comprender la resiliencia autoritaria a los medios sociales. Tanto así, que ya en escenarios más democráticos suenan conceptos como la "cultura de la cancelación" (Burgos & Hernández, 2021) o el de "capitalismo autoritario" (Fuchs, 2018), que han planteado sus portentos en el lado del poder hegemónico. El núcleo de esta ideología salió a relucir ampliamente, en América Latina, durante los gobiernos de Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa, que lograron dar un giro en las políticas de sus países. Recientemente, recurrieron a ese comportamiento personajes políticos como Donald Trump (Fuchs, 2018) y Jair Bolsonaro (Wallgren et al., 2020).

Solo que en estos casos la referencia común es haber aprovechado la utilidad de la red para lograr sus propósitos, a través de un comportamiento que buscaba transformar las bases democráticas de sus sociedades, y en escenarios donde la pluralidad de criterios es un asunto permitido y hasta dinamizado por las propias élites en el poder. Se puede concluir que los disturbios que han suce-

dido en la red autoritaria influyeron en esos comportamientos conservadores e impositivos de los líderes. Pero, no lo ha sido todo, también existen rasgos de una solidez autoritaria que se refleja en la Red.

2. Institucionalización y peligros en la red autocrática

"La preocupación monumental de todas las élites autoritarias es la supervivencia del régimen" (Sinpeng, 2020, p. 31). Y a partir de sucesos como los analizados anteriormente las autoridades gobernantes han reconocido que los usos cotidianos de las TIC pueden amenazar su monopolio sobre la información y las comunicaciones (Moss, 2018). Todo este argumento se basa en el trabajo de aprendizaje que hicieron los regímenes autoritarios para comenzar a usar las plataformas digitales de manera proactiva, en lugar de reactiva. Es decir, utilizan las mismas plataformas que los demás gobiernos o les hacen variantes similares para mejorar la eficiencia de los servicios de inteligencia y seguridad (Morozov, 2011). En un estudio sobre las técnicas de control de la opinión pública del Partido Comunista de China, Tsai (2016) argumenta que muchos Estados autoritarios "han intentado controlar o incluso incorporar la tecnología de red para su propio uso" (p. 11). El éxito de estas prácticas ha supuesto una disminución global de las percepciones negativas hacia el autoritarismo digital (Burgers & Robinson, 2016).

Para alcanzar esta idea de estabilidad autocrática en la red los gobiernos se auxilian de las instituciones. Y es que en estas dependencias encuentran los autócratas una manera de neutralizar las amenazas. A través del apoyo al gobernante, estas instituciones prolongan su permanencia en el poder (Gandhi & Przeworski, 2007). Una vasta literatura académica se ha enfocado en esta línea, no siendo tan drásticos en sus argumentos, pero construyendo un discurso de apropiación. Es así como son objetivo de atención las legislaturas partidistas (Gandhi & Przeworski, 2007; Kailitz & Stockemer, 2017), las tecnologías que se desarrollan en esas naciones y luego son exportadas a otros países (Feldstein, 2019; Polyakova & Meserole, 2019), o el desarrollo e impacto que las políticas gubernamentales basadas en los líderes han tenido en países como China y Rusia (Chaguaceda, 2016; Qiang, 2019; Tarín Sanz et al., 2018).

MacKinnon (2011) concluyó que el Partido Comunista de China se ha adaptado a Internet con mucho más éxito de lo que la mayoría de los observadores occidentales creen, llevando a la vanguardia las técnicas de censura y control, que luego a la autora le permitieron establecer su concepto de "autoritarismo digital", que puede ser dinámico, transversal y oblicuo debido a que contribuye a la erosión de la democracia y el retroceso hacia el autoritarismo.

Particularmente al caso chino se le puede sumar el desarrollo de un sofisticado "Gran Cortafuegos", para supervisar el contenido que aparece en la red (Chung, 2011; Yuen, 2015). Estos son mecanismos que complejizan el asociacionismo, la diversidad cultural y la adaptabilidad de los ciu-

dadanos, quienes siempre van a estar expuestos a contenido seleccionado, mediado y atrapado en los intereses de los gobiernos. Lo más interesante de esta contribución es identificar su extensión a otros escenarios como Singapur, Vietnam, Myanmar, Cuba, Venezuela. También el estudio de caso en el Sudeste Asiático, realizado por Sinpeng (2020), apoya esta idea al decir que "los gobiernos autoritarios utilizan eficazmente Internet para suprimir la libertad de expresión, perfeccionar sus técnicas de vigilancia, difundir propaganda y pacificar a sus poblaciones con entretenimiento digital" (p. 30).

En su documento *State Repression in Cyberspace: The Case of Thailand*, Sinpeng (2013) aborda los mecanismos de coerción que emplean los líderes autoritarios frente a otros mecanismos para mantener el control en la red. En su momento este estudio expandió la perspectiva del análisis del poder. Aún era experimental la actuación de los líderes autoritarios en la red. Una de sus aportaciones más interesantes resulta la de poner sobre la mesa de discusión que el Estado legitima sus prácticas de censura y coerción al convencer al público de que está haciendo "lo correcto".

Al respecto, Greitens (2013) amplía esta comprensión al afirmar que "en la práctica, los regímenes autoritarios utilizan una combinación de estrategias" (p. 263), que permiten incidir, "influir y dar forma a las redes de comunicación digital de forma directa e indirecta" (MacKinnon, 2011, p. 35). Y cabría argumentar que en la diversidad de estas se incluyen las implicaciones de los actores. Pero este es un desafío que no queda expuesto en su análisis.

La propia Sinpeng (2020) diversifica el asunto. Ella plantea que, aunque el crecimiento de los medios digitales en el Sudeste Asiático es motivo de preocupación para los líderes políticos, sus razones varían. Por ejemplo, ella cita que Indonesia y Tailandia centran sus esfuerzos en cuestiones sociales, especialmente la pornografía en línea; mientras Malasia, Vietnam, Myanmar y, en cierta medida, Tailandia, han llegado a un punto en el que han reprimido a los ciberdisidentes considerados una amenaza para el régimen. Los dirigentes de Singapur, con su gobierno de partido hegemónico, prefieren recurrir a medios no tecnológicos para frenar los comentarios en línea que se perciben como una amenaza para los valores sociales y la armonía religiosa y étnica. Pero todos han prendido las alarmas ante el peligro que pudiera suponer para la supervivencia del régimen, con el objetivo que los actuales gobernantes se mantengan en el poder y no sucumban a la embestida del ciberactivismo (Sinpeng, 2020).

Uno de los aportes de esta investigación es precisamente la de sumarse a los estudios que reflejan el avance sostenido del autoritarismo a nivel global y el auxilio que están logrando con los medios sociales. Y es que al referirnos a estos aspectos no podemos definir una comunicación ligada a un contexto en específico. Sin embargo, los medios, recursos y estrategias que emplean se ponen en el ruedo a través de dictámenes, decretos, leyes o las propias redes sociales.

3. Twitter, el medio social de los políticos

Un planteamiento del estado del arte sobre los estudios de Twitter en regímenes autoritarios va a cargar con la ascendencia de todos estos proyectos y es la imposibilidad de mantener un marco común unificado sobre su uso. Tanto en la vida tangible como en el papel que las analiza carecemos de una línea que nos permita comparar el Weibo chino con las cuentas titulares de líderes autoritarios como Miguel Díaz-Canel o Nicolás Maduro, mandatarios de Cuba y Venezuela, respectivamente, en la red de microblogging. En ese caso, nos enfocamos en las generalidades para acercarnos a las particularidades que nos interesan en esta investigación y para ello seguiremos el curso que hemos llevado hasta el momento, dividiendo esta discusión a través de la confrontación, las elecciones y los regímenes autoritarios.

Primeramente, la confrontación ha servido para la consolidación del aspecto comunicativo de Twitter. La ciudadanía puede empoderarse a través de una participación activa que controla la producción, distribución y consumo de la actividad comunicativa. Destacan aquí estudios enfocados en las métricas que ofrece Twitter como los hashtags y las menciones (Blevins et al., 2019; Jivkova-Semova et al., 2017). Para este núcleo la prioridad es el análisis de la interacción y la relación directa que se establece entre los propios usuarios, y también entre estos y las élites que se encuentran en el poder, dígase gobernantes, instituciones, empresarios. A pesar de toda esta producción todavía se presenta una escasez en el enfoque de contextos autoritarios. “Quizás el impacto más duradero del uso de los medios digitales durante las crisis es que la gente se acostumbra a poder consumir y producir contenidos políticos”, dicen Howard et al. (2011, p. 9).

A tiempo actual continúan siendo muy relevantes los acontecimientos ocurridos durante la Primavera Árabe de 2011 para la movilización de las fuerzas sociales y subvertir los controles, la vigilancia y hasta el “apagón” de Internet en los países del Medio Oriente envueltos en esas revueltas que depusieron a “viejos” dictadores de la región. Yildiz y Smets (2019) han señalado, por ejemplo, que el Twitter del gobierno turco durante el intento de golpe de Estado de 2016 fue construido, principalmente, sobre los llamados “Aktrolls”, que son usuarios anónimos progubernamentales que reciben un pago o no por su trabajo.

Por lo tanto, es menester, a la luz de una década pasada, continuar evaluando estos escenarios de confrontación en Twitter, teniendo en cuenta que son espacios donde la dinámica social ha cambiado y donde sigue habiendo temor y censura, pero también sustento de las ideas autocráticas (Ávila et al., 2019; González-Bustamante, 2015). Norris (2015) plantea que “la reacción de los regímenes al malestar popular, incluyendo el uso de las concesiones y la represión, también es marcadamente distinta en cada uno de estos países” (p. 9). Cabe girar los posicionamientos y evaluar cómo los líderes autoritarios enfocan sus ideales en la red en situaciones que pueden provocar o evitar la confrontación nacional (Toepfl, 2016).

En un estudio sobre los presidentes populistas de América Latina, Silvio Waisbord y Adriana Amado (2017) señalan que Twitter no se ha utilizado para promover el diálogo entre los presidentes y el público o para cambiar las prácticas convencionales de comunicación presidencial, sino más bien es una herramienta donde abunda el acoso a los periodistas críticos, a los usuarios de las redes sociales y a los ciudadanos. Una consecuencia de ello, han sido las denuncias sobre la poca capacidad dialógica de la red, cuestión que es también visible en el comportamiento digital de los Estados autoritarios y que no debemos dejar de mencionar.

Bracciale y Martella (2017) hacen un estudio similar pero enfocado en los estilos de comunicación de los políticos italianos en Twitter. Su objetivo es definir el carácter populista de este tipo de comunicación, y en algún lugar de su definición apoyan la hipótesis de una comparación entre lo negativo y positivo de la entrada de los líderes a esta plataforma. Los resultados en este sentido parecen cobrar un matiz parecido, porque en su estudio comparativo de los líderes democráticos y autoritarios que hacen uso de Twitter, Bulovsky (2019) concluyó que, en definitiva, como actores racionales que son, los líderes políticos -de cualquier bando- aprovechan las tecnologías para favorecer sus intereses.

De igual manera, las nuevas formas de comunicación basadas en las redes sociales afectan el ciclo electoral, y es a través de esta idea que varios investigadores se han organizado para entender las maneras en que los políticos han adaptado sus estrategias a ese escenario (véase Zugasti Azagra & Ortega, 2018; López-Meri, 2017; Miquel Segarra et al., 2017). El punto de inflexión en este subcampo fue el trabajo que en sus dos campañas electorales logró el expresidente de Estados Unidos, Barack Obama, quien se convirtió en el principal promotor de las técnicas de microsegmentación y el uso de herramientas en línea para movilizar a los votantes a través de las redes sociales (Dzisah, 2018; Fernández-Reyes y Shinde, 2018). Una realidad que ha trascendido para luego ser identificada y evaluada en países de Europa.

En ese sentido, se detecta un desarrollo particular de este interés en España (Abejón et al., 2012; Gelado-Marcos et al., 2019; Carrasco Polaino et al., 2018), con estudios que van desde como los nuevos medios de comunicación afectan a las elecciones, cambiando la discusión, el incremento de los esfuerzos de recaudación de fondos y el aumento de la participación política, hasta la inclusión de los diversos partidos en la pugna electoral (Calvo Rubio, 2017; Simelio Solà & Molina Rodríguez-Navas, 2014; Zugasti Azagra & Pérez González, 2016). Lo interesante aquí es ver cómo se van trasladando las visiones de un sector a otro, generando una batalla en que el proceso se transforma y pasa de los actores a los procesos y viceversa.

Aunque se pudiera pensar que es un estadío que se presenta en democracias, este marco adquiere su propia esencia en los contextos autoritarios, donde el líder se aferra a su poder como gobernante y utiliza toda las intenciones y maquinarias posibles para lograr sus propósitos. Hechos como el hackeo de cuentas relevantes de campañas hasta la desinformación generada por la prolife-

ración de *fakenews* (Fernández-Reyes y Shinde, 2018), encuentran una posición relevante. Esta es una subtrama del asunto muy interesante, pero complicada de determinar. Sin embargo, los estudiosos buscan una manera de utilizar la academia para denunciar estas existencias y sus efectos en la democratización de las sociedades.

A medida que Internet y los medios sociales dominan el flujo de noticias e información en todo el mundo, Twitter ha sido utilizado con cautela en gobiernos autoritarios como instrumento para suprimir la libertad de las personas (Moss, 2018; Sombatpoonsiri, 2018) y ejercer un control hegemónico en el ciberespacio (Laungaramsri, 2016; Schaffar, 2016; Sinpeng, 2013). Las motivaciones y los objetivos de estos gobiernos pueden variar, pero el ejercicio de la hegemonía y el funcionamiento de la represión son relativamente similares.

A pesar de que Sinpeng en 2013 entendió que con Internet "los Estados, perderán poder y autoridad para controlar sus sociedades al entrar en un ciberespacio abierto e ilimitado" (p. 422), la práctica desvirtúa ese criterio. Por ejemplo, Kendall-Taylor et al. (2020) recogen que la investigación ha demostrado que en China evitan censurar las publicaciones de los ciudadanos sobre la corrupción local en Weibo (el equivalente chino de Twitter) porque esas publicaciones le dan al régimen una ventana al desempeño de los funcionarios locales. O en Rusia, como las figuras influyentes que discuten las noticias de actualidad a través de Twitter son medios leales al gobierno, periodistas de esos medios y la oposición, que en este último caso son mencionados de manera negativa (Dergacheva & Tous-Rovirosa, 2021). Finalmente, se puede establecer una comparación, hasta ahora poco profundizada, entre diversas naciones, porque los líderes autoritarios pueden crear una cuenta para dar la impresión de ser receptivos, pero quizá haya diferencias identificables en la forma en que la utilizan para comunicarse en relación con los líderes más democráticos (Bulovsky, 2019).

Cada una de estas líneas agrupa la diversidad de intereses sobre el comportamiento digital de gobiernos autoritarios, de modo que estas investigaciones resultan un importante antecedente al mostrar los mecanismos de inserción en los medios sociales de un grupo de países que representan la contrahegemonía mundial y que realizan prácticas violatorias de los derechos civiles de su ciudadanía. En toda esta recopilación encontramos un desencuentro fundamental entre el deber ser de los gobiernos y la realidad que desafían sus movimientos populares. Ambas partes le dan vida e interés a toda esta búsqueda.

Conclusiones

El desarrollo de las investigaciones sobre autoritarismo ha diversificado los temas y los escenarios donde se realizan, a pesar de que China y Rusia continúan estando en los centros de atención. Lo interesante de este auge es que han aumentado considerablemente nuestros conocimientos sobre el papel político de la comunicación digital en las autocracias. Estas, por su parte, han aprendido a

vivir en la Web 2.0 y utilizan la tecnología para contener los desafíos a su gobierno. La división temática presentada en este artículo no es inquebrantable, sino que llega a ser una aproximación determinada por los propios casos de estudio y los enfoques que se presentan. Es determinante que la propia realidad es quien dicta el curso de los acontecimientos. En este sentido, queda abierto el camino para ahondar en la clasificación de los diferentes gobiernos autoritarios y su comportamiento en la red, con la finalidad de encontrar similitudes y diferencias en una realidad que es bastante consecuente y objeto de un importante debate. Probablemente surjan otras direcciones a partir de novedosas prácticas, otros descubrimientos y el crecimiento de oportunidades para los distintos actores involucrados.

Hemos entendido que lo que aquí se ha planteado tiene una contribución cíclica, donde un subtema no pudiera subsistir sin el otro. Esta situación es lo complejo del asunto, porque adopta las mismas conceptualizaciones para analizar un tema u otro. El "autoritarismo digital o en red" planteado por Mackinnon (2011) nos parece un juicio capaz de explicar los acontecimientos comunicativos que suceden en los medios sociales, más, merece una reevaluación que incorpore los cambios sucedidos desde su exposición a la actualidad, como es la propia dinámica de las relaciones digitales entre ciudadanos y gobernantes.

Por ahora, hemos repasado las pistas que han adoptado los estudios enfocados en esta línea y los intersticios que aún aparecen para desarrollar futuras investigaciones. En relación con esto, también alentamos la investigación que estudie los enfoques cualitativos de la presencia en medios sociales de los líderes autoritarios, con el reto empírico de analizar la eficacia de las tácticas digitales represivas en escenarios como el Latinoamericano, haciendo énfasis en naciones como Cuba o Venezuela. Estas aproximaciones ayudarán al avance de las teorías comunicativas enfocadas en las redes sociales y servirán de consulta para aquellos que pretendan entender las diversas maneras en que el "zoológico autoritario" influye en la comunicación por Internet.

Por último, exhortamos a mantener un seguimiento del comportamiento político del presidente salvadoreño, Nayib Bukele, quien en su gestión al frente del país centroamericano ha puesto en boga el término de autoritarismo millenial. Un concepto que se basa en la democracia y el fácil acceso a las redes sociales. Bukele ha sabido aprovechar esta tendencia para ganar la presidencia y socavar las instituciones democráticas. Pronto otros podrían seguirle (Meléndez-Sánchez, 2021).

Declaración de conflicto de intereses

El autor no informó ningún posible conflicto de intereses.

Referencias

Abejón, P., Sastre, A., & Linares, V. (2012). Facebook y Twitter en campañas electorales en España. *Disertaciones*, *5*(1), 129–159.

Acosta Zapata, J., & Álvarez Flórez, L. (2019). *El cubrimiento periodístico de las elecciones presidenciales 2018: un análisis de elcolombiano.com* [Tesis de Licenciatura, Universidad del Rosario]. Repositorio Institucional EdocUR. https://bit.ly/3rfARnx

Albadi, N., Kurdi, M., & Mishra, S. (2018, agosto). Are they your brothers? Analysis and detection of religious hate speech in the Arabic Twittersphere. En *IEEE/ACM International Conference on Advances in Social Networks Analysis and Mining (ASONAM)* (pp. 69–76). IEEE. https://doi.org/10.1109/asonam.2018.8508247

Aldwairi, M., & Alwahedi, A. (2018). Detecting fake news in social media networks. *Procedia Computer Science*, 141, 215–222. https://doi.org/10.1016/j.procs.2018.10.171

Ávila, C., Valdez, M. B. & Guerrero, X. (2019). Twitter como instrumento de participación y deliberación. Una aproximación a su uso desde la perspectiva de la ciber-democracia: Caso Rafael Correa. *Obra Digital*, (17), 51–62. https://doi.org/10.25029/od.2019.238.17

Blevins, J. L., Lee, J. J., McCabe, E. E., & Edgerton, E. (2019). Tweeting for social justice in# Ferguson: Affective discourse in Twitter hashtags. *New Media & Society*, *21*(7), 1636–1653. https://doi.org/10.1177/1461444819827030

Bracciale, R., & Martella, A. (2017). Define the populist political communication style: the case of Italian political leaders on Twitter. *Information, Communication & Society*, *20*(9), 1310–1329. https://doi.org/10.1080/1369118x.2017.1328522

Bruns, A., & Enli, G. (2018). The Norwegian twittersphere: Structure and dynamics. *Nordicom Review*, *39*(1), 129–148. https://doi.org/10.2478/nor-2018-0006

Bruns, A., & Moe, H. (2014). Structural layers of communication on Twitter. En K. Weller, A. Bruns, J. Burgess, M. Mahrt, & C. Puschmann (Eds.), *Twitter and society* (pp. 15–28). Peter Lang.

Bruns, A., & Moon, B. (2019). One day in the life of a national Twittersphere. *Nordicom Review*, *40*(Special Issue 1), 11–30. https://doi.org/10.2478/nor-2019-0011

Bulovsky, A. (2019). Authoritarian communication on social media: The relationship between democracy and leaders' digital communicative practices. *International Communication Gazette*, *81*(1), 20–45. https://doi.org/10.1177/1748048518767798

Bunse, S. (2021). Las tropas cibernéticas y la manipulación política en línea en Costa Rica. *Logos*, *2*(1), 160–177.

Burgers, T., & Robinson, D. R. (2016). Networked authoritarianism is on the rise. *S&F Sicherheit und Frieden, 34*(4), 248–252. https://doi.org/10.5771/0175-274x-2016-4-248

Burgos, E., & Hernández, G. (2021). La cultura de la cancelación: ¿autoritarismo de las comunidades de usuario? *Comunicación*, *193*, 143–155.

Calvo Rubio, L. M. (2017). El uso de Twitter por los partidos políticos durante la campaña del 20D. *Sphera Publica*, *1*(17), 111–131.

Carrasco Polaino, R., Villar Cirujano, E., & Tejedor Fuentes, L. (2018). Twitter como herramienta de comunicación política en el contexto del referéndum independentista catalán: asociaciones ciudadanas frente a instituciones públicas. *ICONO 14*, *Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, *16*(1), 64–85. https://doi.org/10.7195/ri14.v16i1.1134

Castañeda, E. (2015). The indignados and the global spread of forms of protest against authoritarianism and structural adjustment programs. En N. Konak & R. Özgür (Eds.), *Waves of social movement mobilizations in the 21st century: challenges to the neoliberal world order and democracy* (pp. 11–28). Lexington Books.

Chaguaceda, A. (2016). El sistema Putin: el autoritarismo ruso contemporáneo. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, *5*(1), 75–92.

Chung, J. (2011). Weibo and "Iron Curtain 2.0" in China: Who Is Winning the Cat-and-Mouse Game? *EAI Issue Briefing*, (12), 1–7.

Dahl, R. A., & Wolfson, L. (1992). *La democracia y sus críticos*. Paidós.

De Aguilera, M., & Casero-Ripollés, A. (2018). ¿Tecnologías para la transformación? Los medios sociales ante el cambio político y social. Presentación. I*CONO 14, Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, *16*(1), 1–21. https://doi.org/10.7195/ri14.v16i1.1162

Della Porta, D., & Mattoni, A. (2014). Social networking sites in pro-democracy and anti-austerity protests: Some thoughts from a social movement perspective. En D. Trottier & C. Fuchs (Eds.), *Social media, politics and the state: Protests, revolutions, riots, crime and policing in the age of Facebook, Twitter and YouTube* (pp. 51–76). Routledge.

Dergacheva, D., & Tous-Rovirosa, A. (2021). Government's echo. Twitter discussions around news topics in Russian networked authoritarianism. *Russian Journal of Communication, 13*(2), 117–139. https://doi.org/10.1080/19409419.2021.1874790

Dzisah, W. S. (2018). Social media and elections in Ghana: Enhancing democratic participation. *African Journalism Studies*, *39*(1), 27–47. https://doi.org/10.1080/23743670.2018.1452774

Feldstein, S. (2019). *The global expansion of AI surveillance (Vol. 17)*. Carnegie Endowment for International Peace. https://bit.ly/3NTaEWB

Fernández-Reyes, F. C., & Shinde, S. (2018, 13-16 de noviembre). *Evaluating deep neural networks for automatic fake news detection in political domain* [Ponencia]. 16th Ibero-American Conference on AI, Trujillo, Perú. https://bit.ly/37xvOsG

Fuchs, C. (2018). *Digital demagogue: Authoritarian capitalism in the age of Trump and Twitter* (Vol. 10). Pluto Press. https://bit.ly/3rhNKhN

Gandhi, J., & Przeworski, A. (2007). Authoritarian institutions and the survival of autocrats. *Comparative political studies*, *40*(11), 1279–1301. https://doi.org/10.1177/0010414007305817

García, G. L., Orón, L. C. & Martínez, L. A. (2016). Circulación de los mensajes y establecimiento de la agenda en Twitter: el caso de las elecciones autonómicas de 2015 en la Comunidad Valenciana. *Trípodos*, (39), 163–183.

García-Ortega, C., & Zugasti Azagra, R. (2014). La campaña virtual en Twitter: análisis de las cuentas de Rajoy y de Rubalcaba en las elecciones generales de 2011. *Historia y Comunicación Social*, *19*, 299–311. https://doi.org/10.5209/rev_hics.2014.v19.45029

Gelado-Marcos, R., Navío-Navarro, M., & Rubira-García, R. (2019). Comunicando en los nuevos entornos. El impacto de Twitter en la comunicación política española. *Revista Mediterránea de Comunicación, 10*(2), 73–84. https://doi.org/10.14198/medcom2019.10.2.11

Gerschewski, J. (2018). Analyzing crises in autocratic regimes. En J. Gerschewski & C. H. Stefes (Eds.), *Crisis in autocratic regimes* (pp. 43–74). Lynne Rienner Publishers.

González-Bustamante, B. (2015). Evaluando Twitter como indicador de opinión pública: una mirada al arribo de Bachelet a la presidencial chilena 2013. *Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, *9*(1), 119–141.

Greitens, S. C. (2013). Authoritarianism online: What can we learn from internet data in nondemocracies? *PS: Political Science & Politics*, *46*(2), 262–270. https://doi.org/10.1017/s1049096513000346

Grzywińska, I., & Borden, J. (2012). The impact of social media on traditional media agenda setting theory: The case study of Occupy Wall Street movement in USA. En B. Dobek-Ostrowska, B. Lodzki, & W. Wanta (Eds.), *Agenda setting old and new problems in the old and new media* (pp. 133–155). Polonia: Universidad de Wroclaw Press.

Gunitsky, S. (2015). Corrupting the cyber-commons: Social media as a tool of autocratic stability. *Perspectives on Politics*, *13*(1), 42–54. https://doi.org/10.1017/s1537592714003120

Howard, P. N., Agarwal, S. D., & Hussain, M. M. (2011). The dictators' digital dilemma: When do states disconnect their digital networks? *Issues in Technology Innovation*, *13,* 1–11. https://doi.org/10.2139/ssrn.2568619

Jack, M. C., Chann, S., Jackson, S. J., & Dell, N. (2021). Networked authoritarianism at the edge: The digital and political transitions of Cambodian village officials. *Proceedings of the ACM on Human-Computer Interaction*, *5*(CSCW1), 1–25. https://doi.org/10.1145/3449124

Jivkova-Semova, D., Requeijo-Rey, P., & Padilla-Castillo, G. (2017). Usos y tendencias de Twitter en la campaña de elecciones generales españolas del 20D de 2015: hashtags que fueron trendingtopic. *Profesional de la Información*, *26*(5), 824–837. https://doi.org/10.3145/epi.2017.sep.05

Kailitz, S., & Stockemer, D. (2017). Regime legitimation, elite cohesion and the durability of autocratic regime types. *International Political Science Review*, *38*(3), 332–348. https://doi.org/10.1177/0192512115616830

Kathuria, R., Kedia, M., Varma, G., Bagchi, K., & Sekhani, R. (2018). The anatomy of an internet blackout: measuring the economic impact of internet shutdowns in India. *Indian Council for Research on International Economic Relations*. https://bit.ly/3wMkuS3

Kendall-Taylor, A., Frantz, E., & Wright, J. (2020). The digital dictators: How technology strengthens autocracy. *Foreign Affairs*, *99*, 103. https://bit.ly/3xgQbF7

Laungaramsri, P. (2016). Mass Surveillance and the Militarization of Cyberspace in Post-Coup Thailand. *Austrian Journal of South-East Asian Studies*, *9*(2), 195–214. https://doi.org/10.14764/10.ASEAS-2016.2-2

Linz, J. J. (1978). Una interpretación de los regímenes autoritarios. *Papers: Revista de Sociología, 8,* 11–26. https://doi.org/10.5565/rev/papers/v8n0.987

Londoño Palacio, O. L., Maldonado Granados, L. F., & Calderón Villafáñez, L. C. (2016). *Guías para construir estados del arte*. International Corporation of Network of Knowledge, Iconk. https://bit.ly/3rguUaR

López-Meri, A. (2017). Contribución ciudadana al debate electoral y su cobertura periodística en Twitter. *Prisma social*, (18), 1–33.

MacKinnon, R. (2011). Liberation technology: China's "networked authoritarianism". *Journal of Democracy*, *22*(2), 32–46. https://doi.org/10.1353/jod.2011.0033

Mare, A. (2020). State-ordered internet shutdowns and digital authoritarianism in Zimbabwe. *International Journal of Communication*, *14,* 4244–4263.

Maréchal, N. (2017). Networked authoritarianism and the geopolitics of information: Understanding Russian Internet policy. *Media and Communication*, *5*(1), 29–41. https://doi.org/10.17645/mac.v5i1.808

Meléndez-Sánchez, M. (2021). Latin America Erupts: Millennial Authoritarianism in El Salvador. *Journal of Democracy, 32*(3), 19–32. https://doi.org/10.1353/jod.2021.0031

Miquel Segarra, S., Alonso-Muñoz, L., & Marcos-García, S. (2017). Buscando la interacción. Partidos y candidatos en Twitter durante las elecciones generales de 2015. *Prisma Social*, (18), 34–54.

Morozov, E. (2011). *The net delusion: How not to liberate the world*. Allen Lane.

Moss, D. M. (2018). The ties that bind: Internet communication technologies, networked authoritarianism, and 'voice' in the Syrian diaspora. *Globalizations*, *15*(2), 265–282. https://doi.org/10.1080/14747731.2016.1263079

Moya Sánchez, M., & Herrera Damas, S. (2015). Cómo puede contribuir Twitter a una comunicación política más avanzada. *Arbor*, *191*(774), a257. https://doi.org/10.3989/arbor.2015.774n4012

Mukeredzi, T. (2017). Uproar over internet shutdowns: Governments cite incitements to violence, exam cheating and hate speech. *Africa Renewal, 31*(2), 32–34. https://doi.org/10.18356/64c24ec4-en

Norris, P. (2015). Movilización política y redes sociales: El ejemplo de la Primavera Árabe. *Infoamérica: Iberoamerican Communication Review*, (9), 17–36.

Opeibi, T. (2019). The twittersphere as political engagement space: A study of social media usage in election campaigns in Nigeria. *Digital Studies/Le Champ Numérique*, *9*(1), 1–32. https://doi.org/10.16995/dscn.292

Ortiz Medina, A. C., González Joven, E. C., & Martin Camelo, B. A. (2021). *La influencia de las redes sociales en la campaña política de Trump en las elecciones del 2016* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. https://bit.ly/3Kn81tQ

Pearce, K. E., & Kendzior, S. (2012). Networked authoritarianism and social media in Azerbaijan. *Journal of Communication*, *62*(2), 283–298. https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2012.01633.x

Pérez Dasilva, J., Meso Ayerdi, K., & Mendiguren Galdospín, T. (2018). ¿Dialogan los líderes políticos españoles en Twitter con los medios de comunicación y periodistas? *Communication & Society*, *31*(3), 299–315. https://doi.org/10.15581/003.31.3.299-315

Pleyers, G., & Martínez, C. A. (2021). Movimientos sociales en el siglo XXI: perspectivas y herramientas analíticas. *Polis. Revista Latinoamericana*, *20*(58), 1–6. https://bit.ly/37xNnbO

Polyakova, A., & Meserole, C. (2019, agosto). Exporting digital authoritarianism: The Russian and Chinese models. *Policy Brief, Democracy and Disorder Series*. https://brook.gs/3nojAHB

Qiang, X. (2019). The road to digital unfreedom: President Xi's surveillance state. *Journal of Democracy*, *30*(1), 53–67. https://doi.org/10.1353/jod.2019.0004

Rydzak, J. (2016, 16-19 de Marzo). *The digital dilemma in war and peace: Determinants of digital network shutdown in non-democracies* [Ponencia]. 57th Annual Convention of the International Studies Association, Atlanta, Estados Unidos. https://bit.ly/3JqvZ6e

Rydzak, J. (2019). Of blackouts and bandhs: The strategy and structure of disconnected protest in India. *SSRN*. https://bit.ly/3JpaJO3

Sáez Poveda, M. (2019). *Internet como herramienta al servicio del autoritarismo: análisis de caso de Venezuela* [Tesis de Licenciatura, Universidad Pontificia Comillas]. Repositorio Comillas. https://bit.ly/3DVBOHy

Saltos Zambrano, M. N. (2017). *La importancia y necesidad de un departamento de factchecking (verificación) en los medios de comunicación. Estudio desde la experiencia del portal Ecuador Chequea* [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. Repositorio Digital UCSG. https://bit.ly/3GwLw3B

Schaffar, W. (2016). New social media and politics in Thailand: The emergence of fascist vigilante groups on Facebook. *ASEAS-Austrian Journal of South-East Asian Studies*, *9*(2), 215–234.

Shahbaz, A., & Funk, A. (s/f). *Freedom on the Net 2021. The Global Drive to Control Big Tech*. Freedom House. https://bit.ly/3GsWMOC

Simelio Solà, N., & Molina Rodríguez-Navas, P. (2014). Comunicación pública y participación ciudadana. El uso de Twitter en los ayuntamientos de Cataluña. *Historia y Comunicación Social*, *19*, 479–491. https://doi.org/10.5209/rev_hics.2014.v19.45043

Sinkkonen, E. (2021). Dynamic dictators: improving the research agenda on autocratization and authoritarian resilience. *Democratization, 28*(6), 1172–1190. https://doi.org/10.1080/13510347.2021.1903881

Sinpeng, A. (2013). State repression in cyberspace: The case of Thailand. *Asian Politics & Policy*, *5*(3), 421–440. https://doi.org/10.1111/aspp.12036

Sinpeng, A. (2020). Digital media, political authoritarianism, and Internet controls in Southeast Asia. *Media, Culture & Society*, *42*(1), 25–39. https://doi.org/10.1177/0163443719884052

Sombatpoonsiri, J. (2018). Manipulating civic space: Cyber trolling in Thailand and the Philippines. *GIGA Focus Asien*, *3*, 1–12.

Sutterlin, E. (2020). *Flipping the kill-switch: Why governments shut down the Internet*. [Tesis de Licenciatura, College of William and Mary]. W&M Scholar Works. https://bit.ly/3A6Mykz

Tarín Sanz, A., Ter Ferrer, M., & Vázquez Liñán, M. (2018). *Sistema mediático y propaganda en la Rusia de Putin*. Comunicación Social.

Toepfl, F. (2016). Innovating consultative authoritarianism: Internet votes as a novel digital tool to stabilize non-democratic rule in Russia. *New Media & Society*, *20*(3), 956–972.https://doi.org/10.1177/1461444816675444

Torres-Soriano, M. R. (2013). Internet como motor del cambio político: ciberoptimistas y ciberpesimistas. *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, (1), 127–148. https://bit.ly/37xKt7c

Tsai, W. H. (2016). How 'networked authoritarianism' was operationalized in China: Methods and procedures of public opinion control. *Journal of Contemporary China*, *25*(101), 731–744. https://doi.org/10.1080/10670564.2016.1160506

Twiplomacy (2020, 20 de julio). *Twiplomacy study 2020*. Point Jupiter.

Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales*. Siglo Veintiuno Editores.

Vargo, C., Guo, L., McCombs, M., & Shaw, D. (2014). Network issue agendas on Twitter during the 2012 U.S. presidential election. *Journal of Communication*, *64*(2), 296–316. https://doi.org/10.1111/jcom.12089

Wagner, B. (2018). Understanding internet shutdowns: A case study from Pakistan. *International Journal of Communication*, *12*(1), 3917–3938.

Waisbord, S., & Amado, A. (2017). Populist communication by digital means: presidential Twitter in Latin America. *Information, Communication & Society*, *20*(9), 1330–1346. https://doi.org/10.1080/1369118x.2017.1328521

Wallgren, T., Pyakurel, U. P., Pardo, C. R., & Teivainen, T. (2020). Introduction: social movements and forums in times of authoritarian capitalism. *Globalizations*, *17*(2), 177–182. https://doi.org/10.1080/14747731.2019.1682326

Yildiz, E., & Smets, K. (2019). Internet trolling in 'networked' authoritarianism: A qualitative content analysis of tweets by regime supporters and 'Ak Trolls' in July 2016. *Middle East Journal of Culture and Communication*, *12*(3), 348–368. https://doi.org/10.1163/18739865-01203003

Yuen, S. (2015). Becoming a cyber power. China's cybersecurity upgrade and its consequences. *China Perspectives*, (2), 53–58. https://doi.org/10.4000/chinaperspectives.6731

Zugasti Azagra, R., & García Ortega, C. G. (2018). Los temas de los líderes políticos españoles en Twitter. Análisis de las dos campañas electorales de 2015. *ICONO 14, Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, *16*(1), 136–159. https://doi.org/10.7195/ri14.v16i1.1137

ZugastiAzagra, R., & Pérez González, J. P. (2016). Los temas de campaña en Twitter de @PPopular y @ahorapodemos para las elecciones europeas de 2014. *AdComunica*, (12), 205–224. https://doi.org/10.6035/2174-0992.2016.12.11

Revista de Comunicación Política

Sofisticación y cultura política en estudiantes universitarios, un análisis desde sus hábitos comunicativos

Sophistication and political culture in college students, an analysis from their communicative habits

Miguel Sánchez Maldonado
Universidad Autónoma de Coahuila
Orcid http://orcid.org/0000-0002-4886-0881
miguelsanchez@uadec.edu.mx

Felipe Marañón
Universidad Autónoma de Nuevo León
Orcid https://orcid.org/0000-0002-0705-6336
felipe.maranonlzcn@uanl.edu.mx

Brenda A. Muñoz
Universidad Autónoma de Coahuila
Orcid https://orcid.org/0000-0003-0962-9270
brenda.munoz@uadec.edu.mx

Resumen: En este artículo distinguimos cómo los hábitos comunicativos y de consumo de medios de estudiantes universitarios se relacionan con su participación política. Para el estudio se diseñaron grupos de enfoque con estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León, antes y después de la elección de 2018. En los resultados observamos que la conversación familiar deja una huella importante en la construcción de la cultura política de los universitarios. Se concluye que el involucramiento de los estudiantes con la vida política del país está orientado principalmente al voto.

Palabras clave: Cultura política, universitarios, hábitos comunicativos, consumo de medios, participación política

Abstract: In this article we distinguish how the communicative and media consumption habits of college students are related with their political participation. For this study we designed focus groups with students from the Autonomous University of Nuevo León, before and after the election of 2018. In the results we observe that family conversation leaves an important mark in the construction of the political culture of the students. It is concluded that the involvement of such students with the political life of the country is mainly aimed at voting.

Keywords: Political culture, college students, communicative habits, media consumption, political participation

Fecha de recepción:01/10/2022
Fecha de aprobación:21/10/2022

Cómo citar este artículo / How to cite this paper: Sánchez Maldonado, M., Marañón, F., & Muñoz, B. A. (2022). Sofisticación y cultura política en estudiantes universitarios, un análisis desde sus hábitos comunicativos. *Revista de Comunicación Política*, *4*, e220402. https://doi.org/10.29105/rcp4-2

Introducción

En el desarrollo de nuestra cultura política convergen tanto creencias y actitudes que establecen nuestra postura como ciudadanos, como aquellas acciones que llevamos a cabo en sociedad y que alimentan el involucramiento e interés de las personas en la toma de decisiones políticas (Almond & Verba, 1963; Inglehart, 1990; Peschard, 2000). El cúmulo de ideas, conocimientos y vivencias que tiene el individuo a lo largo de su vida, y como parte de su proceso de socialización, construye una visión particular del mundo que media la experiencia de la vida política del individuo (Peschard, 1996). Es así que la participación ciudadana constituye un elemento clave para el análisis de la generación de influencia en la toma de decisiones políticas (Barnes & Kaase, 1979; Verba & Nie, 1972).

Los medios de comunicación constituyen uno de los principales proveedores de información, conocimiento y lenguaje político para los jóvenes (Hoffman & Thomson, citados en Echeverría Victoria, 2011). Se vuelven los principales acompañantes de las personas en su experiencia de vida por lo que el rol que juegan en la formación de actitudes e incitación de comportamientos es cada vez más importante (Peschard, 2000). No obstante, recientemente se ha encontrado que entre los jóvenes prevalece una desconfianza por los actores políticos y que este aspecto contribuye a modificar sus patrones de consumo de medios disminuyendo su exposición a contenidos e información política. Díaz Jiménez y Muñiz (2017), por ejemplo, al analizar la Encuesta Nacional de Cultura Política de los Jóvenes 2012, encontraron que los jóvenes se encuentran poco atentos a la información política y sus patrones de exposición muestran una orientación hacia el entretenimiento. En el mismo tenor, Echeverría Victoria (2011) resalta el papel que tiene la familia en los hábitos de consumo mediático que adquieren los jóvenes ya que la exposición a contenidos noticiosos y de política, si bien escasa, se da principalmente en ambientes familiares y espacios domésticos donde los padres preseleccionan estaciones de radio, programas televisivos y diarios.

Recientemente, Saldierna Salas (2014) encontró que los jóvenes mexicanos han ido modificando sus estrategias para la obtención de información y conocimiento político; y, más aún, que sus hábitos comunicativos y consumo de medios han repercutido en el desarrollo de cinismo político y desconfianza ante procesos políticos. Es aquí donde el consumo de medios de comunicación y las competencias para entablar conversaciones acerca de política, adquieren mayor relevancia pues se convierten en los hábitos comunicativos que influyen en la formación de la cultura política de los jóvenes universitarios.

Partiendo del supuesto de que los medios de comunicación constituyen uno de los principales proveedores de imágenes, ideas y conocimiento político en jóvenes (Saldierna Salas, 2014) nos interesó examinar qué tanta influencia tiene en la participación política de los universitarios. Nos interesó sobre todo averiguar si los jóvenes con alto grado educativo cuentan con las herramientas necesarias para enarbolarse como ciudadanos activos y conscientes de las obligaciones que les competen en los diversos procesos democráticos.

La relevancia del estudio que presentamos reside, además, en que el estudio del desarrollo de actitudes políticas por parte de los ciudadanos destaca el lugar primordial que ocupa el ciudadano en la construcción de escenarios democráticos sólidos para el debate de los temas de la agenda pública (Carazo, 1997; Kim et al., 1999). Esto es particularmente importante en una época en que los discursos políticos en México se han polarizado y así también se ha polarizado el set de ideas, creencias y actitudes políticas al que se adscriben los ciudadanos (Beltrán, 2009; Corona, 2018).

Definitivamente, los jóvenes universitarios constituyen un grupo social de alto nivel educativo que históricamente ha sido propulsor de los cambios democráticos en México y América Latina (Aranda Sánchez, 2000; Zermeño, 1978/2003) por lo que centrar el estudio en ellos nos permitió observar con mayor claridad esta relación de influencia entre los hábitos comunicativos y la formación de una cultura política. Analizar y conocer cómo se construye la cultura política de los universitarios a partir de su relación con los medios de comunicación, nos permitió comprender la visión que tienen los jóvenes de las estructuras gubernamentales y qué elementos podrían estar repercutiendo en el desarrollo de actitudes negativas y en la polarización del discurso político, dos aspectos que podrían estar reduciendo la participación electoral en México.

Marco Teórico y Referencial

Como mencionamos anteriormente, estudiar la cultura política de los ciudadanos es esencial para comprender cómo se han ido conformando los sistemas democráticos de la actualidad. Desde la segunda mitad del siglo XX, la cultura política se considera una particularidad humana ligada al proceso de socialización de los individuos en el que el sistema político de una colectividad integra los conocimientos, sentimientos y valoraciones de su población (Almond & Verba, 1963, 1970; Berger, 1989).

Hacia los años noventa, Durand (1993) explicó como los resultados en la sociedad de las decisiones tomadas por los gobiernos y actores políticos favorecen el incremento en el interés y la participación ciudadana o, por el contrario, apoyan el nulo interés de los ciudadanos en participar políticamente en su comunidad. Fue así que factores como el contexto, la eficacia política y la confianza en las instituciones tomaron relevancia al estudiar la cultura política entre los jóvenes (Peschard, 2000).

Esta categoría también ha sido definida en relación a las prácticas y representaciones que tienen las personas sobre el statu quo, las relaciones de poder que se desarrollan entre los distintos grupos que componen la sociedad, las formas de participación que tienen tanto los ciudadanos como los actores y grupos políticos, el orden jerárquico que se establece entre dichos grupos y, sobre todo, las discrepancias y conflictos que se han suscitado en la historia de una colectividad (Henao Franco & Álvarez Ossa, 2015). En este sentido, es posible que al interior de una sociedad existan

distintas culturas políticas ya que los diversos grupos humanos que constituyen dicha sociedad se posicionan de manera distinta en este imaginario.

> Tenemos, pues, que la cultura política se construye y fomenta en un proceso histórico de complejas interacciones entre distintos actores políticos y sociales, instituciones, escenarios sociales e ideologías; en distintos momentos del desarrollo económico, político y cultural de una sociedad determinada. De este modo, el análisis de la categoría —cultura política— debe desentrañar las especificidades y singularidades de los sistemas de valores, las representaciones simbólicas y los imaginarios de los distintos grupos sociales. (Gutiérrez Barboza, 2017, p. 36)

Desde la Ciencia Política el concepto de cultura política tiene una orientación más subjetiva, por lo que encontramos categorías de análisis orientadas a explicar cómo se posiciona el individuo frente a los sistemas democráticos. Desde esta perspectiva se plantean diversos tipos de culturas políticas que miden el grado de concientización e involucramiento de las personas sobre los asuntos políticos nacionales (Aguilera Portales & Sánchez García, 2004). Se trata, entonces, de una variable que nos permite conocer y explicar el aprendizaje que tiene el individuo sobre el orden social que permite la gobernabilidad de la colectividad de la cual forma parte (Cuna Pérez, 2007).

Desde la Antropología, Sociología y Psicología Social, la cultura política se entiende, en cambio, como un constructo colectivo en el que la creación y apropiación de símbolos políticos son esenciales para garantizar la participación ciudadana; implica una visión comunitaria del orden social en la que los ciudadanos utilizan su capacidad de agencia para incidir en la toma de decisiones (Aguilera Portales & Sánchez García, 2004).

Esta perspectiva está más orientada al constructivismo y considera que si la cultura es resultado de los procesos de pugna y lucha por el poder, los símbolos culturales “son producto de complejos procesos de negociación para la producción, apropiación y control de recursos significativos” (Castro Domingo & Rodríguez Castillo, 2009, p. 116). En este sentido, se piensa que en el sistema de signos y símbolos compartido en una comunidad aporta a cada miembro la información y conocimiento necesarios para dar sentido a las estructuras de poder que caracterizan a dicha comunidad (Varela, citado en Castro Domingo & Rodríguez Castillo, 2009). El conocimiento que ha sido mencionado, no se refiere únicamente a conocimiento factual, sino que integra las emociones, deseos e ilusiones de los distintos miembros hacia dicha estructura o hacia los actores políticos que la representan; esta integración de procesos intrapersonales sustentan las percepciones y valoraciones de eficacia, satisfacción o cinismo político que a su vez llevarán a actitudes de aceptación o rechazo a participar en procesos democráticos o de acción ciudadana (Chzhen, 2012; Granberg et al., 1988; Monitor, 2003).

Vemos, pues, que las dos perspectivas expuestas ofrecen categorías de análisis que nos pueden ayudar a comprender la relación entre los hábitos comunicativos de los estudiantes universita-

rios y la formación de su cultura política. Si bien el análisis de la cultura política como categoría explicativa nos puede ayudar a comprender la relación del individuo con el sistema político de su sociedad, para este estudio nos interesó examinar cómo es que trabajan los diferentes factores sociales en la construcción de dicha cultura política.

La sofisticación política, por ejemplo, tiene una serie de ramificaciones que incluyen el nivel de interés de los individuos en los asuntos públicos (de Vreese et al., 2011), la información política con que cuentan (Huerta & García, 2008), las capacidades cognitivas para la abstracción y procesamiento de información (Guo & Moy, 1998) y la participación en la toma de decisiones en la esfera pública (Michaud et al., 2009).

Además de los factores antes mencionados, Prior (2005) encontró que atributos como el sexo, el poder adquisitivo y el conocimiento cívico también están relacionados con el grado de sofisticación política de los ciudadanos. De ahí la relevancia de agregar los hábitos comunicativos para estudiar la sofisticación, ya que estos factores también influyen en el consumo de noticias y contenidos políticos en las audiencias.

Como mencionamos anteriormente, los patrones de consumo de contenidos políticos en jóvenes se han venido modificando, de acuerdo con Echeverría Victoria (2011), actualmente, los medios informan a los jóvenes desde aspectos formales del sistema político de su sociedad hasta la aprobación o desaprobación de dicho sistema. Además, el autor menciona que existe evidencia de que el consumo de medios informativos incrementa la sofisticación política de las personas, así como su intencionalidad de participación cívica.

No obstante, las implicaciones de nuestra relación con los medios de comunicación en el desarrollo de una cultura cívica y política aún siguen en debate. De acuerdo con Díaz Jiménez y Muñiz (2017) las teorías del malestar mediático y la movilización cognitiva exponen posturas encontradas que deben ser consideradas al analizar democracias en desarrollo como es el caso de México. La postura de la teoría de malestar mediático propone que la cobertura noticiosa de los asuntos públicos que se enfoca en los aspectos negativos de la clase política afecta negativamente nuestro compromiso cívico y propicia desconfianza y desafección. Por su lado, los proponentes de la movilización cognitiva sostienen que la incorporación de fuentes informativas variadas con altos niveles educativos afecta positivamente el compromiso cívico ya que los ciudadanos se muestran más interesados y participativos en los asuntos públicos.

Ahora, si bien el consumo de contenidos políticos en medios por parte de jóvenes es mínimo, la juventud es una época en que los individuos buscan mayor independencia de su familia y buscan diversas fuentes de información para la toma de decisiones (Heath, 2007). Portillo (2003) y Lozano (2003) han advertido que la sola exposición a contenidos políticos no implica el involucramiento de las personas con los asuntos públicos. De hecho, la diversidad de fuentes podría estar

generando confusión y desconfianza en las audiencias respecto del conocimiento político adquirido, lo que apoyaría la teoría del malestar mediático.

El conocimiento político ha sido utilizado anteriormente como indicador de la sofisticación (Muñiz et al., 2011), debido a que no sólo se refiere al nivel educativo de los individuos o a la información que está al alcance de ellos, sino que integra sus capacidades cognitivas para el procesamiento de dicha información como ya se había comentado. De igual forma, el interés político incluye tanto la actitud de los ciudadanos ante temas de política como sus hábitos de consumo de contenidos políticos en diferentes medios, ya que se ha encontrado que el consumo diversificado de medios está relacionado con mayores capacidades de abstracción y procesamiento de información (Jackson, 2011), lo que apoyaría la teoría de la movilización cognitiva.

Ahora bien, la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos es un factor que funge como piedra angular de la democracia, así como indicador del conocimiento político. Es un indicador del conocimiento político porque implica que el ciudadano está informado sobre lo mecanismos de participación que existen y la incidencia que su participación tiene en la toma de decisiones de carácter público (Murga, 2009). Además de la participación a través del voto, los ciudadanos pueden participar de forma convencional o no convencional: la primera se realiza con el objetivo de dar legitimidad al statu quo, mientras que la segunda busca movilizar el descontento y promover el cambio (Brussino & Rabbia, 2007). No obstante, incluso la sola identificación personal con la ideología de un partido involucra un cierto grado de involucramiento y participación política que no puede circunscribirse a la pura conducta política (Durand, 1993).

El asunto de la sofisticación nos interesa porque entraña una orientación de la ciudadanía al debate político. Weisberg y Nawara (2010) mencionan que, durante una contienda electoral, el sector del electorado más sofisticado políticamente da prioridad a los asuntos públicos y promueve su discusión; mientras que los sujetos no sofisticados tienden a discutir sobre las características particulares de los candidatos.

El debate político, cuando ocurre en la esfera privada en forma de conversación política, promueve el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos públicos puesto que como menciona Muñiz (2012) requiere información sobre los asuntos de la esfera pública que pueden ser procesados, reconsiderados y clarificados entre quienes comparten una misma visión e incluso entre quienes piensan de manera contraria.

Para los estudiantes universitarios las redes de comunicación convencionales y digitales forman parte del proceso de socialización y constituyen un importante eje para la evaluación del grado de sofisticación política (Domínguez et al., 2017; Huerta & García, 2008). Tanto el tamaño de estas redes como la constante participación de jóvenes en la discusión ciudadana, propicia el desarrollo de capacidades cognitivas para la abstracción, procesamiento de la información e involucramiento en temas y acciones políticas (Almansa-Martínez, 2016; López & Anaya, 2016).

A partir de los datos de diversas encuestas sobre consumo de medios en internet, se observa que, en México, el uso de redes sociales con fines de ocio y entretenimiento alcanza el 81 por ciento (Islas, 2015). En este contexto, uno estudio reciente centrado en medir el grado de sofisticación política encontró que los medios sociales y el Internet empiezan a tener relevancia como catalizadores de la conversación interactiva y, por consecuencia, en la determinación de las actitudes políticas (Muñiz et al., 2018).

Los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)

Los tratamientos que se le han dado a las movilizaciones y protestas sociales nacidas o desarrolladas en los medios digitales se ubican desde la posición de la ciudadanía. El cenit académico ha estado encapsulado en la posibilidad de una conversión política de los regímenes autoritarios, y en la probabilidad de un cambio social desde abajo, que tiene como patrón los estudios sobre democratización, que entre 1980 y 1990 dominaron el campo, a menudo suponiendo que los regímenes no democráticos son débiles y están en camino de transformarse en democracias tarde o temprano (Sinkkonen, 2021). No es un patrón erróneo, sin embargo, maneja ideas que han sido superadas por otras realidades y otras conceptualizaciones.

Institucionalización y peligros en la red autocrática

La UANL cuenta con una matrícula de más de 181 mil estudiantes (UANL, 2016). En relación con los perfiles vocacionales de estos jóvenes, se ha encontrado que la selección de una carrera profesional en esta Universidad está vinculada principalmente con los gustos y preferencias que el joven ha desarrollado desde niño y con la demanda laboral que observan en su entorno (Herrera & Burgoa, 2013). Esto adquiere relevancia en nuestro estudio, ya que, como veremos más adelante, una sofisticación política elevada por parte de los jóvenes podría vincularse al desarrollo de un interés por los asuntos públicos desde niños. Otro aspecto que es importante destacar de los estudiantes de la UANL, es que en ellos prevalece una imagen positiva del ser universitario y del desarrollo profesional que alcanzarán al concluir sus estudios (Herrera & Burgoa, 2013), este aspecto es relevante porque nos indica que existe en ellos una inclinación a mantenerse activos en la sociedad.

Método

Se diseñó un estudio que analizó distintos elementos que participan en la formación de una cultura política con un énfasis en los hábitos comunicativos de los informantes. Mediante la técnica cualitativa conocida como grupo focal, se construyó un instrumento para propiciar una conversación grupal que permitiera identificar y conocer los puntos de vista de los participantes con relación a política, participación ciudadana y consumo de medios.

Institucionalización y peligros en la red autocrática

El estudio se diseñó desde una perspectiva cualitativa ya que nuestro objetivo fue comprender cómo se construye la cultura política en los jóvenes desde sus propios hábitos comunicativos de consumo de medios. Seleccionamos el grupo de enfoque como técnica de recolección de datos porque el investigador tiene la posibilidad de conocer más sobre la experiencia, interacción e involucramiento de los sujetos en la política (Karpf et al., 2015). Además, al incentivar un debate abierto sobre temas en particular, en espacios de comunicación situada como es un grupo focal, se favorece la construcción y deconstrucción de concepciones teóricas entre los sujetos (Macia et al., 2005; Silva et al., 2013). En comunicación política, el grupo de enfoque es utilizado pues se le considera una técnica democrática ya que da a los informantes poder y voz, establece un espacio accesible y seguro para que las personas puedan externar sus opiniones (Jarvis, 2011). El grupo focal, entonces, como alternativa metodológica, resultó idónea para casos como el nuestro en el que nos interesó que los participantes interactuaran y ofrecieran opiniones desde su propia experiencia.

A partir del objetivo de investigación que fue analizar cómo se construye cultura política entre los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León a partir de sus hábitos comunicativos y de consumo de medios, el instrumento, inspirado en la investigación de Saldierna Salas (2014), tuvo como categorías de análisis: cultura política, interés en la política, sentimiento de eficacia, consumo de medios, conocimiento político, participación ciudadana y desafección política.

Selección de la muestra

A partir de lo encontrado por Herrera y Burgoa (2013) se consideró que la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales es la que congrega estudiantes con un mayor interés en los asuntos políticos del país, con una matrícula aproximada de 5 mil estudiantes. En contraposición, se consideró que la Facultad de Artes Visuales, con una matrícula de 2,323 estudiantes congrega a estudiantes con menor interés en los asuntos públicos del país. Los estudiantes convocados a participar en los grupos focales de cada Facultad fueron seleccionados por el método de cuotas.

El estudio siguió un diseño tipo panel, de tal forma que los primeros grupos de enfoque fueron realizados en octubre y noviembre de 2017 en las instalaciones de las respectivas facultades. Posteriormente, en abril de 2019 se realizaron otro par de grupos de enfoque con los mismos estudiantes con la finalidad de rastrear cambios respecto al sentimiento de eficacia política y cinismo.

Procesamiento de datos

El proceso de análisis cualitativo consistió en el establecimiento de categorías a priori de acuerdo con el marco teórico que hemos expuesto, la codificación selectiva con las categorías a priori, la codificación abierta a partir de la generación de categorías emergentes que no habíamos considerado en el planteamiento del estudio, posteriormente realizamos una codificación axial para agrupar en temas generales las opiniones y ejemplos de prácticas culturales de los participantes. El

proceso concluyó con una fase de contraste entre las categorías encontradas por los analistas con el marco teórico y hallazgos de investigaciones similares. Es importante aclarar que el estudio se diseñó tipo panel, pero en la segunda ronda de grupos de enfoque no se observaron diferencias significativas, sólo en la relevancia que adquirió la conferencia matutina de presidencia.

Resultados

Dentro de la caracterización de los informantes, destacamos que el grupo de la FCPYRI estuvo conformado por 3 mujeres y 3 hombres de edades entre 17 y 20 años. Todos habían votado en las elecciones previas y cursaban la licenciatura en Relaciones Internacionales. Mencionaron tener como pasatiempos el cine, la lectura, aprendizaje de idiomas. Por su cuenta, el grupo de la FAV estuvo integrado por 3 hombre y 3 mujeres con edades entre 17 y 19 años. Solo una mujer tenía características demográficas diferentes ya que contaba con 37 años y es madre de familia. Los pasatiempos de estos estudiantes eran oír música, ver series en televisión, salir, tirarse en la cama.

Hábitos comunicativos

El entorno familiar resultó relevante para el desarrollo de hábitos comunicativos relacionados con la adquisición de información, el desarrollo de conversación política y participación en debates de asuntos públicos. En los grupos focales surgieron recuerdos de los estudiantes sobre discusiones familiares sobre temas de política, elecciones presidenciales y la situación de deterioro del ambiente político ante la creciente violencia en el noreste de México, como se mencionó en el grupo de enfoque con estudiantes de la FAV: "Donde más se hablaba de política era en casa de mis abuelos, pues se iban a juntas que hacían del PRI acompañados por una tía" (I1-G2-FAV). Un informante del grupo de estudiantes de la FCPYRI añadió:

> Mis padrinos recuerdo que en las fiestas familiares salía a relucir X o Y tema municipal o estatal propiamente de Tamaulipas y recuerdo que los escuchaba hablar. (I2-G1 FCPYRI)

Los estudiantes mencionaron el uso de redes sociales como plataformas para leer y compartir contenidos noticiosos relacionados con asuntos políticos publicados por medios y periódicos nacionales. No obstante, se detectó un incipiente desarrollo de estrategias para leer los mensajes sesgados por las posturas ideológicas de las empresas de medios de comunicación, y la necesidad de verificación de noticias falsas. En el segundo grupo de enfoque con estudiantes de la FCPYRI un informante explicó:

> Siento que las que más aportan son las redes sociales porque hay veces incluso que suben noticias, demasiado fuertes o que no deberían de estar (…) permanecen por cierto tiempo y las borran, pero mientras tanto ya mucha gente ya las vio (…) es el que más aporta porque pueden meter cosas que no se pueden saber (…) por la televisión. (I4-G2-FCPYRI)

Podemos observar también que se describe un escenario donde los mensajes de los medios tradicionales se encuentran sesgados, pero en vez de que dicho escenario se vincule únicamente con los defectos de la clase política, que desde la teoría del malestar mediático explicaría la desafección política del grupo, podemos advertir que en ambos casos se muestran desconfiados de los medios de comunicación, de la veracidad y eficacia que los medios tradicionales tienen.

Además de la familia y los medios como fuente de socialización, los estudiantes mencionaron la relevancia que tiene en su experiencia el espacio universitario. La Universidad es valorada como fuente de adquisición de información y espacio propicio para el diálogo y debate sobre temas públicos. Esta observación fue más evidente en los estudiantes de la FCPYRI que en los estudiantes de la FAV.

> Con las clases que tenemos actualmente de Derecho, me he dado cuenta de que lo que tenemos actualmente, no es lo que debería de ser,(…)me acuerdo que estaba planeando mis vacaciones de Semana Santa y dije 'no pues quiero ir a esta playa' y estuve investigando y en la torre, está privatizada y fue cuando empecé a pensar 'se supone que pues todo el territorio es propiedad de todos los mexicanos cómo fue que permitieron la privatización´. Si ya me estoy dando cuenta de que eso no puede ser. (I1-G2-FCPYRI)

Otro informante del mismo grupo explica la relación entre la educación superior, la madurez y el interés político de la siguiente manera:

> los jóvenes de secundaria o de preparatoria creo que son los que menos están interesados en estos temas, porque no tienen la madurez todavía de tomar, de pensar en ese tipo de cosas, creo que incluso estudiantes de facultad de los primeros semestres no tenemos tanta madurez todavía. (I4-G2-FCPYRI)

Los jóvenes participantes en los cuatro grupos de enfoque mencionaron que además de la familia y la escuela han adquirido información política de otras instituciones, por ejemplo, una estudiante de FAV narró:

> Yo empecé a oír de política afuera de mi casa. Mi primer trabajo lo tuve a los 15 años, en una maquila de ropa deportiva, la dueña, a mi jefa y a mí nos traía a un jugador viejo del Monterrey, ellos eran mucho del PAN. Entonces, ella la señora trataba de meterle a fuerza a mi jefa cosas del PAN, le llevaba pancartas y todo ese rollo y ella decía que no las iba a poner porque decía que el PAN estaba con la gente rica y nosotros éramos del pueblo entonces ella decía que por eso nosotros estábamos con el PRI. [A mi jefa] le gustaba estar en la bola de la colonia y yo cuando tenía 16 años veía todo, porque ella organizaba a las señoras y ellas iban y pedían alumbrado o calles porque no había pavimento era en la FOMERREY, ahorita ya tiene nombre, pero antes era eso entonces todo eso empecé a ver a esa edad. (I3-G2-FAV).

Respecto a las diferencias en la exposición y consumo de medios, así como el fomento de hábitos comunicativos, un resultado importante del estudio es que, a pesar de que los estudiantes de la FCPYRI se consideraron estudiantes con alta sofisticación política, no se detectaron diferencias claras. Los medios de comunicación mencionados por los estudiantes coinciden en ambos grupos, así como las vivencias familiares relacionadas a temas de política.

Un aspecto que sí resultó significativo con relación a los hábitos de comunicativos fue el marcador de los 100 días del gobierno federal. Este marcador detonó un cambio en los hábitos para la adquisición de información política: los participantes de la FCPYRI reconocen las conferencias matutinas como un medio que da comunicación directa, apertura y dinamismo visual a la comunicación gubernamental.

> Sí, digo, igual, creo que el gobierno de AMLO lo que hace con las conferencias matutinas es que todas son visuales, entonces las televisoras son las que van a estar cubriendo todo lo que él dice en tiempo real a lo que la radio no así tan lo que él dice del periódico, entonces vas a ver la nota en redes sociales y te da flojera ir allá, yo creo que la tele sí está más influenciada porque lo tiene que estar grabando en tiempo real. (I6-G3- FCPYRI)

Formación de la sofisticación política

Este eje de análisis estuvo compuesto por las categorías: interés, conocimiento, debate y participación política que en suma representarían un grado mayor de sofisticación de quien ejerce todas estas características y prácticas. En general, los participantes no se ubican dentro de esta categoría independientemente de la carrera estudiada: ninguno mencionó una participación directa en procesos políticos, no manifestaron su membresía en asociaciones, partidos o colectivos, ni la colaboración en procesos políticos en ningún nivel. Sin embargo, los estudiantes de la FCPYRI destacaron formas de participación indirecta tales como estar informados de los acontecimientos públicos y el ejercicio del voto en las últimas elecciones.

En cuanto al interés político, existe un mayor interés en los participantes de la FCPYRI, sin embargo, es limitado en ambos grupos a los procesos electorales. Los temas controversiales del inicio de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, así como los temas relacionados con seguridad nacional y narcotráfico ocuparon el principal interés de los participantes. Se pudo observar que se trata de una generación que recuerda la violencia de 2009 – 2011 en el Nuevo León y Tamaulipas, ya que los referentes a estos temas emergieron en distintos momentos de la conversación.

> Yo soy tamaulipeca, así que a mí me afectó mucho lo de la inseguridad de Calderón y eso es el primer recuerdo que tuve, después fue la reforma que hizo de que atacar al narcotráfico y pues yo viví todas las balaceras, las matanzas, y desapariciones así que eso fue mi primer recuerdo. (I2-G3- FCPYRI)

La sofisticación política, como hemos visto, se ve potenciada por el desarrollo del interés político en los individuos. Al respecto, en ambos grupos se observó que en las familias de algunos participantes se encontraban padres de familia con conocimiento de economía y política, así como abuelos y hermanos con participación en partidos políticos y organizaciones sindicales, e incluso familiares cercanos con puestos en el sector público. Esto podría indicar que la familia fomenta el interés de los individuos por este tipo de temas. Una estudiante de Relaciones Internacionales mencionó lo siguiente:

> Mi papá es economista, entonces desde pequeña yo recuerdo que a él le encanta, bueno para empezar él lee mucho, entonces habla mucho también de temas de política, pero tanto al punto de que me he llegado a confundir. (I2-G3- FCPYRI)

Por otro lado, en cuanto a las instituciones que podrían estar detonando el interés en los asuntos públicos del país, fue relevante que los estudiantes no mencionaran la Universidad, ni los organismos electorales y de participación ciudadana. Los estudiantes, por ejemplo, mencionaron que habían participado en mítines electorales por motivos relacionados al placer estético y social como escuchar la música de bandas y contantes populares.

En concordancia con la teoría de la movilización cognitiva, la formación educativa podría estar también participando en el fomento del interés político, ya que se observó que los estudiantes que tenían mayor contacto con temas y procedimientos relacionados con la política nacional adquieren dicho interés en el entorno familiar donde el nivel educativo de los padres podría estar limitando o favoreciendo el consumo de contenidos relacionados con los asuntos públicos. El entorno familiar, entonces, destacó también como espacio para el debate de las campañas electorales, las expectativas de cambio político y las decepciones con los partidos y candidatos, sobre todo si uno de los miembros de la familia trabaja en el sector público.

El ejercicio del voto es la principal herramienta que detectan los estudiantes, de la FCPYRI y de la FAV, como medio de participación política para que la población sea escuchada. En segundo término, se mencionaron las organizaciones civiles como juntas vecinales y colectivos de la sociedad civil, pero en ninguno de los grupos se mencionó alguna OSC en especial, ni se comentó si alguno de los participantes de los grupos de enfoque participaba activamente en dichos colectivos

Condicionantes de la participación política

En este eje consideramos como condicionantes de la participación política de los estudiantes aspectos como la percepción de honestidad y cinismo de los actores e instituciones políticas, la percepción de la legitimidad de los mecanismos de elección y consulta ciudadana, la percepción de eficacia y de cercanía de los actores e instituciones políticas, y la desafección política manifiesta en el discurso de los estudiantes.

Lo primero que debemos mencionar es que los participantes de ambos grupos de enfoque perciben que para los actores políticos prevalece la impunidad ante la corrupción y sus acciones obedecen a intereses particulares. Esta percepción es compartida desde la infancia en su entorno familiar donde proliferan comentarios al respecto y es también reforzada por la información política difundida en medios de comunicación. Existe un movimiento pendular de encanto-desencanto en los actores políticos sobre todo en tiempo de campaña y se repitió en los primeros 100 días de la 4T[1].

Los estudiantes de ambas facultades reconocen el voto como mecanismo de elección popular, aunque advierten poca efectividad de este pues consideran que el voto duro de los partidos con frecuencia gana sobre las cualidades particulares de los candidatos. Sin embargo, a diferencia de los estudiantes de la FAV, los estudiantes de la FCPYRI se mostraron más conscientes de la trascendencia que tienen sus profesiones en la administración pública. De ahí que observen poca legitimidad en este y otros mecanismos para la toma de decisiones gubernamentales. Por ejemplo, respecto de las consultas populares implementadas por la 4T, consideran poco eficaz el mecanismo ya que no se consulta a los actores pertinentes, al sector de la población más capacitado o a los ciudadanos que directamente son afectados por la política que se desea implementar.

Finalmente, en cuanto a la desafección política, los estudiantes de la FAV no están interesados en participar en campañas políticas, y los estudiantes de la FCPYRI, aunque se mostraron interesados, confesaron no haber participado en su mayoría y la minoría que sí participa lo han hecho por invitación de otros miembros de su entorno familiar. En general, los estudiantes se muestran desencantados con los procesos electorales y la vida política del país.

> El INE o con cualquier institución pública de México, este, sí realmente no, tengo muy poca credibilidad en ellas, entonces, siento que igual mi voto, no siento que haría la diferencia no es algo que yo le quiera decir a las masas o la gente de mi alrededor, pero los incitaría a votar pero yo no creo que sería algo como que esencial en el sistema. (SF3-G1 FCPYRI)

Discusión y conclusiones

Aunque en ambos grupos prevalece un sentimiento de desencanto con la vida política del país, a través del análisis cualitativo de aspectos relacionados con la sofisticación política y la participación ciudadana podemos comprender todos los aspectos que intervienen en la formación de su cultura política. En primer lugar, debemos resaltar la relevancia de la comunicación intergeneracional; como vimos, la principal fuente de información e interés político proviene del entorno familiar de los participantes en los grupos focales. Como mencionan Huerta y García (2008) y Echeverría Victoria (2011), la familia interviene desde edades tempranas tanto en la formación de una cultura política como en el establecimiento de patrones de consumo de medios.

[1] 4T o Cuarta Transformación cotidianamente se refiere al cambio de gobierno que entró en vigor en México con la elección presidencial de 2018 donde resultó electo el Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Desde el análisis cualitativo pudimos observar también que el concepto de sofisticación política es demasiado riguroso y no contempla que pueden existir otras formas de participación informal e indirecta en la vida pública. A pesar de las limitaciones estructurales del país (sistema partidista, democracia deliberativa, centralización en la toma de decisiones públicas, estado paternalista), los jóvenes universitarios encuentran espacios en los que pueden participar en los asuntos públicos. Los jóvenes aprecian el uso de redes sociodigitales con este fin, sin embargo, como ya mencionamos, hacen un uso poco eficiente de estrategias de gestión de la información. Esto es particularmente importante porque como mencionan otros investigadores (Almansa-Martínez, 2016; Huerta & García, 2008; López & Anaya, 2016) la amplitud de las redes de información y discusión política contribuye a formar ciudadanos más participativos y políticamente sofisticados.

La participación política parece resumirse en la conformación de grupos para petición y exigencia a los gobernantes para cumplir promesas de campaña y resolver necesidades inmediatas de la población. Pero cabe que nos cuestionemos: ¿qué pasa con otras formas de involucramiento en la toma de decisiones, que no sea solo el voto o el plebiscito? ¿qué pasa con las diferentes formas de asociación? ¿qué se piensa del involucramiento legal y transparente de la iniciativa privada y el sector educativo para la conformación de cambios políticos o el establecimiento de la agenda pública al menos?

En el concepto de cultura política está presente el concepto de voto e información sobre propuestas de candidatos como herramienta de participación ciudadana, pero los estudiantes mencionaron poca participación en mítines, membresía en organizaciones, participación en comités ciudadanos, vecinales, consejos, recolección de firmas para enviar a gobernantes, redacción de propuestas de ley, etc. En México la promoción de la cultura política de parte de los institutos electorales y de participación ciudadana desde su origen ha estado enfocada principalmente a la promoción del voto y a la legalidad en las elecciones, pero ha faltado alfabetización y concientización en otras formas de incidencia política.

Finalmente, creemos que es importante propiciar en los estudiantes estrategias que permitan a los jóvenes ampliar el espectro ideológico de la información que reciben en sus redes sociales y el acceso a medios de comunicación. Esta recomendación la realizamos porque observamos que en el uso de medios sociodigitales los estudiantes mostraron pocas habilidades para detectar sesgos y noticias falsas. En la etapa formativa universitaria, los estudiantes van adquiriendo de manera independiente herramientas para asegurar su participación en la vida pública del país, por lo que requieren de estrategias de gestión de la información y el uso de agregadores de noticias para que puedan acceder a diversas fuentes que fomenten su conocimiento científico.

Andreas Schedler (1998) explica que la democracia pasa por cuatro etapas: regímenes autoritarios, democracia electoral, democracia liberal y culmina en la democracia avanzada caracterizada por la toma de decisiones políticas en niveles micro y meso social, así como por la profundización

de la democracia mediante estilos de decisión, instituciones, mecanismos de participación. En los últimos 30 años en México hemos transitado de un régimen autoritario a una democracia electoral y liberal, pero si buscamos consolidar nuestra democracia debemos fomentar formas de participación ciudadana que las personas encuentre accesibles, cercanas y, sobre todo, que atiendan a sus necesidades inmediatas.

Declaración de conflicto de intereses

Los autores no informaron ningún posible conflicto de intereses.

Referencias

Aguilera Portales, R. E., & Sánchez García, F. R. (2004). Cultura política, sociedad civil y gobernabilidad democrática. *Letras Jurídicas*, (10), 1–18.

Almansa-Martínez, A. (2016). Estudio sobre la participación de estudiantes universitarios en la vida política. *Opción, 32*(7), 36–54.

Almond, G., & Verba, S. (1963). *The civic culture. Political attitudes in five nations*. Sage.

Almond, G., & Verba, S. (1970). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en 5 naciones*. Fundación de Estudios Sociales y de Sociología aplicada.

Aranda Sánchez, J. M. (2000). El movimiento estudiantil y la teoría de los movimientos sociales. *Convergencia*, (21), 225–250.

Barnes, S. H., & Kaase, M. (1979). *Political action: Mass participation in five western democracies*. Sage.

Beltrán, U. (2009). Ideología y polarización en la elección de 2006. *Política y Gobierno*, (1), 83–106.

Berger, A. (1989). *Political culture and public opinion*. New Jersey Transaction Publishers.

Brussino S., & Rabbia, H. H. (2007). Análisis psicosocial de las tipologías de vinculación política de Dalton en la argentina post 2001. *Psicología Política,* (35), 53–67

Carazo, M. (1997). Nuestra identidad nacional. *Revista Parlamentaria, 5*(2), 127–132.

Castro Domingo, P., & Rodríguez Castillo, L. (2009). Antropología de los procesos políticos y del poder. *Alteridades, 19*(38), 107–127.

Chzhen, Y. (2012). *Young people's political attitudes: a cross-national comparison of public opinion surveys* (2012/ED/EFA/MRT/PI/21). UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000217876

Corona, A. (2018). Mecanismos de otrificación entre la oposición política en Twitter durante las elecciones estatales de 2017 en México. *adComunica. Revista Científica de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación,* (16), 45–70. http://dx.doi.org/10.6035/2174-0992.2018.16.4

Cuna Pérez, E. (2007). Aplicación y crítica del enfoque sistémico para el estudio de la cultura política en México. *Revista Sociológica, 22*(64), 179–209.

de Vreese, C. H., Boomgaarden, H. G., & Semetko, H. A. (2011). (In)direct framing effects: The effects of news media framing on public support for Turkish membership in the European Union. *Communication Research, 38*(2), 179–205. https://doi.org/10.1177/0093650210384934

Díaz Jiménez, O. F., & Muñiz, C. (2017). ¿Comunicando desafección? El impacto de los medios de comunicación y las campañas en el compromiso cívico de la juventud en 2012. En S. Gómez Tagle (Ed.), *La cultura política de los jóvenes* (pp. 221–286). El Colegio de México.

Domínguez Pozos, F., López González, R., & Ortiz-Henderson, G. (2017). Redes sociales Digitales y participación política de jóvenes universitarios de México y Chile: Una revisión de estudios. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación, 14*(26), 86–95.

Durand, P. V. (1993). *La ciudadanía y la cultura política en México*. Siglo XXI Editores.

Echeverría Victoria, M. (2011). ¿Apatía o desencuentro? Patrones de consumo y recepción de información política y gubernamental en jóvenes. *Global Media Journal México, 8*(15), 42–65.

Granberg, D., Kasmer, J., & Nanneman, T. (1988). An empirical examination of two theories of political perception. *The Western Political Quarterly, 41*(1), 29–46. https://doi.org/10.2307/448455

Guo, Z. y Moy, P. (1998). Medium or message? Predicting dimensions of political sophistication. *International Journal of Public Opinion Research, 10*(1), 25–50. https://doi.org/10.1093/ijpor/10.1.25

Gutiérrez Barboza, J. (2017). La cultura política en centros educativos públicos de secundaria y su incidencia en la participación político electoral estudiantil. Revista Derecho Electoral, (23), 33–54.

Heath, S. (2007). Youth / adolescence. En G. Ritzer (Ed.), *The Blackwell encyclopedia of sociology* (pp. 5313–5316). Blackwell.

Henao Franco, F. J., & Álvarez Ossa, M. E. (2015). La formación en cultura política en el contexto histórico colombiano. *Historia y Espacio, 11*(45), 147–174. https://doi.org/10.25100/hye.v11i45.1194

Herrera, E., & Burgoa, T. (2013). La importancia del perfil vocacional en la visión del estudiante universitario: Caso de Estudio en Facultades de la Universidad Autónoma de Nuevo León, UANL. *Daena: International Journal of Good Conscience, 8*(2), 23–47.

Huerta, J. E., & García, E. (2008). La formación de los ciudadanos: el papel de la televisión y la comunicación humana en la socialización politica. *Comunicación y Sociedad, 5*(10), 163–189. https://doi.org/10.32870/cys.v0i10.1847

Inglehart, R. (1990). *Culture shift in advanced industrial society*. Princeton University Press.

Islas, O. (2015). Cifras sobre jóvenes y redes sociales en México. *Entretextos, 7*(19), 1–16. https://doi.org/10.59057/iberoleon.20075316.201519484

Jackson, D. (2011). Strategic media, cynical public? Examining the contingent effects of strategic news frames on political cynicism in the United Kingdom. *The International Journal of Press/Politics, 16*(1), 75–101. https://doi.org/10.1177/1940161210381647

Jarvis, S. E. (2011). The use of focus groups in political communication research. En E. P. Bucy & R. L. Holbert (Eds.), *The sourcebook for political communication research: methods, measures, and analytical techniques* (pp. 283–299). Routledge.

Karpf, D., Kreiss, D., Nielsen, R. K., & Powers, M. (2015). The role of qualitative methods in political communication research: past, present and future. *International Journal of Communication, 9*, 1888–1906.

Kim, R., Wyatt, O., & Katz E.. (1999). News, talk, opinion, participation: The part played by conversation in deliberative democracy. *Political Communication, 4*(16), 361–385. https://doi.org/10.1080/105846099198541

López, R., & Anaya, R. (2016). Estudiantes universitarios interactuando en red: ¿nuevos escenarios de interacción, expresión y participación ciudadana? *Revista Interamericana de Educación de Adultos, 38*(1), 48–67.

Lozano, J. C. (2003). Consumo y lectura negociadas de noticieros televisivos en Monterrey, Guadalajara y México D.F. *Estudios sobre Culturas Contemporáneas, 9*(18), 43–56.

Macia, N., Woodsong, C., MacQueen, M., Guest, G., & Namey, E. (2005). *Qualitative research methods: A data collector´s field guide*. Family Health International.

Michaud, K. E. H., Carlisle, J. E., & Smith, E. R. A. N. (2009). The relationship between cultural values and political ideology, and the role of political knowledge. *Political Psychology, 30*(1), 27–42. https://doi.org/10.1111/j.1467-9221.2008.00679.x

Monitor, N. F. (2003). *Young people's attitudes towards politics* (Study Number, 16). IPSOS. https://www.ipsos.com/sites/default/files/migrations/en-uk/files/Assets/Docs/Archive/Polls/nfm16.pdf

Muñiz, C. (2012). El diálogo político juvenil. Cómo los medios y la sofisticación influyen en la conversación política. Comunicación y Ciudadanía, (5), 36–52.

Muñiz, C., Echeverría, M., Rodríguez-Estrada, A., & Díaz-Jiménez, O. F. (2018). Los hábitos comunicativos y su influencia en la sofisticación política ciudadana. *Convergencia, 25*(77), 99–123. https://dx.doi.org/10.29101/crcs.v25i77.9298

Muñiz, C., Maldonado, L., Leyva, O., López, R. E., Saldierna, A., Hernández, T., & Rodríguez, E. (2011). Hábitos comunicativos y sofisticación política. En C. Muñiz (Coord.), *Comunicación, Política y Ciudadanía. Aportaciones actuales al estudio de la comunicación política* (pp. 237–253). Fontamara.

Murga, A. (2009). La participación política de los estudiantes universitarios en el primer gobierno de alternancia en México. *Región y Sociedad, 21*(45), 45–46. https://doi.org/10.22198/rys.2009.45.a466

Peschard, J. (1996). *La cultura Política democrática*. Instituto Federal Electoral.

Peschard, J. (2000). Los medios de comunicación en la construcción de la cultura política democrática. *América Latina Hoy, 25*, 87–94. https://doi.org/10.14201/alh.2672

Portillo, M. (2003). Juventud y Política, representaciones en el discurso de los jóvenes de la Ciudad de México. *Jóvenes, Revista de Estudios sobre Juventud*, (19), 220–245.

Prior, M. (2005). News vs. entertainment: How increasing media choice widens gaps in political knowledge and turnout. *American Journal of Political Science, 49*(3), 577–592. https://doi.org/10.1111/j.1540-5907.2005.00143.x

Saldierna Salas, A. R. (2014). El papel de la comunicación en la formación de la cultura política: Análisis del efecto de los hábitos comunicativos en las actitudes políticas de los preciudadanos en Nuevo León [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Nuevo León]. Colección digital UANL. https://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/16696

Schedler, A. (1998). What is democratic consolidation? *Journal of Democracy, 9*(2), 91–107.

Sinkkonen, E. (2021). Dynamic dictators: improving the research agenda on autocratization and authoritarian resilience. *Democratization, 28*(6), 1172–1190. https://doi.org/10.1080/13510347.2021.1903881

Silva, M. G., Fernandes, J. D., Rebouças, L. C., Rodrigues, G. R. S, Teixeira, G. A., & Silva, R. M. O. (2013). Publicações que utilizaram o grupo focal como técnica de pesquisa: o que elas nos ensinam? *Ciência Cuidado e Saúde, 12*(2), 398–406. https://doi.org/10.4025/cienccuidsaude.v12i2.9194

UANL. (2016). *Información Estadística UANL*. Universidad Autónoma de Nuevo León. http://transparencia.uanl.mx/secciones/informacion_general/agenda_estadistica/archivos/agenda_2016.pdf

Verba, S., & Nie, N. (1972). *Participation in America: Political democracy and social equality*. Harper and Row.

Weisberg, H. F., & Nawara, S. P. (2010). How sophistication affected the 2000 presidential vote: Traditional sophistication measures versus conceptualization. *Political Behavior, 32*, 547–564. https://doi.org/10.1007/s11109-010-9117-x

Zermeño, S. (1978/2003). *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*. Siglo XXI Editores.

Revista de Comunicación Política

Investigaciones publicadas respecto de los conceptos de construcción ciudadana y formación cívica de los pre-ciudadanos

Published research on the concepts of citizenship construction and civic education of pre-citizens

Dinorah Moreno-Marañón
Universidad Autónoma de Nuevo León
Orcid https://orcid.org/0000-0002-9862-4772
dmorenomo@uanl.edu.mx

Alma Rosa Saldierna Salas
Universidad Autónoma de Nuevo León
Orcid https://orcid.org/0000-0003-1805-9740
alma.saldiernasls@uanl.edu.mx

Resumen: La formación cívica en la pre-ciudadanía se puede conceptualizar como una serie de valores que sustenten una democracia. Por tal motivo la construcción ciudadana y la formación cívica de los jóvenes se muestra relevante para una sociedad consciente y participe en aspectos políticos. El presente trabajo propone explorar las investigaciones teóricas y empíricas que se han publicado sobre los conceptos de construcción ciudadana y formación cívica de los pre-ciudadanos. Con el fin de mostrar la diversidad de nociones que provienen de estos conceptos y sus implicaciones hoy en día. Para lograr este objetivo, la revisión se enfocó principalmente en divulgaciones publicadas en Google Scholar, Redalyc Dialnet. Dicha búsqueda incluye generalizaciones que enriquecen la comprensión de conceptos claves para la investigación. Los resultados de este análisis logran evidenciar que, a pesar de la variedad de enfoques, es indiscutible identificar ciertas características similares que aporten a la exploración. Concluyendo que, para la construcción de ciudadanos y su propia formación cívica, se enfoca en gran medida en los principales en los agentes socializadores que son la familia y la escuela.

Palabras clave: Construcción ciudadana, formación cívica, ciudadanía, educación, familia, socialización política

Abstract: Civic education in pre-citizenship can be conceptualized as a series of values that support a democracy. For this reason, the construction of citizenship and the civic formation of young people is relevant for a society that is aware of and participates in political aspects. This paper proposes to explore the theoretical and empirical research that has been published on the concepts of citizenship building and civic formation of pre-citizens. In order to show the diversity of notions that come from these concepts and their implications today. To achieve this objective, the review focused mainly on disclosures published in Google Scholar, Redalyc Dialnet. This search includes generalizations that enrich the understanding of key concepts for the research. The results of this analysis show that, despite the variety of approaches, it is indisputable to identify certain similar characteristics that contribute to the exploration. Concluding that, for the construction of citizens and their own civic formation, it is focused to a great extent on the main socializing agents, which are the family and the school.

Keywords: Citizenship formation, civic formation, citizenship, education, family, political socialization

Fecha de recepción:02/11/2022
Fecha de aprobación:18/11/2022

Cómo citar este artículo / How to cite this paper: Moreno-Marañón, D., & Saldierna Salas, A. R. (2022). Investigaciones publicadas respecto de los conceptos de construcción ciudadana y formación cívica de los pre-ciudadanos. *Revista de Comunicación Política*, *4*, e220403. https://doi.org/10.29105/rcp4-3

Introducción

A partir de que los seres humanos viven en sociedad se ha visto la necesidad de crear ciertas normas de convivencia que apoyen su desarrollo mismo. Aunado a esto es claro que las sociedades se han encontrado implicadas en diversas problemáticas en relación con su propia convivencia. Por tal motivo Giraldo (2016) enfatiza que las planificaciones por parte de diversos autores destacan modelos políticos mediante el "diseño de estructuras institucionales" (p. 98), creando así un estado en virtud, esto apoyara la correcta convivencia entre individuos.

Es aquí donde se mencionará que Aristóteles en su obra Ética Nico-maquea marca una relación ético-política, aclarando que la ética tiene un vínculo clave con nociones políticas, donde la razón se divide en la práctica y la teoría dando paso a que la ciudadanía es parte de una virtud afirmando que "hombres sin virtud carecen de tiempo para involucrarse en su totalidad en ámbitos de índole pública teniendo la posibilidad de sucumbir ante sobornos" (Heater, 2007, p. 127).

Siguiendo con nociones de ciudadanía Rousseau declara que la ciudadanía es un elemento relevante, destacando que no solo se detiene en una relación pasiva o de sumisión entre el poder político y el ciudadano. El orden social mediante la teoría de Rousseau parte de; "El estado debe respetar la libertad o principios esenciales de las personas, por otro lado, el individuo debe respetar la ley para garantizar el desarrollo racional de la sociedad." (Giraldo, 2016, p. 100). Con base a lo anterior, la construcción del ciudadano se da a través de la relación con su entorno cercano como lo es la familia y la escuela (Huerta & García, 2009).

El proceso de construcción ciudadana se centra en los factores de socialización (escuela, familia), mediante experiencias que generan un entorno en el que los jóvenes adquieren cononocimientos (Avendaño et al., 2016). Tomando en cuenta los aspectos descritos anteriormente, este estudio tiene como propósito principal explorar las investigaciones teóricas y empíricas que se han publicado sobre los conceptos de construcción ciudadana y formación cívica de los pre-ciudadanos.

Para abordar lo anteriormente afirmado se utilizó un análisis exploratorio recopilando información de fuentes secundarias, es decir, la revisión de artículos, y revistas enfocadas en el tema, recuperadas de Google Schoolar Redalyc, Dialnet, todo esto por ser una revisión exploratoria sobre la temática desarrollada. En conclusión, mediante toda la literatura examinada se encontraron grandes vínculos entre los dos conceptos analizados, dando como argumento principal, la formación de los ciudadanos se enfoca de manera persistente hacia los valores y no hacia un panorama de participación política consciente.

Metodología

Se obtuvo información de manera sistemática y ordenada, utilizando el buscador se seleccionaron palabras claves como formación cívica, construcción ciudadana, socialización política, preciudadanía, ciudadanía para así filtrar todos los documentos de manera precisa y en las diversas temporalidades que pudieran dar un panorama amplio sobre el presente planteamiento durante todo este proceso de búsqueda y selección documental se localizaron 50 documentos que cumplían los requerimientos necesarios de la investigación, se sistematizaron y se transformaron en una base de datos, donde se seleccionaron 25 documentos en los cuales se obtuvieron múltiples nociones que fortalecieron el proyecto mediante una revisión previa de su respectivo resumen para integrar de manera oportuna la información al artículo. Así mismo se pudo dar a conocer la conceptualización de construcción ciudadana y la formación cívica, exponiendo su vínculo con la educación, familia, en este sentido destacar la relevancia que tienen en el desarrollo de jóvenes partícipes en la sociedad.

Conceptualización de construcción ciudadana

La ciudadanía y la política se plantean como aquellas prácticas que dan paso al mantenimiento a las estructuras sociales en las que se marcan las pautas de comportamiento (Avendaño et al., 2016). También los ciudadanos plenos se destacan por buscar continuamente procesos de construcción y de luchas por su reconocimiento en cuanto a sus derechos, determinado también por una demanda valores y pautas de comportamiento (Leyva Cordero, 2020, p. 19) El proceso de educación cívica se focaliza en los actores sociales (escuelas, familias) y esto se hace a través de “prácticas que favorezcan la formación de jóvenes capaces de crear ambientes adecuados para su construcción de ciudadanía” (Avendaño et al., 2016).

Retomando lo anterior el autor Norbekov (2020) deviene que la ciudadanía toma diversos formatos en la sociedad mediante creencias, percepciones, valores, aspiraciones y normas. Todo ello beneficia la responsabilidad pública y los objetivos (p. 122). En este sentido, “la educación cívica no es la recopilación de conocimientos teóricos sobre la convivencia en sociedad, sino el proceso de educar a los individuos, principalmente dentro de las comunidades políticas, para explorar la responsabilidad ética y la libertad de elección” (p. 7).

Sin embargo, Cortina (2008) advierte que los ciudadanos deben ser conscientes, que no solo crean que la democracia es sólo el proceso electoral, sino que también participen activamente en la política y sean conscientes de los problemas que afectan a la sociedad. El autor Calvo de Mora (2011) afirma que “un buen ciudadano tiene ciertas características que reflejan todas las experiencias humanas en los campos de la cultura, la sociedad, la política, la educación, etc." (p. 80), partici-

par en política es un derecho, pero también una obligación En sus trabajos Olson et al. (2015) afirma que:

> La educación cívica debe tener en cuenta los conocimientos del ámbito jurídico e institucional, así como desarrollar habilidades y actitudes abiertas a la participación y la cooperación. Como tal, la educación cívica se desarrolla no sólo desde el conocimiento de los derechos y deberes, sino también desde la formación de la identidad a partir de los aspectos políticos, económicos y culturales. (p. 6)

Tabla 1. Conceptos de construcción ciudadana

Autor	Conceptualización
Aristóteles (349 a. c)	El hombre por naturaleza es social donde se va desarrollando plenamente, encontrando a la familia como un nivel primario para su construcción, para dar paso a formar parte de una sociedad política.
Monteverde y Morales (2020)	La construcción ciudadana involucra diversos factores y requiere de un largo tiempo para observar sus efectos; inician a temprana edad, en el hogar y se escala durante la niñez y juventud.
Gutiérrez (2011)	Construcción ciudadana tiene que ver con la pertenencia a una comunidad y se vuelve relevante cuando se apela a una conciencia de pertenencia y no solo hacia un lugar.
Elías (2012)	Está basada en un modelo cosmopolita o de una ciudadanía global, donde la escuela es un santuario para que los jóvenes tomen aspectos de formación integral y de construcción.
Avendaño et al. (2016)	Prácticas educativas asociadas a la formación ciudadana e involucramiento político.
Zúñiga et al. (2020)	La construcción de sujetos políticos reside en el entendimiento y análisis de los problemas sociales.
Rodríguez (2021)	La construcción ciudadana alude a ciertos aspectos escolares donde de adquieren, conocimientos, valores y habilidades

Fuente: Elaboración propia con base en Aristóteles (349 a.c), Monteverde y Morales (2020), Elías (2012) Avendaño et al. (2016), Zuñiga et al. (2020) y Rodríguez (2021).

Por su parte, Habermas (2005) asevera que el concepto de ciudadanía difiere del de libertad en que el estatus de los ciudadanos está totalmente determinado por los derechos subjetivos que los ciudadanos tienen sobre el Estado y los demás ciudadanos. Ser sujeto de derechos de sujeto, protegido por el Estado, pero aun persiguiendo intereses privados dentro de los límites prescritos por la ley (p. 10). En este sentido se presentan autores con nociones diferentes sobre la conceptualización de construcción ciudadana, reforzando la idea que se estable en la teoría, dando a conocer las múltiples temporalidades en las que se desarrollan y se aplican estos conceptos (Ver Tabla 1).

De esta manera, los autores anteriores coinciden que la construcción ciudadana tiene que ver de gran manera con la práctica educativa que impulsan de manera positiva a la formación cívica de los individuos, detonando valores y habilidades de los mismos que los transportan a la sociedad. Por su parte, Touraine (1995) sostiene que la construcción y formación de los ciudadanos se construye libremente a través de una combinación de intereses y respeto a los derechos fundamentales. (p. 108). La construcción ciudadana yace en la existencia de un conjunto de derechos y en definitiva deberes. “Los tiempos modernos describen la extensión gradual de los derechos (en el caso inglés, indebidamente usado como modelo universal: derechos civiles, luego políticos” (Marshall, 1965). Por tanto, Cortina (2008) refiere que “la ciudadanía está representada desde un aspecto legal, donde el Estado tiene la facultad de brindar ciertos documentos que determinen el estatus social (párr. 9). En su trabajo Nicolasa & Castro (2021) dan a conocer que:

> La educación ciudadana se enmarca en el estudio de los derechos y deberes de los ciudadanos, el respeto a los valores democráticos y los derechos humanos, y la igualdad y cooperación en la sociedad. (p. 4)

En el proceso de formación de los individuos es fundamental considerar la relación entre la construcción de actitudes políticas y el comportamiento político. En ese sentido, hablar de actitudes políticas se define como predisposiciones de los individuos hacia una institución, política pública o tema (Rockeach, 1973; Sherif et al., 1965). Con base en lo anterior, el autor Norbekov (2020) menciona:

> La construcción de la ciudadanía es por tanto un proceso continuo, no solo se articulan los valores democráticos establecidos, sino que poco a poco se construyen otros nuevos, señalando que el elemento básico es mantener y mejorar la sociedad. (p. 120)

Además de eso, el compromiso cívico también reconoce la existencia de ciertos prerrequisitos psicológicos, por lo que “la ciudadanía en el contexto de la juventud, por un lado, puede entenderse como una participación en la sociedad que determina las actitudes de los jóvenes” (Lubsky et al., 2019). Según Norbekov (2020), “ciudadanía significa adquirir conocimientos sobre los derechos

y responsabilidades de la ciudadanía, así como una comprensión profunda de los problemas y desafíos que enfrenta la sociedad en la que vives" (p. 119).

Algunos autores han acertado a la hora de distinguir las concepciones sobre la educación para la ciudadanía, en este sentido se puede reunir ciertos resultados que aportan a la educación y hacen referencia al funcionamiento de valores democráticos, que principalmente fortalecen la educación y cultura escolar fomentando la crítica y considerando los conflictos existentes en una sociedad democrática

Formación cívica de los pre-ciudadanos

En la historia de México se han presentado discusiones sobre la formación cívica y política. En este sentido se menciona que en la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos de 1857 se exponía que todos los ciudadanos eran iguales. Durante el siglo XIX que corresponde al mandato del presidente Porfirio Díaz, la educación cívica se percibía como una enseñanza basada en valores patrióticos mediante símbolos.

Aunado a lo anterior, las nociones democráticas no son obtenidas al nacer, esto quiere decir que poco a poco se van adquiriendo, en este sentido Gutiérrez (2011) asevera:

> En particular, las escuelas están llamadas a fortalecer la capacidad cívica de los jóvenes. En otras palabras, construir ciudadanía en los jóvenes implica absorber y aplicar algunos de los principios adquiridos durante la escolarización; por ejemplo, en la formación en ética y civismo impartida a lo largo del currículo de educación básica. (pp. 17-18)

Se muestra relevante mencionar que ENCÍVICA (2016) afirma que "la cultura política se compone de elementos cognitivos, afectivos y valorativos, que son funcionales a una interpretación hacia la realidad. Así pues, la formación cívica es un proceso que se orienta a construir valores y prácticas democráticas en una sociedad" (p. 12).

Por ello, el proceso de educación cívica promueve la formación de ciudadanos políticamente activos y decididos desde edades tempranas, así pues, autores como Salazar (2017), recalca que tanto la escuela como la familia se presentan como aquellos factores relevantes para la formación de actitudes cívicas en edades tempranas y que guiaran el desarrollo pleno de los educandos desde edades tempranas hasta convertirse en ciudadanos plenos de sus obligaciones (p. 41).

La formación cívica, se va inculcando progresivamente dentro de las instituciones educativas, pero es a partir de sexto de primaria según diversos pedagogos, se presenta un brinco sobre las bases cognitivas de los valores y su aplicación (McDevitt & Kiousis, 2005). Retomando lo anterior Ibáñez (1985) considera que:

> Una formación cívica actualmente debe tener calidad, así como ciertas características como el análisis sobre las bases éticas de la convivencia social, el reconocimiento de la vida colectiva en su aplicación y finalmente tener en cuenta formas de participar en la vida social y política en su aplicación. (p. 444)

Por lo consiguiente se muestra relevante presentar ciertos autores con planteamientos diferentes sobre la conceptualización de formación cívica, esto apoyara a mejorar la comprensión partiendo de incomparables teorías (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Conceptualización de formación cívica

Autor	Conceptualización
Ibáñez (1985)	La educación cívica se muestra como determinante para evitar errores y no se aleja de la reflexión ética con enfoque hacia lo social.
Pagès (2005)	La educación cívica forma parte de un desarrollo moral, teniendo encuentra una formación vinculada al desarrollo de las habilidades sociales, fortaleciendo la convivencia.
Quiroz y Jaramillo (2009)	La educación cívica se vislumbra como "un fenómeno histórico" partiendo del sistema educativo y que se sujeta a la sociedad.
Thompson-Wint & Vingnon-Martínez (2016)	Educar en el civismo pretende descubrir la necesidad de la conducta en y para la colectividad.
Rodríguez (2021)	La educación cívica para la formación de ciudadanos parte de una construcción social, donde se aprende mediante los hechos

Fuente: Elaboración propia con base en Ibáñez (1985), Pagès (2005), Quiroz y Jaramillo (2009), Thompson-Wint y Vingnon Mártínez (2016) y Rodríguez (2021).

Con los aportes de los autores anteriores se enfatiza que la formación cívica se observa desde varias conceptualizaciones determinando que se vincula con aspectos éticos y que apoye en el desarrollo de habilidades que fortalecen la convivencia consciente de los jóvenes.

Existen ciertos lineamientos que se deben de tener presente para el éxito de una plena formación y construcción del ciudadano, en características principales se requiere que la socialización se da en una etapa temprana y donde el aprendizaje político temprano de la pauta para que exista influencia fuera de la escuela (García & Micco, 1997), En este sentido Saldierna (2014) define aspectos determinantes sobre "cierto segmento de la población que en este caso serían los jóvenes con un rango de edad de 16 a 18 años estos últimos antes de que ejerzan su voto, denominada por la misma autora como, pre-ciudadanos, en esta misma línea se destaca que, según normas electorales de Mé-

xico no pueden realizar el voto hasta tener los 18 años", pero a su corta edad ya cuentan con la capacidad de identificar la construcción y la formación cívica.

Según Hernández et al. (2020), los niños entre 7 y 14 años realizan aprendizajes obligatorios continuos o intermitentes en determinados dominios, ya sea familiar, escolar o mediático, en donde cada individuo forma su propia realidad (Saldarriaga, 2015). Por su parte Connell (1971) realizó un análisis en donde diferencia por edades infantiles ciertos elementos que permiten identificar el conocimiento y entendimiento que tienen sobre el entorno político.

Así mismo, diversos autores (Connell, 1971; Saldierna, 2014; Salazar, 2017) destacan que el parámetro de edad determina ciertas características de desarrollo en su papel de construcción ciudadana., inicialmente antes de los 7 años de edad no cuentan con la consciencia necesaria para comprender conflictos sociales, posteriormente de 7 a 9 años, comienza la identificación del rol que desempeña cada persona, de 10 a 12 años, se inicia la construcción de un orden político rodeándose de un panorama más competitivo de aprendizajes, finalmente se observa que entre los 18 y 19 años es la etapa en la que los jóvenes adquieren un compromiso más sólido con su entorno (pp. 595-596).

Finalmente propone que los niños pasan por diferentes etapas en su formación ciudadana, en las cuales van adquiriendo una mayor comprensión y participación en asuntos políticos a medida que maduran. Estas etapas van desde una falta de conciencia temprana hasta el desarrollo de un compromiso activo en la resolución de problemas políticos en la adultez joven.

Con el contexto anterior, es relevante destacar que el proceso para entender el entorno político en el que se encuentran sumergidos los pre-ciudadanos, se requiere que los individuos puedan emitir juicios propios que formarán parte de su construcción ciudadana, así pues, todo esto se desarrolla a partir de la mayoría de edad, que en el caso Mexicano es a partir de los 18 años cuando están en posibilidad de ejercer su derecho a votar participar en la toma de decisiones políticas (Freire, 1986; Saldierna, 2014).

Es donde lo aprendido durante su infancia impacta de forma relevante en el entendimiento del individuo como ser social y político. En este sentido si los padres no realizan su parte, la escuela asume el papel paternalista, imponiendo reglas y obligaciones que conformen su construcción ciudadana (Oraisón & Pérez, 2006). Para la construcción ciudadana en la escuela Freire (1986) se centran en explicar que:

> En las escuelas tradicionales, las enseñanzas se enfocaban en la acumulación de experiencias históricas, en este sentido, las escuelas no eran vistas como instituciones que combinan prácticas educativas que mejoran la ciudadanía con la libertad de la práctica política. (p. 17)

En cuanto al papel de la escuela, se presenta como el vínculo más estrecho entre el pueblo y el Estado, uniendo aspectos de identidad comunitaria y cívica. "La institución escolar imita la organización social y las relaciones sociales, que fortalecen ciertas posibilidades y abren la puerta a la

participación espontánea" (Oraisón & Pérez, 2006, pp. 15-29), la escuela proporciona conocimientos necesarios para la formación cívica necesarios para si involucramiento en la sociedad (Saldarriaga, 2015). En ese sentido, Hernández et al. (2020) hacen referencia sobre vinculo información y juventud:

> Los estudios que se enfocan en los jóvenes arrojan luz en gran medida sobre los hábitos políticos y los conocimientos adquiridos durante los años de formación, para comprender la construcción de ciudadanía y el comportamiento frente a los problemas políticos. (p. 9)

Por tanto, la calidad de la educación se vislumbra en proporción al estatus socioeconómico con el que se cuente en el ámbito familia. En otras palabras, cuanto mayor sea el nivel de educación, mayor será el ingreso familiar y mayor satisfacción por el entorno y resultados políticos (Delli Carpini & Keeter, 1996; Luskin, 1990; Salazar, 2017). Es así, que se muestra relevante destacar la relación constante entre la escuela los jóvenes y las culturas juveniles, su desarrollo como parte de una sociedad (Hernández et al., 2020; Mallo, 2021). Así pues, el ciudadano deja de verse como conductor de derechos fijados por el estado para poder transformarse en un sujeto que busca ser parte en un espacio de "empoderamiento", el cual se va moldeando dependiendo de la adecuada capacidad de gestión (Mallo, 2021, p. 16).

Conclusiones

El trabajo ha dejado de manifiesto que la conceptualización de construcción ciudadana y formación cívica se han modificado dependiendo la temporalidad. Partiendo de lo anterior actualmente la sociedad se atiende como activa, y se amplía para que el proceso de formación cívica se presente como una apropiación de valores que empodere al individuo.

Se descubrió que la mayoría de los trabajos que se destacaron sobre la construcción ciudadana y la formación cívica admiten que los futuros ciudadanos, deben recibir una apropiada formación cívica partiendo de la escuela, pretendiendo que sean sujetos informados para participar en aspectos democráticos. Es así pues que la correcta formación dará ciudadanos con pensamientos críticos con ciertas actitudes y valores fundamentales que lleguen a enaltecer la participación activa de los individuos.

Es determinante durante este proceso de formación cívica se modele con el tiempo y con experiencias adquiridas, como también los aprendizajes significativos dando paso a ciertas evaluaciones propias que son realizadas a la par de diversos hechos vivenciados. La contribución más importante que se puede destacar parte de la conceptualización de construcción ciudadana y la formación cívica, donde se destacan varias similitudes en ambos conceptos es que la ciudadanía con respecto a los jóvenes en el ámbito educativo mayormente se enfoca en valores, y esto no garantiza a

los alumnos una formación como ciudadanos conscientes, críticos y participativos que aporten a su entorno democráticamente.

Por otro lado, las principales limitaciones se mostraron desde el primer momento de revisar la literatura ya que en diversas revistas es necesario obtener una subscripción para, poder dar lectura al documento, en este sentido, la falta de investigaciones sobre la construcción ciudadana con relación a la formación cívica se mostraba escasa siendo un tema muy amplio. Para futuras investigaciones se planea seguir indagando sobre estas conceptualizaciones mediante una tesis doctoral, la cual brindara nociones más amplias sobre las percepciones de construcción ciudadana y su vínculo con la socialización política de los pre-ciudadanos y que actitudes presentan frente a la política, así mismo se busca contribuir con más proyectos de índole educativa con visión democrática.

Declaración de conflicto de intereses

Las autoras no informaron ningún posible conflicto de intereses.

Fondos

Este artículo científico fue realizado gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y desarrollado en el marco del proyecto de investigación de Ciencia Básica, titulado “La socialización política como determinante de la cultura política de los pre-ciudadanos. Análisis del rol que ejerce la escuela, la familia y los medios de comunicación” (Clave A1-S-38505).

Referencias

Aristóteles. (2002). *Ética a Nicómaco*. (J. Marías & M. Araujo, trads.). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Avendaño, W. R., Paz, L. S., & Parada, A. E. (2016). Construcción de ciudadanía un modelo para su desarrollo en la escuela. *El Ágora USB, 16*(2), 479–492. https://doi.org/10.21500/16578031.2444

Calvo de Mora, J. (2011). Conciencia cívica de la población adolescente en Andalucía. *Perfiles Educativos, 34*(137), 79–98. https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2012.137.34118

Connell, R. W. (1971). *The child’s construction of politics*. Melbourne University Press.

Cortina, A. (2008). Ciudadanía: verdadera levadura de transformación social. En N. Guzmán (Coord.), *Sociedad, desarrollo y ciudadanía en México* (pp. 15-30). Limusa.

Delli Carpini, M., & Keeter, S. (1996). *What Americans know about politics and why it matters*. Yale University Press.

Elías, R. (2012). Escuela y formación ciudadana: desempeño de estudiantes paraguayos en estudio internacional de educación cívica. *Innovación educativa, 12*(59), 49–60.

ENCCIVICA. (2016). *Estrategia nacional de cultura cívica 2017-2023*. Instituto Nacional Electoral.

Freire, P. (1986). La *educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI.

García, G., & Micco, S. (1997). *Hacia una teoría del pre-ciudadano*. Uriel-UNICEF.

Giraldo, J. S. D. (2016). Sobre el concepto de ciudadanía y el republicanismo de Jean-Jacques Rousseau Versiones. *Revista de Filosofía*, (10), 98–119.

Gutiérrez, S. (2011). Representaciones sociales y construcción de la ciudadanía en jóvenes universitarios. *Sinéctica,* (36), 1–18.

Habermas, J. (2005). Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberada. *Polis*, (10), 1–9. http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2005-N10-346

Heater, D. (2007). *Ciudadanía: una breve historia*. Alianza Editorial.

Hernandez, M., Saldierna-Salas, A. R., Muñiz, C., & Marañón-Lazcano, F. de J. (2020). Brecha de género en el conocimiento político infantil: influencia de las redes sociales y la socialización política. *Palabra Clave, 23*(4), e2343. https://doi.org/10.5294/pacla.2020.23.4.3

Huerta, J. E., & García, E. (2015). La formación de los ciudadanos: el papel de la televisión y la comunicación humana en la socialización política. *Comunicación y Sociedad, 5*(10), 163–189. https://doi.org/10.32870/cys.v0i10.1847

Ibáñez, J. (1985). *Del algoritmo al sujeto*. *Perspectivas de la investigación social*. Siglo XXI.

Leyva Cordero, O. (2020). La socialización política como un proceso de aprendizaje social: medios tradicionales versus digitales. *Cuaderno Jurídico y Político, 6*(16), 18–32. https://doi.org/10.5377/cuadernojurypol.v6i16.11108

Lubsky, A., Ivanova, V., & Gomakova, E. (2019). Formation of civic consciousness among young people in Germany. *Amozonia Investigation, 8*(24), 45–52.

Luskin, R. C. (1990). Explaining political sophistication. *Political Behavior, 12*(4), 331–361 https://doi.org/10.1007/BF00992793

Mallo, S. (2021). *Democracia, ciudadanía y participación: nuevos sujetos sociales* (Serie Ponencias del Taller PT 01/10). https://omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/democracia-ciudadania-y-participacion-nuevos-sujetos-sociales.pdf

Marshall, T. H. (1965). The right to welfare. *The Sociological Review, 13*(3), 261–272. https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.1965.tb01140.x

McDevitt, M., & Kiousis, S. (2005). *Experiments in political socialization: Kids voting USA as a model for civic education reform* (CIRCLE Working Paper 49). CIRCLE. https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED494074.pdf

Monterde, M. A., & Morales, M. C. (2020). Formación cívica, estructura fundamental de la participación ciudadana. *Biolex Revista Jurídica del Departamento de Derecho, 12*(22), 103–122. https://doi.org/10.36796/biolex.v22i0.173

Nicolasa, S., & Castro, O. P. (2021, 13-15 de septiembre). *Educación y construcción de ciudadanía: aportes para el debate* [Ponencia]. Congreso Iberoamericano de Educación METAS, Buenos Aires, Argentina.

Norbekov, U. (2020). Civic consciousness as an important element in the formation of civil society. *Mental Enlightenment Scientific-Methodological Journal, 2020*(1), 118–126.

Olson, M., Fejes, A., Dahstedt, M., & Nicoll, K. (2015). Citizenship discourses: production and curriculum. *British Journal of Sociology of Education, 36*(7), 1036–1053. https://doi.org/10.1080/01425692.2014.883917

Oraisón, M. M., & Pérez, A. M. (2006): Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía. *Revista Iberoamericana de Educación*, (42), 15–29.

Pagès, J. (2005). Educación cívica, formación política y enseñanza de las ciencias sociales, de la geografía y de la historia. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, (44), 45–56.

Quiroz, R. E., & Jaramillo, O. (2009). Formación ciudadana y educación cívica: ¿cuestión de actualidad o de resignificación? *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (8), 97-103.

Rodríguez, M. M., & Cárdenas, E. C. (2021). La noción de ciudadanía entre los estudiantes en el marco del programa de Formación Cívica y Ética de secundaria: El caso de ciudad Victoria, Tamaulipas. *Dilemas Contemporáneos. Educación, Política y Valores, 9*, 5. https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2909

Rokeach, M. (1968) A theory of organization and change within value-attitudes systems. *Journal Sociology Issues, 24*(1), 13–33. https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1968.tb01466.x

Salazar, L. (2017). *Formas de participación Infantil y socialización política en niños de educación básica en Nuevo León* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de Nuevo León]. https://rcp.uanl.mx/index.php/rcp/article/view/48

Saldarriaga, J. A. (2015). *De la socialización política a los procesos de subjetivación: posibilidades y límites de las escuelas críticas en la configuración de procesos de subjetivación en jóvenes escolares, Centro de estudios avanzados en niñez y juventud* [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Manizales]. Repositorio Institucional CINDE. https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/540

Saldierna, A. R. (2014). *El papel de la comunicación en la formación de la cultura política: Análisis del efecto de los hábitos comunicativos en las actitudes políticas de los pre-ciudadanos en Nuevo León* [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Nuevo León]. Colección digital UANL. https://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/16696

Sherif, C. W., Sherif, M., & Nebergall, R. E. (1965). *Attitude and attitude change: The social judgment involvement approach*. Penn.

Thompson-Wint, H. C., & Vingnon-Martínez, C. E. (2016). La educación cívica y la formación ciudadana en la educación de la personalidad. *EduSol, 16*(54), 83–93.

Touraine, A. (1995). *¿Qué es la democracia?* Fondo de Cultura Económica.

Zúñiga, C. G., Ojeda, P., Neira, P., Cortés, T., & Morel, M. J. (2020). Entre la imposición y la necesidad: implementación del plan de formación ciudadana en escuelas chilenas. *Revista Calidad en la Educación,* (52), 135–169. https://dx.doi.org/10.31619/caledu.n52.767

Revista de Comunicación Política

¿Influye la dieta mediática en las actitudes de desafección política? Estudio comparativo: Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México

Does media diet influence attitudes of political disaffection? A comparative study: Monterrey, Guadalajara and Mexico City

Cinthia Juárez Jiménez
Investigadora independiente
Orcid https://orcid.org/0009-0003-9501-6506
cinthiajosette1999@gmail.com

Resumen: México se encuentra entre los primeros lugares de desconfianza hacia las instituciones. No obstante, y a pesar de que en la actualidad vivimos en un ambiente de deterioro y desgaste en los sistemas regidos por la democracia, expertos en el tema consideran que existe la posibilidad de encontrar ciudadanos desafectos pero comprometidos (Meza Medina, 2021). Por ello este artículo parte de un estudio de caso qué tomó como muestra las ciudades más importantes del país, Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México, para así poder comparar las actitudes de desafección política, entender y correlacionar los motivos que llevan al aumento de esta, y detectar si estas pudieran estar influenciadas por la zona geográfica.

Palabras clave: Consumos de medios, dieta mediática, actitudes políticas, desafección política, medios digitales

Abstract: Mexico is among the first places in terms of distrust towards institutions. Nevertheless, and despite the fact that we are currently living in an environment of deterioration and erosion of the systems governed by democracy, experts on the subject consider that there is a possibility of finding disaffected but committed citizens (Meza Medina, 2021). Therefore, this article is based on a case study which took as a sample the most important cities in the country, Monterrey, Guadalajara and Mexico City, in order to compare the attitudes of political disaffection, to understand and correlate the reasons that lead to the increase of this, and to detect if these could be influenced by the geographical area.

Keywords: Media consumption, media diet, political attitudes, political disaffection, digital media

Fecha de recepción:28/10/2022
Fecha de aprobación:22/11/2022

Cómo citar este artículo / How to cite this paper: Juárez Jiménez, C. (2022). ¿Influye la dieta mediática en las actitudes de desafección política? Estudio comparativo: Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México. *Revista de Comunicación Política*, *4*, e220404. https://doi.org/10.29105/rcp4-4

Introducción

El nacimiento del internet, pero sobre todo de las redes sociales, presentó un panorama muy desafiante para la democracia, ya que dicha herramienta ha facilitado la manipulación de la información, dicha condición fue el parteaguas para la creación de las noticias falsas, las cuales ahora sabemos tienen el potencial de reforzar la desafección hacia el sistema político, sus instituciones y actores (Echeverría & Mani, 2020; Muñiz et al., 2016). Lo que lleva a los académicos a preguntarse ¿Qué factores han originado este declive? En ese sentido Warren et al. (2014) apuntan que "la investigación empírica aún es insuficiente, aunque parece replicar los patrones de los medios tradicionales. Por un lado, se ha comprobado que las interacciones en línea pueden no solo enriquecer la deliberación pública, sino generar impactos negativos en ella" (p. 295). Ahora bien, no es posible generalizar los hallazgos, y afirmar qué esta es una conducta dominante, pero este fenómeno si se puede interpretar como una degradación de la confianza en la política (Silva Rodríguez, 2013).

Las investigaciones respecto a la desafección política señalan que esta genera "cierto tipo de extrañamiento de los miembros de la comunidad hacia la política" (Gunther & Montero, 2006, p. 5). Como consecuencia de la caída de las grandes instituciones "por lo que la evaluación que hace el público sobre ellas debería estar más menos influenciada por noticias particulares y eventos puntuales" (Newton & Norris, 2000, p. 10).La desafección política es ya un fenómeno social preocupante, porque esta siembra en los ciudadanos una desconfianza profunda de los políticos, las instituciones representativas y la creencia de la poca capacidad de incidencia en el proceso político (Abad & Trak, 2013).

De acuerdo con el estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018, realizado por el Instituto Nacional Electoral (INE, 2019) y cuyo análisis se basó "en la información de los listados nominales utilizados por los funcionarios de mesa directiva de casilla durante la jornada electoral del 1 de julio de 2018, y sobre la base de un diseño muestral con inferencia a nivel distrital" (p. 4). Podemos indicar que el porcentaje de participación ciudadana por entidad federativa, en muy alto grado se ubica en seis entidades federativas, la Ciudad de México forma parte de una de ellas con un porcentaje de participación de 70.6%, en el grado medio aparecen nueve entidades, de las cuales Jalisco pertenece y tuvo un porcentaje de 59.2%, por último, en el grado bajo se ubican sólo cinco entidades, entre las cuales aparece Nuevo León con un porcentaje de 55.8% (INE, 2019).

Dieta mediática y su influencia en temas políticos

Es difícil imaginarse la democracia actual sin la presencia de los medios de comunicación, ya que en la actualidad la política se desarrolla no simplemente por, sino, para ellos; como afirma Holgado González (2003) "no hay mitin, acto de partido, intervención parlamentaria, actuación de algún

miembro del Gobierno o declaración de algún representante de la oposición que no se realice sin tener en cuenta la repercusión" (p. 5), ya que tan solo una declaración o comunicado puede llegar a polarizar la opinión pública. Para llegar a este fenómeno la sociedad estuvo bajo múltiples procesos mediáticos que moldearon sus opiniones y juicios.

En ese sentido se encuentra literatura que señala que estos procesos se caracterizan primero por el dominio de los partidos políticos sobre la comunicación política, es decir los mensajes y posicionamientos pertenecientes a esta época y que hablaran sobre política tendían a crear una la lealtad partidista, la segunda etapa se ubica a inicios de los sesenta, donde se disminuyó la propaganda política, esto como resultado del posicionamiento de la televisión, ya que esta pasó a ser la principal fuente de información política. Este hecho propició que el ámbito político se viera impactado por lo mediático (Téllez Morales, 2017).

La influencia que pudiera tener una persona al estar expuesta a medios de comunicación se convirtió en un motivo importante de estudio para las ciencias sociales dado que, al recibir mucha información de múltiples canales, los individuos realizan una selección de notas y temas de interés, esta acción es guiada por su conocimiento previo y sus características psicológicas (Díaz & Muñiz, 2015). En ese sentido "los efectos que pudieran producirse serán mayores o menores en función de estas variables externas" (Muñiz et al., 2016, p. 23). En sistemas políticos actuales el contar con conocimientos o información previa sobre temas políticos representa una dificultad, por el cuantioso número y volumen de datos.

Para Saldierna et al. (2015) "es necesario que recurran a mecanismos de obtención de información, como la comunicación interpersonal mediante el desarrollo de actividades de diálogo político, o el consumo de medios de comunicación para la adquisición de información sobre política" (p. 149). Otra variable que se debe considerar es que, con el advenimiento de la era digital, la dieta mediática ya no solo se limita a los medios de información tradicionales. Las redes sociales y la comunicación online "representa una dimensión teórica: la voluntad de recuperar el señorío frente a la tecnología, sabiendo encauzar el enorme potencial de ésta para el enriquecimiento humano en el ámbito del conocimiento y la comunicación" (Serrano-Puche, 2013, p. 160).

El panorama socio tecnológico que fomentaron las nuevas herramientas de comunicación, a pesar de que brindan herramientas útiles para acceder a la información desde cualquier parte, también propician que el consumo mediático de los ciudadanos, al no lograr convertir la información en conocimiento, generan una sobrecarga de información, en algunos casos esta saturación puede deteriorar el criterio en el consumo informativo, al estar expuesto a información de baja calidad y consumir está frecuentemente puede llegar a alterar el criterio de valor con el que se juzga (Echeverría & Mani, 2020).

Estudios sobre el efecto del consumo de medios y actitudes políticas

Los académicos y la sociedad comúnmente se preguntan sobre la influencia del consumo de medios y sus efectos ¿Cuál es su función? ¿Comunican o influyen? ¿Dicen la verdad? Y muchas preguntas más son solo el parteaguas para iniciar un amplio debate. En ese sentido encontramos que "los medios de comunicación juegan un papel clave al constituirse en puentes de transmisión de información, haciendo accesibles y comprensibles los hechos ocurridos en el terreno político para una gran parte de la sociedad" (McCombs & Evatt, 1995, citados por Muñiz & Maldonado, 2011, p. 33). Por otra parte, Corduneanu y Muñiz (2011) afirman que:

> Desde el punto de vista de la democracia liberal y desde el siglo de la ilustración se ha considerado que el papel de los medios de comunicación es vital para ejercer un control sobre los políticos, hacer transparente su trabajo y jugar un rol crítico en cuanto a los asuntos públicos. (p. 284)

Considerando la importancia "y el papel que juegan los medios de comunicación no es de extrañarse que diversas disciplinas académicas hayan analizado los efectos que los medios de comunicación tienen sobre la opinión pública" (Ruiz Valerio, 2009, p. 12). Es así como la academia tomó dos principales posturas respecto al consumo de medios de comunicación y el interés de la población hacia la política, la primera es la del malestar mediático y la segunda el círculo virtuoso (Aruguete & Muñiz, 2012; Martínez Villarreal et al., 2020).

Partiendo de esa premisa primero hablaremos de la teoría del malestar mediático, la cual tiene su origen en los trabajos de Kurt y Gladys Lang (2009), los académicos García Luengo y Schreiber (2004) afirman que la hipótesis central es:

> El funcionamiento ordinario de los medios de comunicación tiene un impacto negativo en el compromiso de los ciudadanos para con el proceso político, cuanto mayor es la exposición de los ciudadanos, menor es el grado del compromiso político, mayores son sus niveles de desafección y cinismo político, menor es una participación en el proceso político. (p. 132)

Posteriormente y con los avances tecnológicos múltiples investigadores indagaron en las causas de este fenómeno, los resultados de dichas investigaciones apuntaron que "el proceder de la televisión a la hora hacer la cobertura de las noticias de naturaleza política podría afectar las orientaciones del electorado hacia institucionales y el gobierno" (Tornero, 1996, p. 6). Bajo esta línea de investigación nos encontramos con el trabajo de Robinson (1976) quien "propondría el término *video malaise* (videomalestar) para designar los efectos negativos de la preferencia por la televisión sobre la prensa escrita como medio de información política" (Díaz & Muñiz, 2015, p. 188).

La explicación para este fenómeno tiene muchos factores, al ser la televisión uno de los primeros medios de entretenimiento generó una alta audiencia y mayor credibilidad, está a su vez al aumentar el énfasis de lo negativo en las noticias, contribuyó a la desconfianza hacia las institucio-

nes y el cinismo político (Muñiz et al., 2011). Por otro lado, tenemos que "contrario a las teorías del malestar mediático, el enfoque de movilización otorga un papel positivo a los medios de comunicación como fuentes principales de información política en las sociedades modernas" (Díaz & Muñiz, 2015, p. 190). En otras palabras, este postulado sugiere que los medios de comunicación tienen un impacto significativo y positivo en el público (Curran et al., 2014).

En la actualidad los efectos de los medios de comunicación digitales son muy notorios, el impacto que han tenido sobre temas políticos es realmente interesante, estamos en presencia de nuevas formas de movilización, liderazgo y retórica. Tanto para los medios tradicionales, ciudadanos y políticos esto supone un lugar diferente y nuevas responsabilidades. Por lo que esta nueva forma de interacción social trajo consigo un cambio cultural, y como lo señalan investigaciones recientes un incremento en actitudes negativas hacia los temas políticos (Caldevilla Domínguez, 2009; Ordaz, 2013).

Desafección Política: aproximaciones

Autores como Gunther y Montero (2006) nos dicen que "los estudios sobre desafección surgieron de la necesidad de distinguir entre tipos de orientaciones políticas que comúnmente suelen ser confundidas" (p. 7) De esa necesidad inicialmente se propuso dividir el fenómeno de la siguiente manera: apoyo a la democracia, descontento político y desafección política (García Luengo, 2005; Monsiváis Carrillo, 2017; Montero et al., 1998). A priori diremos que la desafección política está íntimamente ligada a las orientaciones políticas, es decir el ciudadano tiene percepciones y juicios hacia las instituciones, sistema político, actores políticos y democracia, además del conocimiento y sentimientos que posea (Paramio & Herrero, 2015; Wright & Mendoza, 2019). Diversos autores apuntan a que este hecho no es generado sólo por la desconfianza sino también por la decadencia de los líderes políticos esto como resultado de la calidad democrática Heredia y Cruz (2003) afirman lo siguiente:

> Como se ha demostrado reiteradamente en la investigación empírica, en nuestras sociedades democráticas actuales el principal motivo de su desafección y desinterés hacia la política institucional reside en la extendida percepción de que ésta no se preocupa por sus problemas y que los políticos no hacen caso a sus demandas y necesidades. (p. 130)

La existencia de la desafección política no es necesariamente un temor contra la democracia, pero esta sí se traduce en una menor participación en los procesos políticos institucionalizados, es decir los ciudadanos participan menos del voto y la militancia en los partidos políticos (Morán & Benedicto, 2016; Mardones, 2014). Téllez Morales (2017) nos dice que "las perspectivas de la desafección política aluden a los efectos negativos de los medios de comunicación en las actitudes y comportamientos de los ciudadanos" (p. 42). Como resultado final tenemos que la práctica y forma de los medios en algunos casos pueden producir actitudes cívicas de desafección, amenazando "la

cohesión de la sociedad civil a través del desinterés sobre los asuntos públicos" (Ruiz Valerio, 2009, p. 11).

En ese sentido encontramos la investigación de García Luengo (2009) el cual basó su trabajo en que "la desafección política, es visto como el descontento con el modo en que funcionan algunas partes del sistema político, o con ciertas políticas públicas, sin que esto suponga una situación crítica hacia la legitimidad del propio sistema" (García Luengo, 2009, p. 73). La aportación más grande de dicho actor fue la creación de la metodología que permitió "el análisis de la desafección política en tres dimensiones vinculadas con la cultura política, entendida como un conjunto de orientaciones afectivas, cognitivas y conductuales asociadas con el sistema y los objetos políticos" (García Luengo, 2005, p. 10). A esta metodología se le sumó una cuarta dimensión la cual se relacionó con la satisfacción democrática (Ver Figura 1).

Figura 1. Dimensiones de la desafección política

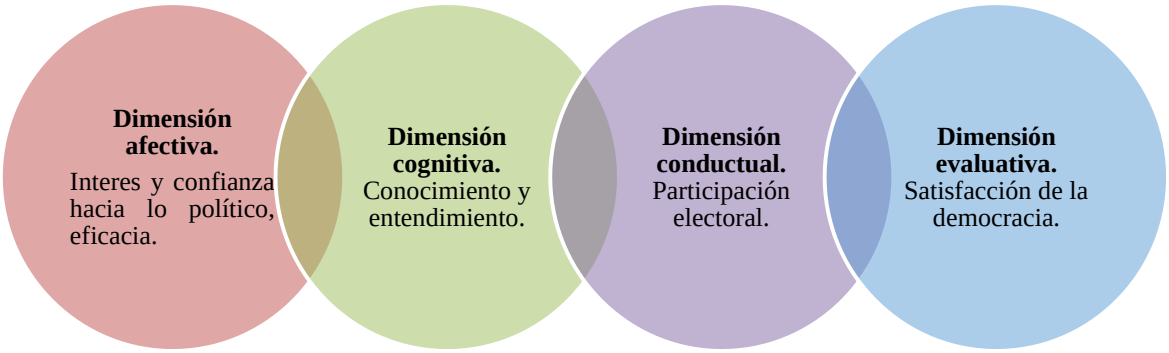

Fuente: Elaboración propia basado en el trabajo de García Luengo (2009)

Antes de continuar me parece importante señalar que una de las principales críticas y problemáticas "del concepto de desafección política, se presenta en América Latina, esto debido a que este concepto nace en lugares como EU y Europa, con historias y realidades distintas y a veces totalmente opuestas a Latinoamérica" (Altman & Luna, 2007, p. 16). Por lo que al momento de hacer las extrapolaciones nos topamos con un escenario distinto y complejo "algunos de los motivos de tal situación obedecen a que la política ya no conduce ni protege, perdiendo su papel fundamental de convocar, cohesionar, crear un sentido común con proyectos a futuro" (La Rivera, 2008, p. 8). Bajo este contexto encontramos "que contrario a lo que ocurre en las democracias avanzadas, la desafección política en estos países latinoamericanos está ligada al desempeño de los presidentes, las características sociodemográficas y la evaluación de desempeño económico de cada país" (Cisneros & Trak, 2013, p. 8).

La desafección política en México

En México los primeros esbozos del tema de desafección política fueron los estudios de cultura política, ya que en ellos se estudiaban "diversos elementos conceptuales como ciudadanía, corrupción, comportamiento electoral democracia o autoritarismo, gobernabilidad, legitimidad, socialización política, movimientos sociales, entre muchos otros temas" (Taguenca Belmonte, 2019, p. 17). Aunque el tema de desafección política tiene diversas mediciones, en México están se han estudiado en base a las actitudes y los valores que conforman el concepto de cultura política, que mencionamos anteriormente, lo cual ha contribuido a su comprensión y la creación de datos duros como la información estadística (Hernández García & Coutiño Osorio, 2019). Entre los primeros estudios destaca el de Almond y Verba (1963) en el cual "estudiaron a cuatro democracias y a México para identificar actitudes políticas y valores democráticos en estas sociedades, el cual culminó con la publicación de The Civic Culture" (Tronco, 2012, p. 23).

Dada la naturaleza y las características de México Parás García et al. (2013) nos dicen que "el desapego político está más condicionado por factores exógenos al régimen político (la explicación socio-culturalista) y la desafección institucional depende en gran medida de las condiciones endógenas del funcionamiento y las identidades políticas (la explicación político-racionalista)" (p. 5). Es por eso que los estudios de desafección política en América Latina y México tienden a ser una forma medible del estado que guarda la democracia, la características sociales y políticas de sus ciudadanos, en ese sentido tenemos por ejemplo el proyecto del Barómetro de las Américas, las investigaciones que realiza esta institución son de corte cuantitativo, por lo generalmente emplean cuestionarios para medir todos los temas que mencionamos a lo largo de este documento, dentro de estas encuestas podemos hallar un módulo, el cual nos permite "evaluar hasta qué punto los ciudadanos apoyan los valores democráticos, perciben que hay suficiente provisión de libertades básicas, cómo experimentan el Estado de Derecho, participan en la vida política, apoyan su sistema de gobierno, usan las redes sociales, entre otros" (Luna & Maureira, 2015, p. 4).

En esa línea de investigación nos encontramos con el reporte de Cultura política de la democracia en México y en las Américas, 2018/19: Tomándole el pulso a la democracia, del cual podemos sacar mucho provecho, como primer punto hablaremos de la satisfacción con la democracia que tiene los mexicanos en los últimos años, para el año 2004 esta era de 54.1%, el punto más alto que alzamos fue en el 2008 con 55.4%, y en el 2019 la cifra fue de 46.4% esta es menor que la del 2008, pero si la comparamos con la del 2016 que fue de 26.5% la más bajo desde que se realiza este ejercicio, en el año 2019 tuvimos un crecimiento de 20 puntos.

Otro dato interesante es el referente al consumo de información política Saldierna y Muñiz, (2014) nos sugieren la "conexión entre el incremento de los canales informativos y la extensión de los sentimientos de desconexión con la política, la denominada desafección política" (p. 214). En el caso mexicano este en una variable sociodemográfica, en ese sentido tenemos El Proyecto de Opi-

nión Pública de América Latina (LAPOP) que en su reporte del año 2019 nos indica que los ciudadanos mexicanos hacen "uso de redes sociales para el acceso a la información política y que esta es más frecuente entre quienes poseen nivel de educación superior que los que poseen un nivel de educación básica" (Muñiz et al., 2011, p. 12).

Principales actitudes políticas en Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México

Sobre las actitudes políticas relacionadas con la participación encontramos que, en los estudios realizados por Campbell, se propone un relación directa y vinculante entre las preferencias y sentimientos de un ciudadano hacia un candidato (Cambell, 1974). Según Ramírez Serrano (2008) "entre estas actitudes se pueden destacar: el sentimiento de identidad política o partidista, la imagen del candidato y el sentimiento de eficacia política" (p. 9). Todas estas observaciones tienen una gran relevancia para nuestro estudio, por ello en lo siguiente hablaremos del contexto electoral, procesos y comportamientos electorales de las zonas ocupan nuestra investigación.

En primera instancia hablaremos de la ciudad de Guadalajara, "después de la temporada del bipartidismo (1995-2012) entre el PRI y el PAN, a partir de 2015 nuevos actores han ocupado el escenario político local, convirtiéndose en opciones atractivas para la ciudadanía" (Bussoletti, 2021, p. 40) en su momento este contexto se anteponía a las tendencias electorales, ya que la mayoría de los estados se apegaba más con un sistema bipartidista (González Ulloa Aguirre, 2017).

El primer hecho que apunta hacia esta nueva oferta política fue la elección de Enrique Alfaro como alcalde de Tlajomulco en 2009, posteriormente pasó a las filas del partido político Movimiento Ciudadano (MC) en el año 2011, decisión que lo llevó a convertirse en el principal líder político en Jalisco, para el año 2012 compitió para la gubernatura y quedó en segundo lugar, el año que marcó un antes y después fue el 2015, ya que ganó la presidencia municipal de Guadalajara, llevando MC a ser la fuerza política de mayoría relativa en Congreso estatal (Hurtado, 2016). Es también en este mismo año cuando un nuevo actor surgió, bajo la figura de las candidaturas independientes encontramos a Pedro Kumamoto él fue diputado local en el distrito 10, con muy poco tiempo en la política conformó un movimiento llamado Wikipolítica (García Vázquez & Alarcón Olguín, 2017).

El cual a pesar de ser registrado como asociación civil y "no contar con registro ante las instituciones electorales, funcionó como organización de respaldo a una serie de candidaturas independientes en el proceso electoral de 2018" (Tejera Gaona & Castañeda, 2017, p. 2). Las circunstancias antes mencionadas dieron como resultado que el estado de Jalisco fuera en caso particular, ya que el partido Movimiento de regeneración nacional (MORENA) no logró transferir los votos por Andrés Manuel López Obrador al resto de sus candidatos, por lo que en este estado tuvimos un voto cruzado. Sin embargo, este fenómeno tiende a ser limitado entre las dos mismas fuerzas políticas

ganadoras (Sonnleitner, 2020). “Jalisco, junto con Nuevo León, representa un caso excepcional en el marco nacional con tres fuerzas políticas competitivas y capaces de alcanzar la mayoría relativa en, al menos, una de las contiendas electorales concurrentes” (Bussoletti, 2021, p. 66).

En lo que se refiere a Monterrey, Vázquez Ferrel y Fabián Ruiz (2019) nos dicen que “la división del voto ha configurado un escenario plural en el sistema político nuevoleonés” (p. 22). La historia estatal nos prescribe que la primera alternancia se dio en 1997 al ser electo Fernando Canales Clariond para el periodo 1997-2003 por el Partido Acción Nacional (PAN), y para los periodos 2003-2009 y 2009-2015 fueron dirigidos por Natividad González Parás y Rodrigo Medina de la Cruz, ambos pertenecientes al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Para el año 2015 y como consecuencia del hartazgo institucional y la repelencia hacia los partidos políticos nace la figura del “candidato independiente” el cual abandera Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco” (Atilano Morales, 2018) este último saldría victorioso de la contienda electoral por la gubernatura del estado. Dichas elecciones exponen la competencia bipartidista, pero también la disposición del elector a optar por un actor completamente distinto. En este contexto político-electoral localizamos la participación ciudadana como una valiosa herramienta la cual propicia este sistema competitivo Montero Bagatella (2019) afirmó lo siguiente:

> La participación en las elecciones federales intermedias en el estado es alta porque coincide con la elección local de Gobernador, y los crecimientos en la participación en elecciones federales coincide claramente con las elecciones de presidente de la república, lo cual permite mantener una participación promedio de 57.71%, mientras que a nivel nacional es de 54.68%. (p. 42)

El electorado nuevoleonés se conforma en un 95% por población urbana, según el INE (2018) de eso un “91.60% se concentra en los 14 municipios que integran la Zona Metropolitana de Monterrey, la escolaridad promedio de las personas mayores de 18 años en el estado es de 10.3 años, superior a la media nacional de 9.2 años. Además, 24.2% de esta población ha concluido estudios de educación superior y menos del 2% de esta población es analfabeta” (p. 65). A pesar del entorno favorable y el contexto estatal del cual hablamos anteriormente, al agregar variables como la participación ciudadana por distritito electoral y sexo nos topamos con un fenómeno muy diferente, en el Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018 realizado por el INE, nos damos cuenta que los distritos con menor participación se ubican en los estados de Baja California, Nuevo León, Chihuahua, Guanajuato y Sonora, para el caso de Nuevo León estos distritos son los de General Escobedo, Benito Juárez y Monterrey (Ver Tabla 1).

En cuanto a la Ciudad de México, esta tuvo un predominio electoral del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a partir del año 1997, con excepción en los 2000, el punto culminante de este tendencia fueron las elecciones del 2015, las cuales marcaron “el inicio de la retirada del PRD de la Ciudad de México como partido preponderante, y esto debido a una combinación de su des-

prestigio con el ascenso de Andrés Manual López Obrador y su partido MORENA como expectativa" (Alvarado, & Davis, 2003, p. 8).

Tabla 1. Distritos electorales con menor participación ciudadana.

Entidad federativa	Distrito electoral	Total	Mujer	Hombre
Baja California	07 Mexicali	48.7%	51.3%	44.4%
Chihuahua	01 Juárez	48.5%	49.3%	46.4%
Guanajuato	09 Irapuato	48.3%	51.6%	43.8%
Nuevo León	03 Escobedo	48.1%	50.5%	45.1%
Nuevo León	05 Monterrey	47.2%	50.2%	43.5%
Sonora	03 Hermosillo	46.4%	48.9%	42.8%
Nuevo León	12 Benito Juárez	46.2%	48.8%	43.2%

Fuente: Elaboración propia basado en el trabajo realizado por la Dirección de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Con esos antecedentes MORENA logró consolidarse como una magna fuerza política, es así que en las elecciones del 2018 triunfó en las seis elecciones de carácter concurrente, Sánchez y Sánchez (2019) nos dice que "considerando los cargos que se disputaron en la entidad, tres de carácter local y tres de carácter federal, MORENA obtuvo, en promedio, en la capital del país, 50% de la votación total efectiva" (p. 100). Con lo cual podemos decir que la participación ciudadana tuvo una influencia para lograr los fenómenos antes descritos, hay que recalcar "que la lista nominal de electores se distribuye de forma diferenciada, es así como las entidades de Ciudad de México, Jalisco, Veracruz, Puebla y Guanajuato concentran 45% del electorado a nivel nacional" (Torres, & Chavira, 2021, p. 3). Por otro lado, tenemos el Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018, el cual nos indica las diferencias en cuanto a la partición ciudadana "a nivel estatal, pues el porcentaje más alto se registró en el estado de Yucatán con más de 75% de asistencia a las urnas, seguido por la Tabasco y Ciudad de México 71%" (Tejera Gaona, 2019, p. 7).

Estudio comparativo: Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México

El estudio tuvo un abordaje cualitativo, teniendo como herramienta de recolección de datos los grupos focales, esto por la necesidad de conocer las percepciones, sentimientos de la población con respecto al proceso electoral de 2018. Sobre todo, porque se quiere conocer la perspectiva desde el "mundo de vida del entrevistado: incluyendo el nivel socioeconómico, género, edad. Si es necesario un encuentro previo (pre-entrevista) se llevará a cabo para comprender mejor a los sujetos y el contexto del tema indagado" (Hamui-Sutton & Varela-Ruiz, 2013, p. 57).

Haciendo una evaluación generalizada sobre las categorías presentes en el discurso, es axiomático que el porcentaje más alto se encuentran en la categoría presentación de noticias con 18.32%, en contraparte el porcentaje más bajo lo encontramos en las categorías de desafección política y prácticas políticas generacionales con 0.28%. Ahora bien, al analizar las categorías de forma individual, en la referente al consumo de medios observamos que el porcentaje más alto es de 7.85% (CDMX) y más bajo de 0.53% (MTY). Por lo que podemos inferir que la Ciudad de México consume más medios, en el polo opuesto la ciudad de Monterrey es quien registra un menor consumo.

En esta misma línea se encontró que la categoría de presentación de noticias con la cual se buscaba saber la percepción que tienen los ciudadanos respecto a la forma en la que los medios de comunicación presentan las noticias, si cuentan los hechos de una forma inexacta o poco correcta, si toman partido. Se obtuvo el porcentaje más alto de 18.32% (GDL) y el más bajo 3.30% (CDMX), con base en estos resultados podemos decir que los ciudadanos de Guadalajara son quienes más perciben que los medios de comunicación presentan la información de forma incorrecta y descontextualizada, por otra parte, en la CDMX encontramos los datos más bajos.

Para la categoría de incidencia ciudadana son la Ciudad de México con 10.75% y Monterrey 1.42% son el porcentaje más alto y bajo. Con este criterio podemos afirmar que los ciudadanos que viven en la CDMX tienen una percepción más alta de poder incidir en asuntos políticos, por otro lado, los ciudadanos que viven en Monterrey tienen la percepción de no poder incidir.

Tabla 2. Análisis porcentual de las transcripciones de los grupos de discusión de acuerdo con las categorías de análisis dentro del guion de la entrevista

Grupos	Consumo de medios	Presentación de noticias	Incidencia ciudadana en asuntos políticos	Desafección política	Prácticas políticas generacionales
CDMX 1*	6.16%	**3.30%**	10.60%	1.98%	1.04%
CDMX 2**	**7.85%**	4.14%	**10.75%**	**9.86%**	2.75%
CDMX 3**	7.44%	6.84%	10.67%	9.63%	3.19%
CDMX 4*	0.94%	8.24%	5.01%	9.41%	**0.28%**
GDL 1**	5.12%	13.57%	4.69%	7.54%	0.87%
GDL 2*	1.62%	**18.32%**	2.21%	5.66%	0.60%
GDL 3**	2.08%	9.76%	5.32%	9.74%	2.92%
GDL 4*	3.35%	3.83%	3.44%	1.36%	1.73%
MTY 1*	0.86%	6.16%	5.35%	3.45%	3.62%
MTY 2*	1.76%	8.16%	5.42%	**0.28%**	1.34%
MTY 3**	**0.53%**	6.62%	**1.42%**	4.68%	**3.76%**
MTY 4**	3.19%	15.23%	3.57%	5.25%	2.17%

Nota: *Comprometidos políticamente; **No comprometidos políticamente. En negrita se reportan los valores mayores y menores para cada variable.

Para la categoría de desafección política hallamos el porcentaje más alto de 9.86% y el más bajo de 0.28%, donde ubicamos que las aptitudes de desafección política como apatía, desconfianza, escepticismo tiene una mayor presencia en los ciudadanos de la CDMX, caso contrario con la ciudad de Monterrey quien tiene los porcentajes más bajos. Por último en la categoría de prácticas políticas generacionales encontramos que el porcentaje más alto es de 3.76% y el más bajo de 0.28%, en este ítem se les preguntó si los jóvenes, adultos, adultos mayores tienen formas diferentes de participar, con cual podemos decir que son los ciudadanos de Monterrey quienes encuentran una mayor diferenciación entre las prácticas políticas generacionales, en un sentido opuesto la CDMX presentó el porcentaje más bajo, por lo que ellos afirman que no existe diferencia alguna entre la participación de jóvenes y adultos (Ver Tabla 2).

Conclusiones

El estudio tuvo un total de 12 grupos focales, 6 grupos focales fueron conformados por personas políticamente comprometidas y los otros 6 por personas no comprometidas políticamente. En los grupos conformados por participantes no comprometidos políticamente se ubicaron los registros más altos de desafección política, sin embargo, al analizar su consumo en medios podemos ver que es en estos grupos donde concentran el menor y mayor consumo de medios, al desagregar la información concluimos en qué el consumo de medios no tiene relación directa en la desafección política. Si más bien los canales de información a los que acceden, ya que todos los participantes concuerdan en el aumento del consumo de redes sociales como fuente de información de temas políticos. Además de opinión negativa y generalizada en cuanto a la presentación de información por parte de los medios de comunicación tradicionales.

Por otro lado, las actitudes políticas relacionadas con la desafección política son recurrentes y persisten en todos los grupos de discusión, este fenómeno solo confirma los datos y porcentajes de múltiples investigaciones nacionales e internacionales, que dan cuenta del escenario mexicano. Uno de los objetivos específicos planteados, correspondía a conocer si existía un efecto diferencia por la zona de residencia, al estudiar los resultados nos dimos cuenta de que no existe una relación directa con una zona geográfica, en todas las ciudades estudiadas los ciudadanos presentan desafección en mayor o menor medida, pero esta no tiene incidencia alguna con su lugar de residencia.

Declaración de conflicto de intereses

La autora no informó ningún posible conflicto de intereses.

Fondos

Este artículo científico fue realizado gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y desarrollado en el marco del proyecto de investigación titulado "Análisis de la cobertura mediática de las campañas electorales y su impacto en la desafección política y el compromiso democrático ciudadano", con clave No. 280739, aprobado dentro de la Convocatoria de Investigación Científica Básica 2016.

Referencias

Abad Cisneros, A., & Trak, J. M. (2013). Desafección política en Bolivia, Ecuador y Venezuela en 2010: un análisis comparado. *Cuadernos del CENDES, 30*(82), 35–66.

Almond, G., & Verba, S. (1963). *The civic culture. Political attitudes in five nations*. Sage.

Altman, D., & Luna, J. P. (2007). Desafección cívica, polarización ideológica y calidad de la democracia: una introducción al Anuario Político de América Latina. *Revista de Ciencia Política, 27*(1), 3–28. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2007000100001

Alvarado, A., & Davis, D. E. (2003). Participación democrática y gobernabilidad en la Ciudad de México: El reto del PRD en la transición política. *Estudios Sociológicos, 21*(61), 135–166.

Aruguete, N., & Muñiz, C. (2012). Hábitos comunicativos y política. Efectos en las actitudes políticas de la población mexicana. *Anagramas. Rumbos y Sentidos de la Comunicación, 10*(20), 129–146. https://doi.org/10.22395/angr.v10n20a9

Atilano Morales, J. (2018). *Influencia sociodigital en los comportamientos electorales. Tres estudios de caso: Jaime Rodríguez, Enrique Alfaro y Pedro Kumamoto en el proceso electoral de 2015 en México* [Tesis doctoral, El Colegio de México]. Repositorio COLMEX. https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/5712m698r?f%5Bcreator_sim%5D%5B%5D=Atilano+Morales%2C+Juli%C3%A1n&locale=es

Bussoletti, A. (2021). La excepción jalisciense: comportamiento electoral y sistema de partido en el proceso electoral de 2018. *Apuntes Electorales, 20*(64), 37–71.

Caldevilla Domínguez, D. C. (2009). Democracia 2.0: La política se introduce en las redes sociales. *Pensar la Publicidad, 3*(2), 31–48.

Cambell, A. (1964). *The American voter*. John Wiley & Sons.

Cisneros, A. A., & Trak, J. M. (2013). Desafección política en Bolivia, Ecuador y Venezuela en 2010: un análisis comparado. *Cuadernos del CENDES, 30*(82), 35–66.

Corduneanu, I., & Muñiz, C. (2011). ¿Autoritarismo superado? Medios y actitudes políticas en el contexto mexicano. En C. Muñiz (Coord.), *Comunicación, Política y Ciudadanía. Aportaciones actuales al estudio de la comunicación política* (pp. 283–307). Fontamara.

Díaz Jiménez, O., & Muñiz, C. (2017). Los efectos de la comunicación política en el compromiso político de los jóvenes en la elección presidencial mexicana de 2012. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 62*(229), 181–222. http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918(17)30008-9

Echeverría, M., & Mani, E. (2020). Efectos de los medios tradicionales y sociodigitales en la confianza política. *Communication & Society, 33*(2), 119–135. https://doi.org/10.15581/003.33.2.119-135

García Luengo, Ó. (2005). Desafectos y medios de comunicación: el estado de la cuestión de una relación difusa. *Reflexión Política, 7*(14), 8–24.

García Luengo, Ó. (2009). *¿Comunicando desafección? La influencia de los medios en la cultura política*. Fontamara.

García Luengo, Ó., & Schreiber, D. (2004). ¿Videomalestar o círculo virtuoso? Una primera aproximación empírica a la exposición mediática y el compromiso político en España y Alemania. *Política y Sociedad, 41*(1), 131–143.

García Vázquez, N., & Alarcón Olguín, V. (2017). *2015: las elecciones en los estados de Jalisco, Querétaro y Sonora. Entre alternancias y realineamientos*. El Colegio de México

González Ulloa Aguirre, P. A. (2017). Alternancia en las elec-ciones subnacionales en México: ¿síntoma de democratización? *Estudios Políticos, 40*, 47–69. https://doi.org/10.1016/j.espol.2016.10.010

Gunther, R., & Montero, J. R. (2006). The multidimensionality of political support: conceptual redefinition and empirical refinement. En M. Torcal & J. R. Montero (Eds.), *Political disaffection in contemporary democracies: Social capital, institutions, and politics* (pp. 46-78). Routledge.

Hamui-Sutton, A. & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica, 2*(5), 55–60. https://www.doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72683-8

Heredia, J. M., & Cruz, C. E. (2003). Elector, resistencia y desafección política. *Política y Cultura*, (19), 127–144.

Hernández García, M. A., & Coutiño Osorio, F. (2019). Cultura política: una revisión de los distintos enfoques. Hacia la construcción de una propuesta conceptual. En M. A. Hernández García, A. Muñoz Armenta, & G. Meixueiro (Eds.), *Cultura política en México. El estado del arte y los desafíos de su estudio a nivel subnacional* (pp. 23–74). Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Holgado González, M. (2003). El papel de los medios de comunicación en la campaña electoral. *Ámbitos*, (9-10), 471–484.

Hurtado, J. (2016). *Sistema político en Jalisco*. Universidad de Guadalajara.

INE. (2019). *Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018*. Instituto Nacional Electoral. https://centralelectoral.ine.mx/wp-content/uploads/2019/08/EMPC-2018.pdf

Iyengar, S., Jones, P., Mazzoleni, G., Papathanassopoulos, S., Rhee, J. W., Rojas, H., Rowe, D., & Tiffen, R. (2014). Reconsidering 'virtuous circle'and 'media malaise'theories of the media: An 11-nation study. *Journalism, 15*(7), 815–833. https://doi.org/10.1177/1464884913520198

La Rivera, C. M. (2008). Cultura política: acercamiento conceptual desde América Latina. *Perspectivas de la Comunicación, 1*(1), 42–55.

Lang, K., & Lang, G. E. (2009). Mass society, mass culture, and mass communication: The meanings of mass. *International Journal of Communication, 3*, 998–1024.

Luna, J. P., & Maureira, S. T. (2015). Estimando la capacidad del Estado. *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas: 2015*, (119).

Mardones, R. (2014). La encrucijada de la democracia chilena: una aproximación conceptual a la desafección política. *Papel Político, 19*(1), 39–59.

Martínez Villarreal, J. D., Maldonado Maldonado, L., Rivera Hernández, P. P., & Lozano Treviño D. F. (2020). La comunicación política y sus efectos en las actitudes y la participación política de las y los jóvenes en el Área Metropolitana de Monterrey Nuevo León. *Daena: International Journal of Good Conscience, 15*(1), 303–328.

Meza Medina, J. L. (2021). Desafección política y medios de comunicación en México. Aproximaciones teóricas, tendencias y hallazgos. *Revista de Comunicación Política, 3*, e210304. https://doi.org/10.29105/rcp3-4

Monsiváis Carrillo, A. (2017). La desafección representativa en América Latina. *Andamios, 14*(35), 17–41. https://doi.org/10.29092/uacm.v14i35.570

Montero Bagatella, J. C. (2019). Determinantes del voto del elector nuevoleonés. En A. Díaz Domínguez & C. J. Vázquez Ferrel (Ed.), *Perfiles de electorado nuevoleonés* (pp. 35–66). Comisión estatal electoral Nuevo León.

Montero, J. R., Gunther, R., & Torcal, M. (1998). Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 83*, 9–49.

Morán, M. L., & Benedicto, J. (2016). Spanish youth between political outrage and apathy: An interpretation from citizen identities. *Ultima Década, 24*(44), 11–38. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362016000100002

Muñiz, C., & Maldonado, L. (2011). Entre la movilización y el malestar mediático. Impacto de las prácticas comunicativas en las actitudes políticas de los jóvenes. *Perspectivas de la Comunicación, 4*(2), 32–54.

Muñiz, C., Maldonado, L., Hernández, T., Rodríguez, E., Saldierna, A., López, R. E., Leyva, O., & Estrada, M. (2011). Entre la movilización y el malestar mediático. Análisis del impacto de las prácticas comunicativas sobre las actitudes políticas de los jóvenes de bachillerato. En *Memorias AMIC 2011* (pp. 1–20). Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación.

Muñiz, C., Téllez, N. M., Marañón, F., & Maldonado, L. (2016). El consumo de medios sociales vs. medios tradicionales como factor explicativo de la sofisticación política ciudadana. En C. Muñiz, A. R. Saldierna, F. J. Marañón, & L. Maldonado (Eds.), *Estudios sobre comunicación política en Latinoamérica* (pp. 199–224). Fontamara.

Newton, K., & Norris, P. (2000). Confidence in public institutions: Faith, culture or performance. En S. J. Pharr & R. D. Putnam (Eds.), *Disaffected democracies: What's troubling the trilateral countries?* (pp. 52–73). Princeton University Press. https://doi.org/10.1515/9780691186849-007

Ordaz, L. V. (2013). Eficacia y cinismo político en Facebook. *F@ro: revista teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación, 1*(17), 56–72.

Paramio, L., & Herrero, P. P. (2015). Desconfianza política y gobernabilidad: El riesgo político. En L. Paramio (Ed.), *Desafección política y gobernabilidad: el reto político* (pp. 17–25). Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales. https://doi.org/10.2307/j.ctv10qr0fv.4

Parás García, P., Vargas López, D., Zechmeister, E. J., & Díaz Domínguez, A. (2013). Desafíos de la política mexicana Visiones desde el Barómetro de las Américas. *Política y Gobierno*, (Temático), 3–23.

Ramírez Serrano, G. (2008). Actitudes y formas de participación política en un grupo de jóvenes universitarios en Bogotá D.C. *Revista Temas,* (2), 17–24. https://doi.org/https://doi.org/10.15332/rt.v0i2.756

Ruiz Valerio, J. (2009). Los efectos de los medios de comunicación sobre la ciudadanía. *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política, 5*(9), 105–109.

Saldierna, A., & Muñiz, C. (2014). Impacto del consumo de medios de comunicación en las actitudes políticas. Experiencias entre estudiantes de bachillerato de Monterrey. En E. Pastor, G. Tamez, & K. Sáenz (Eds.), *Gobernabilidad, Ciudadanía y Democracia Participativa. Análisis Comparado España - México* (pp. 209–228). Dykinson.

Saldierna, A., Marañón, F., & Muñiz, C. (2015). El papel de la comunicación en la generación de interés y conocimiento político entre los preciudadanos. Aplicación del modelo O-S-R-O-R al caso mexicano. *Revista Mexicana de Opinión Pública,* (19), 147–165. http://dx.doi.org/10.1016/j.rmop.2015.03.003

Sánchez y Sánchez, C. L. (2019). La identidad partidista en la Ciudad de México. El PRD y MORENA el 1 de julio de 2018. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (26), 99–115. https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2019.26.66385

Serrano-Puche, J. (2013). Una propuesta de dieta digital: repensando el consumo mediático en la era de la hiperconectividad. *Fonseca, Journal of Communication, 7*(7), 157–175.

Silva Rodríguez, A. (2013). Los cibermedios y los móviles: una relación de desconfianza. *Revista ICONO 14. Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes, 11*(2), 183–208. https://doi.org/10.7195/ri14.v11i2.586.

Sonnleitner, W. (2020). La reconfiguración territorial de las fuerzas políticas mexicanas: geografía de la fragmentación, el colapso y la recomposición del sistema de partidos (2012-2018). *Foro Internacional, 60*(2), 451–500. https://doi.org/10.24201/fi.v60i2.2731

Taguenca Belmonte, J. A. (2019). Introducción. Cultura política en México. Estudios a nivel subnacional, resultados y nuevas propuestas. En M. A. Hernández García, A. Muñoz Armenta, & G. Meixueiro (Eds.), *Cultura política en México. El estado del arte y los desafíos de su estudio a nivel subnacional* (pp. 15–22). Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Tejera Gaona, H. (2019). Coaliciones políticas y comportamiento electoral en la Ciudad de México: las elecciones del 2018. *Alteridades, 29*(57), 9–22. https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2019v29n57/TejeraG

Tejera Gaona, H., & Castañeda, D. (2017). Estructura política, redes político-clientelares y oscilaciones electorales en la Ciudad de México. *Perfiles Latinoamericanos, 25*(50), 227–246. https://doi.org/10.18504/PL2550-011-2017

Téllez Morales, N. (2017). El aprendizaje político como puente entre el visionado de los debates electorales y la participación político Electoral [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Nuevo León]. Repositorio digital UANL. http://eprints.uanl.mx/13986/

Tornero, J. M. P. (1996). ¿Qué es consumir medios de comunicación?: claves para su comprensión. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación, 4*(7), 15–18.

Torres, D. E. E., & Chavira, B. A. A. (2021). Elecciones locales en Ciudad de México (2009-2018): análisis comparativo de la fragmentación del Sistema de Partidos y la volatilidad. *Revista Mexicana de Estudios Electorales, 5*(26), 61–100.

Tronco, J. D. (2012). Las causas de la desconfianza política en México. *Perfiles Latinoamericanos, 20*(40), 227–251.

Vázquez Ferrel, C. J., & Fabián Ruiz, J. (2019). El electorado nuevoleonés: una visión panorámica. En A. Díaz Domínguez & C. J. Vázquez Ferrel (Ed.), *Perfiles de electorado nuevoleonés* (pp. 21–34). Comisión estatal electoral Nuevo León.

Warren, A. M., Sulaiman, A., & Jaafar, N. I. (2014). Social media effects on fostering online civic engagement and building citizen trust and trust in institutions. *Government Information Quarterly, 31*(2), 291–301. https://www.doi.org/10.1016/j.giq.2013.11.007

Wright, C., & Mendoza, J. F. (2019). Desafección política en Nuevo León: ¿Un viraje hacia nuevas vías democráticas de participación o la búsqueda de salidas autoritarias? En J. M. Infante Bonfiglio, C. Wright y J. Cantú Escalante (Eds.), *Desafección política en Nuevo León* (pp. 101–119). Comisión Estatal Electoral Nuevo León.

Revista de Comunicación Política

Análisis del *framing* mediático de la gestión presidencial. Estudio comparado de Enrique Peña Nieto vs. Andrés Manuel López Obrador

Analysis of presidential administration media framing. A comparative study of Enrique Peña Nieto vs. Andrés Manuel López Obrador

Ana Carolina Flores Villalobos
Universidad Autónoma de Nuevo León
Orcid https://orcid.org/0000-0003-0652-9530
anacaro.cg@hotmail.com

Jessie De Elias Matamoros
Universidad Autónoma de Nuevo León
Orcid https://orcid.org/0000-0003-3373-5452
jessie.uanl@gmail.com

Resumen: Los procesos de comunicación en las democracias actuales se desarrollan en un ámbito donde los medios de comunicación se desempeñan como un puente de conexión entre gobernantes y gobernados. Estos flujos de información son mejor conocidos como comunicación gubernamental. De esta manera, diferentes actores de los sistemas políticos buscan moldear las percepciones de la ciudadanía a través de encuadres o *frames*, los cuales se encuentran en los contenidos noticiosos difundidos por los diferentes medios. En este sentido, la presente investigación plantea un estudio comparativo acerca de la cobertura mediática correspondiente al expresidente mexicano Enrique Peña Nieto, frente a la actual administración de Andrés Manuel López Obrador. Para ello, se realizó un análisis de contenido de las noticias presentadas por la prensa escrita en México con la finalidad de determinar el tratamiento informativo que los medios dieron a las respectivas administraciones, a través de los encuadres noticiosos. Los hallazgos señalan que a pesar de las diferentes ideologías políticas que tienen Peña Nieto y López Obrador y las distintas acciones realizadas en su gestión como presidentes, se encontró una tendencia similar en el tratamiento informativo ofrecido por los medios.

Palabras clave: Comunicación política, comunicación gubernamental, democracia, framing, prensa

Abstract: Communication processes in contemporary democracies are developed in a context where the media is the bridge of connection between the government and the public. These flows of information are better known as governmental communication. Hence, different agents of the political systems aim to influence the perceptions of the society through frames, which are found in the news content broadcast by the mass media. In this regard, the current research presents a comparative study regarding the media coverage of the ex-president of Mexico, Enrique Peña Nieto, vs. the current administration of Andres Manuel Lopez Obrador. For this purpose, a content analysis of the news presented by the written press in Mexico was developed in order to determine the informative treatment that the media gave to the respective administrations, through the news frames. Results suggest that despite the different political ideologies of Peña Nieto and López Obrador as well as the different actions taken during their term as presidents, a similar tendency was found in the media's treatment of the news.

Keywords: Political communication, government communication, democracy, framing, press

Fecha de recepción:23/11/2022
Fecha de aprobación:10/12/2022

Cómo citar este artículo / How to cite this paper: Flores Villalobos, A. C., & De Elias Matamoros, J. (2022). Análisis de la cobertura mediática de la gestión presidencial. Estudio comparado de Enrique Peña Nieto vs. Andrés Manuel López Obrador. *Revista de Comunicación Política*, *4*, e220405. https://doi.org/10.29105/rcp4-5

Introducción

Las democracias actuales requieren de una ciudadanía bien informada acerca de los acontecimientos de relevancia a nivel local, nacional e internacional. En este sentido, son los medios de comunicación quienes se encargan hacer llegar a la ciudadanía la información necesaria para que puedan construir sus propias opiniones y percepciones. De esta manera, los gobernantes hacen uso de los medios de comunicación como puente para acercarse de manera simbólica a los gobernados, para lo cual se establece un proceso formal que se le conoce como comunicación gubernamental (Riorda & Rincón, 2016). Siendo este uno de los pilares fundamentales para la estabilidad de los sistemas democráticos, ya que la percepción de cercanía con la esfera política por parte de individuos abre paso al consenso y la legitimidad de los gobiernos.

Este estudio tiene la finalidad de comprender el alcance que tienen los medios en los sistemas políticos es necesario conocer el tratamiento informativo que se les da a las noticias difundidas a través de los medios de comunicación relativas a la actuación del presidente y el gobierno federal. Ello considerando que la forma en la cual se presenta la información influye en las percepciones de las audiencias, para lo que hacen uso de un marco (*frame*) de realidad, el cual le atribuye un significado particular a los eventos (Bateson, 2000; Tversky & Kahneman, 1990). Al ser un proceso donde intervienen los sujetos y los medios, surge una relación de causa (contenido) y efecto (evaluación del individuo) (Nelson et al., 1997).

Marco teórico

Medios de comunicación y la vida publica

La relación entre medios de comunicación y la vida política es muy estrecha, dado que éstos tienen la capacidad de seleccionar e interpretar la información que consumirá la ciudadanía. Aunado a esto, la omnipresencia de los medios tiene como consecuencia un cambio en las estructuras y modos de interacción institucionales y culturales dentro de las naciones (Hjarvard, 2016). Al respecto, en la década de los 90's Swanson acuñó el término "democracia centrada en los medios" (Swanson, 1995, citado en Domínguez García, 2018, p. 110) para hacer referencia a las transformaciones que se viven dentro de los sistemas políticos como producto de la irrupción de los medios de comunicación. Concretamente se destacan dos cambios al interior de las democracias: la forma de gobernar y el sistema de partidos (Domínguez García, 2018; García Yépez, 2019).

El impacto que tenga el discurso gubernamental sobre la ciudadanía estará vinculado a factores como la calidad de los medios de comunicación en masa, el tipo y la frecuencia de los mensajes transmitidos (Molina, 2002). En este sentido, los candidatos y partidos políticos han tenido que adaptarse a las reglas establecidas por los medios de comunicación. Por ejemplo, durante las campañas electorales los partidos políticos se ven en la necesidad de crear diferentes estrategias basadas

en el lenguaje político, la gramática o el formato, entre otros factores, dependiendo del medio que hará difusión de dichos contenidos (Domínguez García, 2018). Este proceso es mejor conocido como "mediatización".

Los procesos de mediatización dan paso a un tipo de dinámica que condiciona la cobertura de los contenidos informativos. La característica principal de este escenario es la inclusión y exclusión de diversas temáticas, las cuales determinan la construcción de la agenda mediática. Bajo esta lógica surge la teoría de la *agenda setting*, la cual establece que los medios de comunicación no solo definen los asuntos y/o temas relevantes que serán abordados en los espacios informativos, sino que también establecen el orden y la jerarquización de temas (*issues*) (Pareja & Echeverria, 2014; Torres-Melo & Santander, 2013). A través de una metáfora, Tirado Espín (2023) ejemplifica la *agenda setting* y la compara con las "capas de una cebolla", ya que el proceso establecimiento y orden de los temas informativos son una superposición de varias capas de influencia.

Teoría del *framing*

Dentro de los análisis de cobertura mediática también es necesario conocer el tratamiento informativo o *framing* que se les da a los contenidos noticiosos, lo cual se logra a través del análisis de *frames* o encuadres, ya que éstos son los que le dan sentido y significado a la información que llegará al consumidor.

De manera general se concibe al *frame* o encuadre como un principio de selección y presentación de rasgos importantes respecto a los acontecimientos dados en un contexto social. En otro orden de ideas, el encuadre es la pauta que permite distinguir entre "temas, argumentos y afirmaciones" (Matthes, 2009, p. 350). Por su parte, Chong y Druckman (2007) lo definen como un modelo evaluativo en el cual la actitud que demuestra el individuo frente a un objeto está relacionada con su sistema de creencias. De ahí que la teoría del *framing* adquiera un valor importante para comprender las circunstancias sociales, así como la percepción y el comportamiento del individuo. No obstante, cabe resaltar que la interpretación que se le dé a los hechos está sujeta a momentos coyunturales. Esto implica que los marcos de interpretación no sean estáticos, sino que estén sometidos a una mutación constante (Tirado Espín, 2023).

Al respecto, D'Angelo (2018, citado en Muñiz, 2020) propone una tipología de encuadres. Por un lado, se encuentran los encuadres de asunto (*issue frame*), los cuales son establecidos a través de discursos por parte de actores con la capacidad de influir en la opinión pública. Por su parte, los encuadres periodísticos (*journalistic frames*) son utilizados por los periodistas para contextualizar hechos políticos a la sociedad, y de esta manera, interpretar la información. Este tipo de enfoque deriva en los encuadres noticiosos (*news frames*), los cuales se encuentran en los mensajes que llegan a la audiencia. Finalmente, los *frames* de la audiencia (*audience frames*), también conocidos como encuadres cognitivos, refieren a la percepción particular del individuo para determinar partes relevantes de la información recibida.

La literatura en la materia señala un amplio debate acerca de los efectos derivados de los frames de los contenidos noticiosos. Uno de ellos es que puede canalizar de una forma particular la reflexión de los sujetos sobre los asuntos tratados en las notas informativas, de manera tal que termina por generar un sesgo cognitivo en las audiencias. Por otro lado, también se mencionan efectos en las reacciones emocionales de los individuos (Igartua et al., 2011; Ramos & Crespo, 2018). En relación con esto se han planteado diferentes modelos para explicar a cabalidad los posibles efectos de los diferentes encuadres en los individuos: 1) *on-line model*, el cual se enfoca en las corrientes de pensamiento que se activan espontáneamente al consumir la información, modificando creencias y actitudes; 2) *memory-basel model*, el cual está basado en el concepto de accesibilidad y el 3) modelo actitudinal, donde se explica la manera en la cual las audiencias procesan los contenidos de manera automática, sin pasar por un proceso de análisis y reflexión (Igartua, 2013).

Debido a la relevancia de este objeto de estudio, las investigaciones orientadas a los *frames* o encuadres dentro de la comunicación política han incrementado a lo largo de los años (Del Valle-Rojas, et al., 2019; Muñiz, 2020; Ramos & Crespo, 2018; Peris Vidal, 2018), ya que éstos no solo definen y le dan significado a la información, sino que también son un punto medular para que las audiencias puedan construir su opinión y tomar decisiones basadas en la interpretación de los mensajes (Amadeo, 2002).

Gestión gubernamental en México

Uno de los actores que tiende a estar frecuentemente en el ojo público es el representante del Ejecutivo Federal, pues es quien se encarga de diseñar, dirigir, planificar y ejecutar las acciones de gobierno de un país con base en la constitución y las leyes (INE, s.f.). De esta manera, las acciones tomadas por el presidente de la república tendrán repercusiones directas o indirectas en la opinión pública, dado que la estabilidad y legitimidad de los Estados depende en gran medida de la evaluación de la ciudadanía respecto a la gestión gubernamental. Al respecto, Lovisolo (2016) apunta que la evaluación y aprobación de los presidentes está relacionada con la cobertura mediática ofrecida por los medios de comunicación.

Históricamente México se ha caracterizado por ser un país con altos niveles de desafección política, derivado de una profunda confianza hacia los gobiernos. En el caso particular de la gestión del expresidente Enrique Peña Nieto, el cual comprendió del periodo 2012 al 2018, de acuerdo con datos presentados por Mitofsky (2018) su sexenio terminó con niveles de aprobación muy bajos, pues solo el 24% de los mexicanos aprobaron su desempeño gubernamental. El grupo poblacional que mostró una opinión positiva hacia este personaje político era el conformado por quienes votaron por el PRI en las elecciones pasadas. Finalmente, el atributo que se le reconoció por parte de la ciudadanía en mayor medida fue el de la tolerancia. Sin embargo, en términos de expectativas los encuestados señalaron una gran decepción para combatir la delincuencia, crear estado de derecho y en mejorar las condiciones de salud pública.

En cuanto Andrés Manuel López Obrador quien entró en funciones en el año 2018 hasta el 2024, de acuerdo con datos del estudio de Parametría (2018) realizado pocos meses antes de que entrara en funciones como presidente de la república, el 74% de los encuestados tenía expectativas altas en cuanto a su futura gestión, pues se esperaba que hiciera un trabajo igual o mejor que el de Enrique Peña Nieto. Asimismo, se detectaron altos niveles de esperanza en la gestión gubernamental de Andrés Manuel, pues el 69% manifestó que la administración entrante conducirá acciones de gobierno en beneficio de toda la gente y no solo de algunos sectores de la población. Este escenario no se había registrado en México desde el 2006.

Es muy posible, atendiendo a lo señalado en la literatura revisada, que las percepciones y evaluaciones de los mexicanos con respecto a la gestión gubernamental del ejecutivo federal se vean en gran medida determinadas por la cobertura mediática que ofrecen los medios durante sus respectivas administraciones. En este sentido, el objetivo que se plantea el presente trabajo de investigación es comparar la cobertura mediática ofrecida respecto a la gestión presidencial de Enrique Peña Nieto frente a la de Andrés Manuel López Obrador. De este modo, se pretende determinar el tratamiento informativo o *framing* que los medios dieron a las respectivas administraciones, a través del análisis de los encuadres noticiosos utilizados por la prensa escrita en México. Para ello, se formularon las siguientes preguntas de investigación:

PI1: ¿Quién predominó como actor principal de las noticias, el presidente de la república u otros actores?

PI2: ¿Qué tratamiento informativo se ofreció en las noticias a la hora de dar cobertura a las acciones de los presidentes y sus gabinetes?

PI3: ¿Se presentaron diferencias entre el tratamiento informativo dado al presidente frente a los demás actores en las noticias?

Metodología

En la presente investigación se desarrolló un estudio comparativo de corte cuantitativo, no experimental, longitudinal y asociativo, donde se buscaba determinar la correlación de las variables presentadas. Para ello, se realizó un análisis de contenido de prensa escrita analizando las noticias con contenidos sobre la gestión presidencial del expresidente Enrique Peña Nieto, así como del actual presidente Andrés Manuel López Obrador.

En este sentido, se seleccionaron las noticias presentadas en la prensa escrita de cinco periódicos diferentes los cuales fueron: *La Jornada*, *Reforma*, *Excélsior*, *Milenio* y *El Universal*. Dichas noticias fueron aquellas donde se ofreció información sobre la gestión de la gestión presidencial de ambos personajes. Para ello, se recolectó información tanto del periodo enero-marzo 2016

para el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto como del periodo de enero-marzo 2022 del gobierno del actual presidente Andrés Manuel López Obrador. En particular, para el periodo enero-marzo 2016 se contó con un total de 1,378 noticias, mientras que en el periodo de enero-marzo 2022 se contó con un total de 2,390 noticias, siendo la muestra total de 3,768 noticias analizadas.

Con la finalidad de dar respuesta a las preguntas de investigación, la técnica que se utilizó fue el análisis de contenido. Para ello se estableció un libro de códigos, el cual contiene cada una de las variables referentes a la cobertura que se le dio a la gestión presidencial de ambas administraciones. Las variables analizadas en el estudio fueron las siguientes:

Datos de identificación básicos: Los datos de identificación básicos codificados fueron la fecha de publicación, el periódico analizado, la sección de la noticia, la fuente de información, el género de la nota, tamaño de la noticia y el tipo de información narrada, teniendo cada respuesta una numeración asignada para su codificación.

Actor principal de la nota: Se pidió a los codificadores identificar cuál actor se presentaba como protagonista y/o principal en la noticia analizada. Cada actor contaba con un número de identificación y se presentaban los siguientes: Presidente de la República (1), Miembros del gabinete presidencial (2), Representantes de otras administraciones (3), Representantes de gobiernos extranjeros (4), Representantes de instituciones internacionales (5), Representantes de partidos gubernamentales (6), Representantes de partidos de oposición (7), Representantes de instituciones públicas (8), Representantes de la sociedad civil (9) y Otros actores (10).

Encuadre de atribución de responsabilidad: En el encuadre de atribución de responsabilidad se contaba con cinco reactivos para los cuales se pidió a los codificadores analizar si se presentaban o no cada uno de ellos con opciones de respuesta de No (0) y Sí (1). En particular, debían indicar si en el relato "se sugiere que alguna institución tiene la habilidad para resolver o aliviar el problema", si en el relato "se sugiere que alguna institución es responsable del tema o problema abordado", también se analizó si en el relato "se sugiere que un individuo (o un grupo social) es responsable del tema o problema abordado", si en el relato "se mencionan iniciativas y/o acciones encaminadas a atender el problema o tema abordado" y, por último, si en el relato "se sugiere que el problema requiere una acción urgente". En el estudio de 2016 se obtuvo una consistencia interna aceptable ($\alpha = .64$), mientras que en el estudio de 2022 se obtuvo una fiabilidad baja ($\alpha = .20$). Para el caso de 2016 la consistencia interna del encuadre fue aceptable, pero no ocurrió lo mismo con la medición del encuadre en 2022.

Encuadre de interés humano: En el encuadre de interés humano se contaba con cinco reactivos para los cuales se pidió a los codificadores analizar si se presentaban o no cada uno de ellos con opciones de respuesta de No (0) y Sí (1). En particular, debían indicar si en el relato "se presentan o no aspectos como mostrar la cara humana de un tema o problema, utilizar adjetivos o descripciones personales que generan sentimientos de agravio, empatía, simpatía", se cuestionó

también si "se señala cómo los individuos o los grupos están afectados por el problema abordado", si "se adentra en las vidas privadas o personales de los actores o protagonistas" y, por último, también se codificó si "el relato contiene información visual que podría generar sentimientos de agravio, empatía, simpatía". En el caso del período de 2016 se obtuvo un Alfa de Cronbach aceptable (α = .67), mientras que en el período de 2022 el resultado fue más bajo (α = .46).

Encuadre de conflicto: En el encuadre de interés humano se contaba con tres reactivos para los cuales se pidió a los codificadores analizar si se presentaban o no cada uno de ellos con opciones de respuesta de No (0) y Sí (1). En particular, debían indicar si en el relato "hacía alusión a dos o más posturas diferentes en torno a algún tema o problema abordado", si "se alude a un desacuerdo entre partidos políticos, individuos, grupos, instituciones o países" y, por último, si "un actor realiza algún tipo de reproche, recriminación o insulto a otro". Al igual que en el encuadre de interés humano, en ambos estudios se obtuvieron alfas, obteniendo una fiabilidad aceptable en el estudio de 2016 (α = .66) y en el estudio de 2022 una fiabilidad baja (α = .56).

Encuadre de consecuencias económicas: En el encuadre de consecuencias económicas se contaba con tres reactivos para los cuales se pidió a los codificadores analizar si se presentaban o no cada uno de ellos con opciones de respuesta de No (0) y Sí (1). En particular, debían indicar si la noticia analizada "presentaba o no temas acerca de ganancias o pérdidas financieras que pueden producirse en el presente o en el futuro", si en ella "se alude a los costes asociados al tema o problema abordado" y, por último, si "en el relato se hace referencia a las consecuencias económicas por seguir o no una determinada acción". En el presente encuadre se presentaron diferencias considerables entre ambos períodos, pues la fiabilidad obtenida en el estudio de 2016 fue buena (α = .70), mientras que en el estudio realizado en el año 2022 se obtuvo un resultado menor (α = .46).

Encuadre de debate y negociación: En el encuadre de debate y negociación se contaba con cuatro reactivos para los cuales se pidió a los codificadores analizar si se presentaban o no cada uno de ellos con opciones de respuesta de No (0) y Sí (1). En particular, debían indicar si la noticia analizada menciona "el debate entre actores políticos acerca de un tema o asunto concreto", o bien si "presenta la toma de decisiones políticas como un acuerdo entre actores", si "se habla de un acuerdo logrado por los actores tras una negociación alrededor de la decisión informada" y, por último, si "se habla de la toma de decisiones políticas como escucharse mutuamente, como comprensión mutua, etc.". Al igual que en el encuadre de consecuencias económicas, se presentaron diferencias considerables en ambos períodos, en el estudio realizado en 2016 se obtuvo un Alfa de Cronbach buena (α = .76), mientras que en el estudio de 2022 se obtuvo un resultado bajo (α = .47).

Encuadre de juego estratégico: En el encuadre de juego estratégico se contaba con cinco reactivos para los cuales se pidió a los codificadores analizar si se presentaban o no cada uno de ellos con opciones de respuesta de No (0) y Sí (1). En particular, debían indicar si en la noticia analizada "se etiqueta a los políticos o partidos como ganadores y/o perdedores en elecciones, debates

legislativos, negociaciones gubernamentales o en asuntos políticos en general", se analizó también si "el texto menciona estrategias de políticos o partidos para ganar elecciones, negociaciones o debates temáticos", si "se señalan las implicaciones o consecuencias para los políticos o partidos de las elecciones, negociaciones gubernamentales, debates legislativos u otros eventos de corte política", también se analizó si "el relato aporta datos de opinión, encuestas y/o posición de la opinión pública y ciudadanía hacia los políticos, partidos, campaña electoral, asuntos, etc." y, por último, si "se utilizan metáforas o expresiones generalmente asociadas con el deporte, competencia o incluso la guerra". En el presente encuadre se obtuvieron diferencias considerables entre los períodos, obteniéndose una fiabilidad aceptable en el año 2016 (α = .60), mientras que en el año 2022 se obtuvo una fiabilidad baja (α = .28).

Encuadre de asunto o temático: En el encuadre de asunto o temático se contaba con cinco reactivos para los cuales se pidió a los codificadores analizar si se presentaban o no cada uno de ellos con opciones de respuesta de No (0) y Sí (1). En particular, debían indicar si en la noticia analizada "se señalan problemas del mundo real, situaciones o procesos que tienen implicaciones políticas explícita o implícitamente", si "se abordan problemas y/o soluciones sobre ciertas propuestas políticas, políticas públicas, propuestas legislativas, etc.", también se analizó si "se señala la postura y/o declaraciones de los políticos acerca de propuestas políticas, políticas públicas, sobre legislación, propuestas legislativas, etc.", si "el texto aborda el debate entre actores políticos acerca de problemas del mundo real, situaciones o procesos que tienen implicaciones políticas explícita o implícitamente" y, por último, si "el relato explica las implicaciones o impactos que una legislación, propuesta de gobierno, de campaña o política pública tiene para las personas y/o sociedad". En el caso de 2022 se hizo una modificación en la redacción de los reactivos con el objetivo de darle mayor objetividad y precisión en el análisis de contenido. En el estudio de 2016 se obtuvo un Alfa de Cronbach buena (α = .70), mientras que en el estudio de 2022 el resultado fue bajo (α = .44).

Encuadre de la seguridad pública: Con opciones de respuesta de No (0) y Sí (1), se pidió a los codificadores identificar si en la noticia analizada "se menciona el diseño de acciones específicas para combate a la delincuencia común y organizada, mediante operativos, tácticas o inspección en áreas específicas", así como también si "se menciona el desarrollo de acciones de detención, decomiso o presentación de personas, bienes o materiales dedicados a la delincuencia (acciones dirigidas contra individuos o grupos específicos)". También se analizó si "el texto menciona el desarrollo de acciones con el objeto de generar condiciones materiales para la preservación del orden público" y, por último, si "se mencionan cifras, estadísticas o datos relacionados con las acciones de combate a la delincuencia y sus resultados a nivel social y/o individual". En ambos períodos se obtuvieron alfas favorables, en el estudio realizado en 2016 se obtuvo un Alfa de Cronbach aceptable (α = .61), mientras que en el estudio realizado en 2022 el resultado fue bueno (α = .71).

Para obtener la fiabilidad del estudio, se calculó el acuerdo interjueces con apoyo del paquete estadístico *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS). Para obtener los resultados de fia-

bilidad del estudio se utilizó el Alpha de Krippendorff, la cual permitió determinar la fiabilidad global de los dos períodos analizados a partir de la medición de la concordancia entre los codificadores que llevaron a cabo el estudio. La fiabilidad obtenida en el año 2016 estuvo sensiblemente por debajo del límite mínimo que se considera aceptable, al obtenerse un valor de acuerdo promedio de .69. Para el estudio de 2022 se obtuvo un resultado de acuerdo promedio de .86, lo que arroja un nivel de acuerdo entre codificadores elevado. Finalmente, el análisis posterior de datos para dar respuesta a las preguntas se realizó por medio del paquete estadístico SPSS para ambos períodos.

Resultados

Tomando en consideración que el estudio se configura a partir de un análisis comparado entre la cobertura mediática para el presidente Enrique Peña Nieto en 2016 y Andrés Manuel López Obrador en 2022, se consideró pertinente identificar los actores protagonistas y/o principales de cada una de las noticias, para ello se decidió crear la categoría de "actores". Dentro de esta categoría se pudieron encontrar miembros del gabinete presidencial, así como también representantes de otras administraciones, de gobiernos extranjeros, de instituciones internacionales, de partidos gubernamentales y de oposición, instituciones públicas, sociedad civil y otros a excepción del presidente de la república quien se analizó como actor independiente a estos.

A partir de esto se pudo determinar quién fue el actor que predominó como principal en las noticias, si el presidente de la república estos otros actores que estaban dentro de esta categoría. Para obtener esta información, se utilizó el cálculo de Chi-cuadrado de Pearson, el cual permitió determinar que en ambos períodos los actores con mayor presencia fueron "otros actores" con un 57.9% en el año 2016 y un 55.5% en el año 2022 y no el presidente de la república. Aunque "otros actores" fueron quienes predominaron como actores predominantes dentro de cada período, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas al comparar 2016 frente a 2022, $\chi^2(1, N = 3768) = 2.025$, $p = .162$ (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Actor principal de las noticias: comparativa en ambos períodos.

	Año	
	2016	2022
Presidente de la república	42.1	44.5
Otros actores	57.9	55.5

Nota: Los valores reflejan porcentajes.

Posteriormente se analizó el tratamiento informativo de ambos períodos, tomando en cuenta los encuadres o frames los cuales estaban presentes en las noticias analizadas. Para ello, se llevaron a cabo diferentes pruebas *t* de Student, las cuales permitieron determinar el tratamiento informativo que ofrecieron los medios a las noticias a la hora de dar cobertura a las acciones de los presidentes y sus respectivos gabinetes en ambos períodos.

La prueba *t* de Student realizada con respecto al encuadre de atribución de responsabilidad arrojó diferencias estadísticamente significativas en cuanto a su presencia en ambos períodos, $t(2156) = 2.741$, $p = .006$, $d = 0.12$. Se observa cómo el mencionado encuadre tuvo una mayor presencia en las noticias analizadas del período de 2016 ($M = .32$, $DE = .29$) frente a las noticias analizadas en el año 2022 ($M = .29$, $DE = .20$). Además, la prueba *d* de Cohen realizada arrojó un tamaño débil-moderado de la diferencia entre las medias comparadas. Al igual que el encuadre de atribución de responsabilidad, el encuadre de interés humano arrojó diferencias estadísticamente significativas, $t(2264) = 5.848$, $p = .006$, $d = 0.21$. Este encuadre también tuvo mayor presencia en el estudio realizado en 2016 ($M = .12$, $DE = .21$) frente al estudio realizado en 2022 ($M = .08$, $DE = .16$). Al igual que el encuadre anterior, la prueba *d* de Cohen arrojó un tamaño débil-moderado de diferencias entre las medias comparadas (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Comparativa de la presencia promedio de encuadres en cada período.

	2016	2022	*p*	*d*
Encuadre de Atribución de Responsabilidad	.32 (.29)	.29 (.20)	.006	0.12
Encuadre de Interés Humano	.12 (.21)	.08 (.16)	.006	0.21
Encuadre de Conflicto	.09 (.19)	.25 (.33)	< .001	0.59
Encuadre de Consecuencias Económicas	.15 (.29)	.11 (.21)	< .001	0.15
Encuadre de Debate y Negociación	.11 (.24)	.03 (.12)	< .001	0.42
Encuadre de Juego Estratégico	.02 (.09)	.04 (.10)	< .001	0.21
Encuadre de Asunto o Temático	.25 (.29)	.23 (.22)	.030	0.08
Encuadre de Seguridad	.06 (.16)	.03 (.13)	< .001	0.20

Nota: Entre paréntesis se reportan las desviaciones estándar.

El encuadre de conflicto también presentó diferencias estadísticamente significativas, $t(3766) = -18.260$, $p < .001$, $d = 0.59$. Sin embargo, esta vez tuvo una mayor presencia en el estudio realizado en 2022 ($M = .25$, $DE = .33$) frente al estudio realizado en 2016 ($M = .09$, $DE = .19$). En esta ocasión, la prueba *d* de Cohen arrojó un tamaño moderado de las diferencias entre las medias observadas. Otro de los resultados que arrojaron diferencias estadísticamente significativas fue la presencia del encuadre de consecuencias económicas, $t(2252) = 4.943$, $p < .001$, $d = 0.15$. A diferen-

cia del encuadre de conflicto, el presente encuadre tuvo mayor presencia en el estudio realizado en 2016 (M = .149, DE = .287) frente al estudio realizado en 2022 (M = .11, DE = .21). El tamaño del efecto de la diferencia entre medias que arrojó la prueba d de Cohen fue débil-moderado, tal y como sucedió con el encuadre de atribución de responsabilidad e interés humano (Ver tabla 2).

Al igual que en los encuadres mencionados anteriormente, la prueba t de Student aplicada al encuadre de debate y negociación arrojó resultados con diferencias estadísticamente significativas, $t(1791) = -10.963$, $p < .001$, $d = 0.42$. Tal y como sucedió en alguno de los encuadres anteriores, se presentó una mayor presencia de este encuadre en el estudio realizado en 2016 (M = .11, DE = .24) frente al estudio realizado en 2022 (M = .03, DE = .12). En esta ocasión, la prueba d de Cohen arrojó un tamaño moderado de la diferencia entre las medias. En el caso del encuadre de juego estratégico, también se presentaron diferencias estadísticamente significativas, $t(3169) = -5.850$, $p < .001$, $d = 0.21$. Esta vez se obtuvo una mayor presencia de este encuadre en el período 2022 (M = .04, DE = .10) frente al período 2016 (M = .02, DE = .09). La prueba d de Cohen indicó un tamaño débil-moderado de la relación entre ambos promedios (Ver Tabla 2).

Los últimos dos encuadres analizados tuvieron mayor presencia en el estudio realizado en 2016. En el caso del encuadre de asunto o temático, se encontraron diferencias estadísticamente significativas, $t(2286) = 2.170$, $p = .030$, $d = 0.08$. Como se mencionó anteriormente, tuvo una mayor presencia en el período de 2016 (M = .25, DE = .29) frente al período de 2022 (M = .23, DE = .22). Sin embargo, la prueba d de Cohen indicó un tamaño débil respecto de la diferencia entre las medias. Por último, el encuadre de seguridad también presentó diferencias estadísticamente significativas entre ambos años, $t(2467) = 4.746$, $p < .001$, $d = 0.20$. Mencionado encuadre tuvo una mayor presencia en el año 2016 (M = .06, DE = .16) frente al año 2022 (M = .03, DE = .13). A diferencia del encuadre anterior, la prueba d de Cohen indicó un tamaño débil-moderado de la diferencia entre las medias (Ver Tabla 2).

Para profundizar en el tratamiento informativo dado a las noticias analizadas, se procedió a determinar no únicamente el tratamiento informativo en ambos períodos, sino también donde el presidente y otros actores aparecían como protagonistas. Para ello, se llevaron a cabo diferentes pruebas t de Student, las cuales permitieron determinar el tratamiento informativo ofrecido por los medios a la hora de dar cobertura a las acciones de los presidentes frente a los demás actores como miembros del gabinete presidencial, representantes de otras administraciones, de gobiernos extranjeros, de instituciones internacionales, de partidos gubernamentales y de oposición, instituciones públicas, sociedad civil y otros actores (Ver datos en la Tabla 3).

En la prueba t de Student realizada con respecto al encuadre de atribución de responsabilidad no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en el estudio realizado en 2016, $t(1251) = 767$, $p = .443$. A diferencia del año 2016, en el análisis de los datos de 2022 se encontraron diferencias estadísticamente significativas, $t(2361) = -7.003$, $p < .001$, $d = 0.29$. Para medir el tama-

ño de la diferencia entre las medias se llevó a cabo la prueba *d* de Cohen, la cual indicó un tamaño débil-moderado. En este sentido, los otros actores tuvieron mayor protagonismo en noticias que abordaban el encuadre de atribución de responsabilidad (*M* = .32, *DE* = .21) frente al presidente de la república (*M* = .26, *DE* = .19) (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Comparativa de la agenda temática: año y actor principal.

	Año							
	2016				2022			
	Presidente	Actores	*p*	*d*	Presidente	Actores	*p*	*d*
Atribución de responsabilidad	.33 (.29)	.31 (.29)	.443	-	.26 (.19)	.32 (.21)	< .001	0.29
Encuadre de Interés Humano	.09 (.18)	.13 (.23)	< .001	0.19	.07 (.14)	.09 (.17)	.009	0.12
Encuadre de Conflicto	.06 (.15)	.12 (.21)	< .001	0.32	.25 (.32)	.25(.33)	.825	-
Encuadre de Consecuencias Económicas	.20 (.32)	.11 (.26)	< .001	0.31	.10 (.21)	.11 (.22)	.202	-
Encuadre de Debate y Negociación	.11 (.24)	.11 (.02)	.660	-	.02 (.10)	.04 (.13)	< .001	0.17
Encuadre de Juego Estratégico	.01 (.06	.03 (.03)	< .001	0.22	.03 (.09)	.04 (.11)	.019	0.10
Encuadre de Asunto o Temático	.25 (.28)	.24 (.03)	.358	-	.03 (.09)	.04 (.11)	< .001	0.10
Encuadre de Seguridad	.06 (.16)	.06 (.02)	.702	-	.02 (.11)	.04 (.15)	< .001	0.15

Nota: Entre paréntesis se reportan las desviaciones estándar.

En el encuadre de interés humano, a diferencia del anterior, sí se encontraron diferencias estadísticamente significativas en los datos referidos al año 2016, $t(1371) = -3.885$, $p < .001$, $d = 0.19$. Esta vez fueron otros actores quienes aparecían como protagonistas de las noticias que abordaban este encuadre (*M* = .13, *DE* = .23) frente al presidente (*M* = .09, *DE* = .18). La prueba *d* de Cohen indicó un tamaño débil de la diferencia entre medias. Lo mismo sucedió en los datos referidos al año 2022, encontrándose diferencias estadísticamente significativas, $t(2388) = -2.610$, $p = .009$, $d = 0.12$. Al igual que en 2016, otros actores aparecían como protagonistas en las noticias que abordaban el encuadre de interés humano (*M* = .09, *DE* = .17) frente al presidente (*M* = .07, *DE* = .14). La prueba *d* de Cohen indicó un tamaño débil de la diferencia entre medias (Ver Tabla 3).

Los resultados en el encuadre de conflicto arrojaron diferencias estadísticamente significativas en los datos referidos al año 2016, $t(1376) = -7.135$, $p < .001$, $d = 0.32$. En este caso fueron

otros actores los que aparecían en mayor medida como protagonistas en noticias que abordaban el encuadre (*M* = .12, *DE* = .21) frente al presidente de la república (*M* = .06, *DE* = .15). La prueba *d* de Cohen indicó un tamaño débil-moderado de la diferencia entre medias. A diferencia del año 2016, en los resultados obtenidos en 2022 no se encontraron diferencias estadísticamente significativas, $t(2318) = -0.222$, $p = .825$ (Ver Tabla 3).

En la prueba *t* de Student realizada con respecto al encuadre de consecuencias económicas los resultados arrojaron diferencias estadísticamente significativas en los datos referidos al año 2016, $t(1083) = 5.374$, $p < .001$, $d = 0.31$. En esta ocasión, el presidente tuvo mayor protagonismo en noticias que abordaban este conflicto (*M* = .20, *DE* = .32) frente a otros actores (*M* = .11, *DE* = .26). La prueba *d* de Cohen indicó un tamaño débil-moderado de la diferencia entre medias. En en los datos referidos al año 2022 los resultados no arrojaron diferencias estadísticamente significativas, $t(2311.21) = -1.277$, $p = .202$ (Ver datos en Tabla 3).

En las noticias que se abordaban desde el encuadre de debate y negociación no se observaron diferencias estadísticamente significativas en los datos referidos al año 2016, $t(1247) = -0.439$, $p = .660$. A diferencia de este año, en los del año 2022 sí se observaron diferencias estadísticamente significativas, $t(2381) = -4.226$, $p < .001$, $d = 0.17$. En este caso, otros actores siguieron apareciendo en mayor medida como protagonistas en las noticias que abordaban este encuadre (*M* = .04, *DE* = .13) frente al presidente (*M* = .02, *DE* = .10). Sin embargo, la prueba d de Cohen indicó un tamaño débil de las diferencias entre las medias observadas (Ver Tabla 3).

Los resultados obtenidos en noticias que se abordaban desde el encuadre de juego estratégico arrojaron diferencias estadísticamente significativas en los datos referidos al año 2016, $t(1305) = -3.737$, $p < .001$, $d = 0.22$. Fueron otros actores quienes aparecieron como protagonistas en un mayor número de noticias que abordaban este encuadre (*M* = .03, *DE* = .11) frente al presidente (*M* = .01, *DE* = .06). El tamaño del efecto que arrojó la prueba *d* de Cohen fue débil-moderado con respecto a la diferencia entre medias. Lo mismo sucedió en el estudio de 2022, el cual también arrojó diferencias estadísticamente significativas, $t(2356.60) = -2.342$, $p = .019$, $d = 0.10$. Nuevamente, otros actores aparecieron como protagonistas en un mayor número de noticias (*M* = .04, *DE* = .11) frente al presidente (*M* = .03, *DE* = .09). Sin embargo, la prueba *d* de Cohen indicó un tamaño débil de la diferencia observada entre las medias (Ver Tabla 3).

En las noticias que abordaban desde el encuadre de asunto o temático los resultados obtenidos en el período 2016 no arrojaron diferencias estadísticamente significativas, $t(1267) = 0.920$, $p = .358$. A diferencia del año 2016, en los datos referidos al año 2022 sí se encontraron diferencias estadísticamente significativas, $t(2314) = -4.411$, $p < .001$, $d = 0.10$. Esta vez, fueron otros actores quienes protagonizaban un mayor número de noticias que abordaban este encuadre (*M* = .04, *DE* = .11) frente al presidente (*M* = .03, *DE* = .09). Sin embargo, la prueba *d* de Cohen indicó un tamaño débil de la relación entre las variables (Ver Tabla 3).

Por último, en los resultados obtenidos en noticias que abordaban la información desde el encuadre de seguridad, los resultados obtenidos en los datos referidos al año 2016 no arrojaron diferencias estadísticamente significativas, $t(1268) = -0.383$, $p = .702$. A diferencia del año 2016, en los datos relativos al año 2022 sí se encontraron diferencias estadísticamente significativas, $t(2372) = -3.383$, $p < .001$, $d = 0.15$. Nuevamente otros actores siguieron apareciendo en mayor medida como protagonistas en un volumen superior número de noticias que abordaban este encuadre ($M = .04$, $DE = .15$) frente al presidente ($M = .02$, $DE = .11$). Sin embargo, la prueba *d* de Cohen indicó un tamaño débil de la relación entre las variables (Ver datos en la Tabla 3).

Reflexiones finales

Tal y como se ha podido observar en la revisión de la literatura, los medios de comunicación son una de las elites de mayor relevancia dentro de la dinámica de información entre gobernantes y gobernados (Sánchez, 2013). En este sentido, el tratamiento informativo ofrecido por los medios a ambas administraciones las cuales estaban representadas por gobiernos y partidos de oposición. Además, se pudo comprobar que los medios de comunicación y los actores gubernamentales son élites de importancia en el proceso de información entre la ciudadanía y el gobierno, sosteniendo una dinámica de comunicación frente a la ciudadanía, estableciendo un proceso formal conocido como comunicación gubernamental (Riorda & Rincón, 2016). A su vez, los medios de comunicación enriquecen este proceso de comunicación gubernamental entre gobernantes y gobernados, permitiendo transferir información entre ambos actores (Muñiz, 2020).

El análisis de contenido realizado permitió obtener una visión completa del tratamiento informativo ofrecido por los medios a la gestión presidencial de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, no únicamente de manera individual, sino también analizando la presencia de los demás actores que tenían presencia en ambas administraciones y la forma en la que en conjunto son presentados a las audiencias. En la comparativa del estudio se encontraron grandes similitudes respecto a quien predominaba como actor principal en las noticias. En el año 2016 donde Enrique Peña Nieto fungía como presidente, otros actores predominaban como protagonistas en las noticias. Sin embargo, el presidente Peña Nieto también tuvo un nivel elevado de protagonismo. Lo mismo sucedió en el período 2022 donde Andrés Manuel López Obrador era el presidente, pues otros actores siguieron apareciendo con un nivel más elevado de protagonismo. Sin embargo, López Obrador también fue un constante actor principal en las noticias.

Retomando la literatura acerca de las elites que aparecen como fuentes de información para los ciudadanos, se puede observar cómo el presidente y estos actores gubernamentales en su papel de protagonistas de las noticias son parte de esta dinámica de información. Y, a pesar de que Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López obrador presentan claras diferentes ideologías políticas y

desarrollaron distintas acciones en su gestión como presidentes, presentaron gran similitud dentro del proceso de comunicación gubernamental entre la ciudadanía y los gobernantes.

En los hallazgos encontrados en el análisis de los encuadres y/o tratamiento informativo de las noticias por período, se pudieron observar diferencias entre una gestión y otra, a pesar de que no fueron diferencias de grandes magnitudes. En el caso de los encuadres de atribución de la responsabilidad, consecuencias económicas y asunto temático, en ambos períodos analizados estos encuadres tuvieron un nivel elevado de presencia frente a los demás encuadres; los cuales, a pesar de tener presencia, ésta disminuía en ambos periodos en comparación con los otros. Esto resulta interesante en el sentido de que, a pesar de la polarización de la ideología política que puedan tener PRI y MORENA, partidos políticos a los que pertenecen los presidentes estudiados, el tratamiento informativo siguió siendo similar en ambos períodos aumentando y se presentó una disminución en los mismos encuadres en ambas gestiones. Y es que, si analizamos las obras o acciones más importantes en cada una de las administraciones, en ambas resaltan programas de inclusión como PROSPERA y la construcción del Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en el caso de Peña Nieto. Por otra parte, se pueden observar los apoyos a personas de la tercera edad, estudiantes, desempleados, etc., la creación del IMSS-Bienestar y la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), así como la creación del Tren Maya, grandes proyectos de la gestión presidencial de Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, lo interesante radica en los resultados obtenidos en el encuadre de conflicto, el cual además de tener un nivel de diferencia considerable en ambos períodos analizados, su nivel de presencia va en aumento en la gestión de López Obrador y disminuye en la gestión de Peña Nieto. Dicho encuadre hace notar estos aspectos de diferentes posturas en temas o problemáticas que se aborden, desacuerdo entre políticos, partidos, reproches etc. Con esto se puede notar cómo en el caso de Peña Nieto la disminución de este conflicto en la cobertura de las noticias ayuda al posicionamiento de la imagen de su gestión y la de su gobierno. A diferencia del período analizado de López Obrador, en el cual este encuadre aumentó su nivel de presencia lo que pudo posicionar la gestión de Andrés Manuel de una manera menos positiva en cuanto al posicionamiento de la imagen de su gestión y la de su gobierno. Y es que si se retoman estas obras mencionadas anteriormente, no podemos dejar de lado el conflicto acerca de la cancelación del NAIM y la cancelación de varias de las reformas de Peña Nieto, entre otras acciones, las cuales la oposición reprochó, criticó y señaló a la gestión de López Obrador.

Además, en al análisis del tratamiento informativo se llevó a cabo también la comparativa de presidente y otros actores como actor con preponderancia de la nota en ambos períodos. En el período de 2016, Peña Nieto tuvo un mayor nivel de protagonismo frente a otros actores en los encuadres de atribución de la responsabilidad y consecuencias económicas, mientras que, en los encuadres de interés humano y conflicto otros actores mantuvieron un mayor nivel de protagonismo. En lo que respecta a los encuadres de debate y negociación, juego estratégico, asunto temático y

seguridad el nivel de protagonismo fue prácticamente el mismo. Esto es muy interesante ya que los encuadres donde Peña Nieto aparece como protagonista tienden a llevar un conjunto de acciones más positivas por parte de la gestión presidencial, lo que estaría ayudando al expresidente a mantener una imagen mayormente positiva durante su período como representante del ejecutivo, lo que hace notar como las obras y acciones positivas y de mayor relevancia durante la gestión de Peña Nieto lo ayudaban a posicionarlo positivamente en los medios. En el caso del periodo de 2022, los otros actores dominaron como protagonistas de las notas en el encuadre de atribución de la responsabilidad. El resto de los encuadres presentaban como protagonistas a López Obrador y otros actores con niveles altos de similitud. Al respecto, puede considerarse relevante que tanto la imagen de López Obrador como de otros actores en las noticias pudieron ser evaluados y/o posicionados de manera similar a partir de la gestión presidencial realizada en este período, lo que permite denotar que los medios posicionan en las noticias a la actual administración con un nivel de corresponsabilidad compartida en las acciones gubernamentales.

Declaración de conflicto de intereses

Las autoras no informaron ningún posible conflicto de intereses.

Fondos

Este artículo científico deriva de un estudio financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México, a través del programa de becas nacionales para realización de posgrado.

Referencias

Amadeo, B. (2002). La teoría del Framing. Los medios de comunicación y la transmisión de significado. *Revista de Comunicación, 1*(1), 6–32.

Bateson, G. (2000). *Steps to an ecology of mind: Collected essays in anthropology, psychiatry, evolution, and epistemology*. University of Chicago Press.

Chong, D., & Druckman, J. N. (2007). A theory of framing and opinion formation in competitive elite environments. *Journal of communication, 57*(1), 99–118. https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2006.00331.x

Del Valle-Rojas, C., Ufarte Ruiz, M. J., Murcia Verdú, F. J., & Silva-Layera, F. (2019). Tratamiento informativo de los mapuches en el diario El Mercurio. Un análisis de contenido desde la teoría del framing. *Correspondencias & Análisis*, (9). https://doi.org/10.24265/cian.2019.n9.05

Domínguez García, H. (2018). Relaciones entre medios y política: de la función política a la mediatización del conflicto. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo, 2*(8), 107–118. https://doi.org/10.15304/ricd.2.8.5208

García Yépez, N. (2019). La incidencia de los medios de comunicación en la presunción de inocencia. *Revista CAP Jurídica Central, 3*(5), 141–177. https://doi.org/10.29166/cap.v3i5.2258

Hjarvard, S. (2016). Mediatización: La lógica mediática de las dinámicas cambiantes de la interacción social. *La trama de la Comunicación, 20*(1), 235–252. https://doi.org/10.35305/lt.v20i1.572

Igartua, J. J. (2013). Impacto actitudinal y canalización cognitiva de estereotipos sobre la inmigración a través de las noticias. *Revista Latina de Comunicación Social,* (68), 599–621. https://doi.org/10.4185/RLCS-2013-992

Igartua, J. J., Moral-Toranzo, F., & Fernández, I. (2011). Cognitive, attitudinal, and emotional effects of news frame and group cues, on processing news about immigration. *Journal of Media Psychology, 23*(4), 174–185. https://doi.org/10.1027/1864-1105/a000050

INE. (s.f.) *Programa de educación cívica para mexicanas y mexicanas residentes en el extranjero*. Instituto Nacional Electoral. https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/131573

Lovisolo, I. (2016). *Medios de comunicación y evaluación ciudadana de la gestión gubernamental en Argentina* [Tesis de Licenciatura, Universidad de San Andrés]. Repositorio Digital San Andrés. https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/handle/10908/19063

Matthes, J. (2009). What's in a frame? A content analysis of media framing studies in the world's leading communication journals, 1990-2005. *Journalism & Mass Communication Quarterly, 86*(2), 349–367. https://doi.org/10.1177/107769900908600206

Mitofsky. (2022, 3 de mayo). *Evaluación final de gobierno: Enrique Peña Nieto (2012-2018)*. Mitofsky. https://www.mitofsky.mx/post/ev-epn

Molina Martínez, R. (2002). *Gobierno y comunicación social*. Instituto Politécnico Nacional.

Muñiz, C. (2020). El framing como proyecto de investigación: una revisión de los conceptos, ámbitos y métodos de estudio. *Profesional de la Información, 29*(6), e290623. https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.23

Nelson, T. E., Clawson, R. A., & Oxley, Z. M. (1997). Media framing of a civil liberties conflict and its effect on tolerance. *American Political Science Review, 91*(3), 567–583. https://doi.org/10.2307/2952075

Parametría. (2018, 24 de agosto). *La aprobación del presidente electo: otro dato histórico*. Parametría. http://www.parametria.com.mx/estudios/la-aprobacion-del-presidente-electo-otro-dato-historico/

Pareja, N., & Echeverría, M. (2014). La opinión pública en la era de la información. Propuesta teórico-metodólogica para su análisis en México. *Revista Mexicana de Opinión Pública,* (17), 51–68. https://doi.org/10.1016/S1870-7300(14)70899-3

Peris Vidal, M. (2018). El tratamiento periodístico del partido político Podemos en El País y Público: un análisis desde la teoría del framing. *Vivat Academia*, (143), 111–134. https://doi.org/10.15178/va.2018.143.111-134

Ramos, M. Y. F., & Crespo, M. A. (2018). Estereotipos de las personas mayores y de género en la prensa digital: estudio empírico desde la Teoría del Framing. *Prisma Social: Revista de Investigación Social,* (21), 316–337.

Riorda, M., & Rincón, O. (2016). *Comunicación gubernamental en acción. Narrativas presidenciales y mitos de gobierno*. Biblos.

Sánchez Galicia, J. (2013). Comunicar para gobernar. En L. Elizalde y M. Riorda (Eds.), Comunicación Gubernamental 360 (pp. 47-68). La Crujía.

Tirado Espín, C. A. (2023). *Análisis del frame y la agenda de la prensa y televisión en España sobre la migración y sus efectos en los jóvenes españoles: un enfoque psicosocial* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Repositorio Institucional de la UCM. https://eprints.ucm.es/id/eprint/72010/

Torres-Melo, J., & Santander, J. (2013). *Introducción a las políticas públicas: Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. IEMP Ediciones.

Tversky, A., & Kahneman, D. (1990). Rational choice and the framing of decisions. En B. Karpak & S. Zionts (Eds.), *Multiple criteria decision making and risk analysis using microcomputers* (pp. 81–126). Springer.

COLABORADORES:

Luis Yaim Martínez Acebal

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
Orcid http://orcid.org/0000-0002-9195-367X
yaim.acebal@gmail.com

Miguel Sánchez Maldonado

Universidad Autónoma de Coahuila
Orcid http://orcid.org/0000-0002-4886-0881
miguelsanchez@uadec.edu.mx

Doctor en Estudios Humanísticos por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores. Profesor Investigador en Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Felipe Marañón

Universidad Autónoma de Nuevo León
Orcid https://orcid.org/0000-0002-0705-6336
felipe.maranonlzcn@uanl.edu.mx

Doctor en Filosofía con Acentuación en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Profesor Investigador en Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Brenda A. Muñoz

Universidad Autónoma de Coahuila
Orcid https://orcid.org/0000-0003-0962-9270
brenda.munoz@uadec.edu.mx

Doctora en Ciencias Sociales: Estudios de Comunicación por la Universiteit Antwerpen; Doctora en Estudios Humanísticos por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores. Profesora Investigadora en Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Dinorah Moreno-Marañón

Universidad Autónoma de Nuevo León
Orcid https://orcid.org/0000-0002-9862-4772
dmorenomo@uanl.edu.mx

Estudiante de Doctorado en Filosofía con Orientación en Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Colaboradora del Laboratorio de Comunicación Política (LACOP-UANL). Sus líneas de investigación corresponden a participación ciudadana.

Alma Rosa Saldierna Salas

Universidad Autónoma de Nuevo León
Orcid https://orcid.org/0000-0003-1805-9740
alma.saldiernasls@uanl.edu.mx

Doctora en Filosofía con acentuación en Ciencias Políticas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Auxiliar Administrativa del Laboratorio de Comunicación Política (LACOP-UANL). Sus líneas de investigación son el estudio de las actitudes y comportamiento político, opinión pública.

Cinthia Juárez Jiménez

Investigadora independiente
Orcid https://orcid.org/0009-0003-9501-6506
cinthiajosette1999@gmail.com

Licenciada en Ciencia Política y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Nuevo León (2017-2022). Asistente de investigación en el Laboratorio de Comunicación Política (2017- 2022). Actualmente se desempeña como analista de datos para el Gobierno de Monterrey (2022-presente).

Ana Carolina Flores Villalobos

Universidad Autónoma de Nuevo León
Orcid https://orcid.org/0000-0003-0652-9530
anacaro.cg@hotmail.com

Cuenta con licenciatura en Ciencias de la Educación (2014) por la Universidad Vizcaya de las Américas y maestría en Ciencias Políticas (2017) por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Actualmente es doctorante en Filosofía en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Además, se desempeña como docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UANL y es colaboradora en el Laboratorio de Comunicación Política (LACOP) de la mencionada facultad.

Jessie De Elias Matamoros
Universidad Autónoma de Nuevo León
Orcid https://orcid.org/0000-0003-3373-5452
jessie.uanl@gmail.com

Cuenta con licenciatura en Relaciones Internacionales (2019) y maestría en Ciencias Políticas (2022) por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Actualmente es doctorante en Filosofía en Ciencias Políticas por la misma institución. Adicionalmente se desempeña como docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UANL y es colaboradora en el Laboratorio de Comunicación Política (LACOP) de la mencionada facultad.

NORMAS ÉTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

La Revista de Comunicación Política suscribe los principios éticos y de buena praxis establecidos como estándares internaciones por las organizaciones CSE (Council of Science Editors) y COPE (Committee on Publication Ethics). Entre ellos, los estándares recogidos en el 2nd World Conference on Research Integrity, Singapore (2010):

Equipo editorial

- El equipo editorial debe realizar sus funciones editoriales basadas en las buenas prácticas de edición científica fomentando la transparencia, la originalidad, la integridad y la calidad de todas las publicaciones.
- Debe adoptar medidas para la detección de plagio, auto plagio, fraude por falsificación o manipulación de datos, publicación redundante o duplicada.

Editor

- El editor es el responsable de todo lo publicado en la revista, debe basar sus decisiones en la validez del trabajo y en la importancia que tenga para los lectores; por lo tanto, se hace libre de expresar de forma crítica pero responsable y respetuosa sus impresiones derivadas de la revisión de los artículos.
- Las decisiones de aceptar o rechazar un artículo para publicación deben ser objetivas y basarse únicamente en la importancia, originalidad y claridad del objeto de estudio.
- Debe sostener una comunicación cordial y respetuosa con los miembros del equipo editorial, comités científicos y editorial, autores y revisores.
- Debe fomentar un comportamiento responsable y disuadir de las malas prácticas editoriales.
- Debe actuar como garante de la confidencialidad de la información contenida en los manuscritos recibidos y en los comentarios de evaluación.
- Debe proporcionar información actualizada sobre los criterios de autoría siguiendo las normas éticas internacionales en publicación.
- Debe tomar medidas correctivas en caso de plagio u otra mala conducta.
- Debe informar a los autores si el artículo será admitido a proceso de evaluación por pares.
- Podrá retirar artículos publicados en caso de una mala práctica comprobada.

Autores

- Los autores deben tener un compromiso con el desarrollo ético y responsable de sus investigaciones.
- Sus trabajos de investigaciones deben ser producción propia, inédita y original. No deben tener plagio ni auto plagio.
- Deben proporcionar de forma correcta sus datos personales

- Los artículos deben ser coherentes con el contenido del trabajo, es decir, el problema de investigación identificado debe corresponder con los objetivos del artículo, la metodología, los resultados y las conclusiones.
- Deberán enviar de forma transparente y original toda la documentación requerida por el equipo editorial
- Deben proporcionar el uso de permisos si se utilizó recursos de otros autores (imágenes, etc.).
- Deben confirmar que la propuesta del manuscrito no ha sido enviada a otra revista.
- Se comprometen a declarar cualquier posible conflicto de interés.

Revisores

- Los revisores deben adoptar una posición integral al momento de evaluar los artículos, la revisión debe ser objetiva en relación con el contenido del trabajo.
- Las decisiones de los revisores deben estar fundamentadas en el rigor y la calidad científica.
- Sus comentarios deben estar argumentados mostrando siempre respeto por el trabajo del autor.
- Deberán informar al editor en caso de detectar similitud entre el trabajo que revisa y alguna obra publicada, o si tiene conocimiento de una obra similar en proceso de revisión.
- Los revisores no tendrán acceso a los datos de los autores del artículo que evalúan y tampoco podrán exigir información acerca de ellos.
- Deberán enviar las evaluaciones en el tiempo estipulado por la revista.

Además, sigue los protocolos de buenas prácticas editoriales de Elsevier (PERK Publishing Ethics Resource Kit) y Wiley (Ethics Guidelines), que guían la toma de decisiones sobre los siguientes conflictos:

- Conflicto de autoría.
- Plagio.
- Duplicación, concurrentes publicaciones o envíos simultáneos a varias publicaciones.
- Apropiación de resultados de investigación.
- Fraude o errores de investigación.
- Violación de normas de investigación.
- Conflictos de intereses no revelados.
- Sesgo en los revisores.

DIRECTRICES PARA LOS AUTORES:

1. Los artículos propuestos para su publicación en la Revista de Comunicación Política deberán ser originales, no podrán haber sido publicados en otras revistas incluso en el mismo o en otro idioma, no podrán haber sido sometidos simultáneamente a otra revista y deberán estar escritos preferentemente en español, aunque también se aceptarán aportaciones en inglés.

2. Los artículos deberán tener un carácter eminentemente académico, por lo que queda excluida la publicación de otros trabajos como, por ejemplo, artículos de divulgación, artículos de género periodístico, artículos de opinión, ensayos o comentarios generales sobre algún tema.

3. Los artículos tendrán una extensión de entre 8000 y 10000 palabras, incluyendo figuras, tablas, notas a pie de página y referencias. El comité editorial podrá aceptar la publicación de trabajos con una extensión distinta a la señalada atendiendo al interés de la revista.

4. Los trabajos serán redactados en tamaño carta, con un interlineado de 1.5 a 12 puntos, en tipografía Times New Roman, siguiendo escrupulosamente las normas APA en su 7a edición (se recomienda revisar previamente al envío el siguiente tutorial: The Basics of APA Style).

5. En los metadatos del envío, se deberán registrar los siguientes datos: nombre del autor o autores, su adscripción institucional, el número ORCID de todos los autores, las referencias del artículo (separadas por un salto de línea entre cada una de ellas) y, en su caso, la financiación de la investigación si el trabajo deriva de un proyecto de investigación financiado.

6. Se deberá generar un archivo que contenga toda la información del artículo: título, resumen, palabras clave, introducción, metodología, análisis, discusión y conclusiones, referencias, tablas y figuras, posibles anexos. Se seguirá la siguiente estructura:

    a. En la primera página se incluirá el título, tanto en español como inglés, de preferencia breve (máximo 80 caracteres) y que refiera el contenido del trabajo. También se aportará el resumen, tanto en español como en inglés, de no más de 250 palabras que aporte información concisa acerca del contenido del artículo (objetivo, método seguido, principales resultados y conclusiones generales). También se enlistarán cinco palabras clave, tanto en español como inglés (se recomienda utilizar para su selección el Thesaurus de la UNESCO).
    b. A partir de la siguiente hoja se presentará el cuerpo del artículo, precedido por el título del mismo, aunque sin indicar el nombre del autor o autores.

c. El cuerpo del artículo incluirá una introducción donde se establezca claramente el problema de investigación, una revisión actual de la literatura y las teorías existentes que concluya con el planteamiento de las hipótesis y/o preguntas de investigación, el desarrollo metodológico utilizado para realizar la investigación, el análisis de los resultados principales, la discusión y conclusiones de los resultados obtenidos a la luz de la literatura revisada y, en su caso, agradecimientos.
d. Las referencias efectivamente citadas en el artículo se aportarán en página aparte, utilizando las normas APA para su elaboración.

7. Se podrá utilizar notas al pie en el documento, aunque se recomienda que éstas sean usadas únicamente para aportar información o datos relevantes para el estudio, sin abusar en su utilización. Se realizarán a pie en cada página correspondiente, y deben ser escritas en Times New Roman tamaño 10 a espacio simple.

8. Para la elaboración de los títulos y subtítulos se seguirán las normas APA acerca de los diferentes niveles de organización de los manuscritos.

9. Las figuras (mapas, fotografías, esquemas y gráficos) y tablas serán las estrictamente necesarias y deberán explicarse por sí solas sin tener que recurrir al texto para su comprensión. Se incluirán en páginas independientes después de las referencias. En el texto únicamente se hará una llamada a la tabla o figura correspondiente a efectos de edición.

10. Las figuras deberán remitirse en formato JPG o TIFF en la mejor calidad posible (estándar de 300 ppp). Las tablas serán elaboradas en Word, aportando los datos suficientes para su comprensión, en especial cuando se trate de tablas que se refieren a información estadística.

11. Todas las figuras y tablas deberán ir numeradas con arábigos consecutivos (de forma separada para tablas y figuras) e incorporar un título que describa claramente el contenido de la figura y/o tabla. En el caso de las tablas, dicha información aparecerá en la parte superior, mientras que para las figuras se aportará en la parte inferior.

12. Las citas seguirán el sistema APA en su séptima edición de 2020 (http://www.apastyle.org/), aceptándose una autocita no mayor al 20%.

13. Además del archivo con el artículo, se deberá subir como documento complementario una carta, firmada por todos los autores, de declaración de conflicto de intereses. El texto de dicha carta se puede encontrar en la siguiente liga: Carta. La no presentación de dicha carta debidamente firmada por todos los autores imposibilitará iniciar el proceso editorial de revisión.

Editorial

Presentación del cuarto volumen de la Revista de Comunicación Política
Carlos Muñiz

Artículos científicos

Medios sociales en Estados autoritarios: ¿nuevas direcciones en la investigación académica?
Luis Yaim Martínez Acebal

Sofisticación y cultura política en estudiantes universitarios, un análisis desde sus hábitos comunicativos
Miguel Sánchez Maldonado, Felipe Marañón, Brenda A. Muñoz

Investigaciones publicadas respecto de los conceptos de construcción ciudadana y formación cívica de los pre-ciudadanos
Dinorah Moreno-Marañón, Alma Rosa Saldierna Salas

¿Influye la dieta mediática en las actitudes de desafección política? Estudio comparativo: Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México
Cinthia Juárez Jiménez

Análisis del framing mediático de la gestión presidencial. Estudio comparado de Enrique Peña Nieto vs. Andrés Manuel López Obrador
Ana Carolina Flores Villalobos, Jessie De Elias Matamoros

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FCPyRI
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
LACOP
Laboratorio de comunicación política